



**Enunciar/se: subjetividades políticas de personas con discapacidad del Municipio de
Rionegro**

Diana Catalina Aristizábal García

Tesis de maestría presentada para optar al título de Magíster en Educación

Asesora

Elizabeth Ortega Roldán, Magíster (MSc) en Educación

Universidad de Antioquia
Facultad de Educación
Maestría en Educación
Medellín, Antioquia, Colombia
2021

Cita	(Aristizábal García, 2021)
Referencia	Aristizábal García, C. (2021). <i>Enunciar/se: subjetividades políticas de personas con discapacidad del Municipio de Rionegro</i> [Tesis de maestría]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
Estilo APA 7 (2020)	



Maestría en Educación, Cohorte XIX.

Grupo de Investigación Unipluriversidad.

Centro de Investigaciones Educativas y Pedagógicas (CIEP).



Centro de Documentación Educación

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

Rector: John Jairo Arboleda Céspedes.

Decano/Director: Wilson Bolívar Buriticá.

Jefe departamento: Ruth Elena Quiroz Posada.

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de la autora y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Dedicatoria

A las personas con discapacidad y sus familias que participaron en este proceso investigativo y me dieron el privilegio de escucharlos, de sentir, de aprender, de maravillarme con sus historias, que me ayudaron a entender sus procesos, sus devenires.

|

Agradecimientos

A mi familia y las personas cercanas, que me han acompañado en este proceso que emprendí, aceptando mis ausencias y silenciosos y apoyando mi deseo de formarme. Gracias por estar y hacer parte de este proceso, por sus palabras y cada uno de los momentos en que me apoyaron para seguir adelante en medio de la incertidumbre.

A mi asesora, por su capacidad de escucha, por su compromiso y por su deseo de hacer nuestro este proceso, que nos ha permitido no solo formarnos, sino entendernos como parte de las luchas de los sujetos excluidos, vulnerados, invisibilizados.

|

Tabla de contenido

Resumen	6
Introducción	8
1. El costurero o caja de materiales para iniciar el tejido	9
1.1 Planteamiento del problema	9
1.2 Pregunta de investigación	18
1.3 Antecedentes	18
1.3.1 Subjetividad y discapacidad	21
1.3.2 Configuración de la subjetividad política en sujetos del borde	27
1.3.3 Configuración de la subjetividad política en personas con discapacidad	30
2. El telar o tisaje	33
2.1 Justificación	33
2.2 Objetivos	36
2.2.1 General	36
2.2.2 Específicos	36
3. La Urdimbre	37
3.1 Marco conceptual	37
3.1.1. Sujetos con discapacidad	37
3.1.2 Subjetividad y subjetividad política	40
3.1.2.1 Categorías asociadas al estudio de la configuración de la subjetividad política	44
3.1.3 Subjetividades políticas diversas	47

4. La trama	50
4. 1. Marco metodológico	50
5. El tejido	57
5.1. Subjetividades otras: la discapacidad como acontecimiento	57
5. 2. La configuración de la subjetividad política desde la nostredad	65
5.2.1 Dimensión afectiva	66
5.2.2 Reflexividad	74
5.2.3 Procesos agenciantes de la subjetividad política	77
5.2.4 Procesos organizativos de acción social y política	81
5.2.5 Socialización política	83
5.2.6 Acción política	86
5.3 Subjetividades políticas, más allá de la pertenencia a comunidades con discapacidad	87
5.4 Subjetividades políticas diversas	97
6. Conclusiones	105
7. Recomendaciones	108
Referencias	110
Anexos	116

Lista de figuras

Figura 1.	10
Figura 2.	58
Figura 3.	63
Figura 4.	71
Figura 5.	77
Figura 6.	88
Figura 7.	98

|

|

Resumen

Esta investigación se ubica en una mirada de la discapacidad desde la teoría crip y desde una perspectiva decolonial, que implica considerar la discapacidad como un asunto natural y propio de la diversidad humana, desde donde emergen formas otras de existencia, representadas en cuerpos y subjetividades políticas polifónicas.

Se centra en comprender los procesos de configuración de las subjetividades políticas de cuatro personas con discapacidad adultas del Municipio de Rionegro (Antioquia – Colombia) desde su experiencia narrada; para lograrlo se basa en un paradigma interpretativo y un enfoque biográfico narrativo, que utiliza como base del proceso la historia de vida.

Los relatos de los sujetos permiten hacer un acercamiento a las experiencias, procesos, personas y contextos que han incidido en la configuración de su subjetividad política y son desarrollados en cuatro capítulos de análisis; el primer presenta la discapacidad como acontecimiento, entendiendo que este es subjetivo y genera en sí mismo una forma de irrumpir con las convencionalidades existentes; el segundo refiere algunas categorías asociadas a la configuración política y cómo desde cada una de estas se ha gestado la subjetividad política de las personas con discapacidad; el tercero ubica el accionar político de los sujetos con discapacidad, en escenarios, individuales y colectivos, como sujetos de la comunidad con discapacidad – desde el vínculo y sentido inmanente - y desde otras comunidades de pertenencia; y el cuarto presenta la diversidad de formas de ser sujeto político.

Palabras clave: persona con discapacidad, subjetividad, configuración de la subjetividad política y subjetividades políticas diversas.

Abstract

This research is situated in a view of disability from the crip theory and from a decolonial perspective that implies considering disability as a natural issue and proper of human diversity. From this perspective, other forms of existence, represented in polyphonic bodies and political subjectivities, emerge.

It focuses on understanding the processes of configuration of the political subjectivities of four people with adult disabilities in the Municipality of Rionegro (Antioquia - Colombia) from their narrated experience. To achieve this, it is based on an interpretative paradigm and a narrative biographical approach, which uses the life history as the basis of the process.

Participant's stories allow an approach to the experiences, processes, people, and contexts that have influenced the configuration of their political subjectivity and are developed in four chapters of analysis. The first presents disability as an event that is subjective and generates a way to break with existing conventions. The second refers to some categories associated with the political configuration and how from each of these the political subjectivity of persons with disabilities has been developed. The third chapter locates the political action of people with disabilities in individual and collective scenarios as members of the community with disabilities - from the bond and immanent sense - and of other communities of belonging. The fourth chapter presents the diversity of ways of being a political subject.

Key words: person with disability, subjectivity, configuration of political subjectivity, and diverse political subjectivities.

Introducción

La subjetividad política se ha convertido en una categoría de análisis recurrente en estudios y abordajes a nivel latinoamericano, en tanto contexto de emergencia y resistencia ante situaciones políticas de inequidad. La misma desde diferentes postulados teóricos se ha venido pensando y abordando desde un carácter dinámico, inacabado, temporal y diverso, que implica atender en sí mismo a todas las posibilidades en el proceso de constitución de la subjetividad, pero también en todas las formas posibles de despliegue de esta.

Esta propuesta investigativa es un acercamiento para comprender los modos en los que se ha dado la constitución de la subjetividad política de sujetos con discapacidad, quienes tradicionalmente han estado expuestos a marginaciones y exclusiones en razón de no cumplir con los estándares socialmente impuestos de capacidad y a quienes desde allí se les ha concebido como sujetos políticos funcionales a las relaciones de explotación y subordinación dadas socialmente. Por lo que en el presente trabajo se quiere conocer desde sus relatos y sus narrativas, el cómo y por qué de su posicionamiento político, reconociendo que la enunciación política es tan diversa como los sujetos existentes y que estas formas de constitución, pero también de despliegue dan cuenta de unas historicidades, trayectorias, lugares, sujetos, procesos, que no pueden ser generalizables, ni universalizantes, pero que en cambio sí se convierten en líneas de fuga o posibilidades de contravenir el orden social impuesto desde afuera.

Todo ello con la intención de seguir enriqueciendo los discursos, pero también la mirada sobre la diversidad de sujetos, de procesos, de lugares, de formas de enunciar y de irrumpir en la estandarización, desde adentro, desde sus relatos, desde sus vivencias, desde sus devenires, para que la mirada que tradicionalmente ha estado puesta sobre ellos como el otro y desde afuera, se enfoque ahora desde la persona y desde su narrativa, entendiendo que la comprensión de las situaciones, no puede desligarse de las personas que lo encarnan y con ello de las realidades que los acompañan.

1. El costurero o caja de materiales para iniciar el tejido

1.1 Planteamiento del problema

Los sujetos con discapacidad históricamente han sido excluidos, subordinados, olvidados, enrarecidos y enajenados de las oportunidades que se generan para una gran mayoría de personas, por presentar condiciones que los han ubicado en diferentes momentos en el plano de la anormalidad, la discapacidad, la diferencia. Estas miradas en torno a ellos hacen parte de una concepción capacitista de su existencia (Toboso, 2017), desde la cual se piensa a las personas en general, con base en sus capacidades, habilidades y desde allí se desconocen otras formas de vida subjetivas que encarnan la discapacidad o mejor aún las distintas formas de existir desde la capacidad.

Esa lógica dominante propia del discurso capacitista, ha generado unos trazos, unas formas, unas representaciones, unas caracterizaciones que determinan formas de ser, saber y estar y que han posicionado de manera determinante acciones de carácter rehabilitador y normalizador, desde los cuales el sujeto con discapacidad es visto como deficiente, anormal, dependiente y necesitado de la rehabilitación, para ejercer su existencia misma. Además, estas lógicas dominantes se vuelven un punto de partida para la constitución de la subjetividad, llevando al sujeto, de acuerdo con lo planteado por Torres (2019) a “[...] transitar de sujetos producidos –estructurados desde fuerzas y dispositivos “externos”–, a sujetos instituyentes quienes desde prácticas sociales se des-su-jetan y se afirman como tales en la medida en que configuran estrategias identitarias y ganan autonomía (pp. 16 - 17), es decir sujetos que dan lugar a formas de existencia únicas, atadas a los discursos dominantes o bien alejadas de ellos, desnaturalizadas, amplias, poliformes.

Es en el marco de esos discursos universalistas en torno a la discapacidad, donde cobra valor la pregunta por la subjetividad, por cómo se ha dado la configuración de esta, entendiendo que su constitución no puede pensarse como un proceso continuo, lineal y generalizable a un grupo de sujetos, para este caso las personas con discapacidad, pero especialmente de subjetividades políticas, entendiendo estas últimas como un lugar de enunciación, de posicionamiento, desde donde me nombró y ejerzo mi existencia.

Tomando como punto de referencia lo planteado por Duque, et al. (2016) al considerar que “[...] la subjetividad política resulta de las interrelaciones de sentidos subjetivos provenientes de diferentes ámbitos de la vida social, porque lo político tiene la posibilidad de vivirse y desplegarse

en esos múltiples espacios” (p.31), resulta conveniente ubicar la comprensión en torno a la constitución de subjetividades políticas, además de los tejidos propios de la vida del sujeto - familia, educación, empleo, entorno social - en un contexto específico, que para este caso será el municipio de Rionegro y de manera importante en algunos sujetos que encarnan ese posicionamiento político.

Figura 1.

Localización geográfica del Oriente Antioqueño.



Nota. Mapa de Suramérica, dentro de este se ubica Colombia, que a la vez contiene a Antioquia y dentro de este último se destaca la región Oriente, localizando las subregiones Altiplano, Embalses, Bosques y Páramos que la conforman. Fuente: Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño (2014). <https://n9.cl/xuy0l>.

Rionegro es un municipio que se encuentra en el Altiplano, al Oriente del departamento de Antioquia; departamento que pertenece a Colombia y este último país, al sur de América.

Este municipio cuenta con un número importante de personas con discapacidad, el cual de acuerdo con el registro de caracterización y localización¹ que ha liderado la Unidad de Atención Integral (UAI)² y con corte al mes de noviembre del año 2019, cuenta con 4.109 personas con discapacidad, de las cuales 2.232 son hombres y 1.877 son mujeres; dicha población se ubica principalmente en la zona rural con 3.041 personas; del total de personas registradas, se estima que 672 son personas con discapacidad que se encuentran entre los 26 a los 45 años de edad.

¹ Sistema de información que permite recolectar datos de las personas con discapacidad, para localizarlas y caracterizarlas, con el fin de apoyar el desarrollo de planes, programas y proyectos orientados a la garantía de sus derechos.

² Entidad adscrita a la Secretaría de Salud, Subsecretaría de Bienestar e Inclusión Social, que atiende población con discapacidad del municipio de Rionegro.

Es un municipio con una trayectoria y reconocimiento amplio en torno a la promoción de procesos de inclusión para las personas con discapacidad, sin embargo al ubicarme desde mi trayectoria como educadora especial en este lugar y desde donde he desarrollado procesos investigativos y laborales tanto en educación formal, como educación para el trabajo y el desarrollo humano con personas con discapacidad, reflexiono en torno a algunas prácticas, acciones y procesos, en clave de pensar a los sujetos con discapacidad como sujetos políticos, como subjetividades que se han constituido políticamente en medio de este contexto y que se enuncian desde unos devenires tejidos en este espacio; y es por ello que a continuación presento programas, servicios, estrategias y demás existentes a nivel municipal y me acerco a hacer una reflexión en torno a los mismos.

Entre las acciones gestadas por el municipio en pro del reconocimiento de las personas con discapacidad, se crea en el año 2010 el acuerdo 050, de política pública de discapacidad, inclusión y participación social, que es adicionado, modificado y actualizado por el acuerdo 006 de 2015; dicha política pública tiene entre otros, los objetivos de:

garantizar el acceso efectivo a la justicia, al pleno reconocimiento de su personalidad y capacidad jurídica de las personas con discapacidad del municipio de Rionegro”; “promover la organización, articulación, movilización e incidencia política de las personas con discapacidad del municipio [...] en los diferentes ámbitos, incluyendo la participación en el direccionamiento de los asuntos públicos y en las organizaciones y asociaciones no gubernamentales relacionadas con la vida pública y política de Rionegro [...]” Concejo municipal (2015, p. 2)

La política pública, evidencia entonces la pretensión de que las personas con discapacidad participen y ejerzan su derecho a la ciudadanía, a través de acciones políticas y públicas en pro de la mejora de sus condiciones de vida, lo cual traducido en los términos de la presente investigación daría cuenta del ejercicio de su subjetividad política; sin embargo, me pregunto: ¿reconoce el municipio de Rionegro a las personas con discapacidad como sujetos políticos?, ¿cómo pueden desplegar las personas con discapacidad su subjetividad política en el municipio?, ¿de qué manera participan los sujetos con discapacidad en los asuntos públicos y políticos de Rionegro?, ¿están interesadas las personas con discapacidad de Rionegro en participar en asuntos públicos y políticos del municipio?

Los anteriores cuestionamientos, se basan entre muchos otros elementos, en los aportes dados por una investigación desarrollada en el municipio en el año 2015, que si bien data del año en el que no se había consolidado aún el nuevo acuerdo de la política pública de discapacidad, permite evidenciar dentro de sus planteamientos, algunas dificultades en el ejercicio de la participación, ello en relación a elementos diversos, pero también a la forma como ha operado la política pública del municipio; esta investigación desarrollada por Ortega y Cardona (2015), tuvo como objetivo comprender las experiencias de las personas con discapacidad, sus familias, actores educativos y administrativos vividas durante el tiempo de formulación e implementación de la política pública de discapacidad para el municipio de Rionegro. A continuación, se retoman algunos aportes de esta investigación; a partir del diálogo con madres de personas con discapacidad:

en tanto derecho, la participación debería expresarse en todos los lugares donde la vida adquiere sentido; sin embargo, a pesar del compromiso de estas madres y lo señalado en la política pública de discapacidad, existe un asunto externo que transforma esta metaparticipación en anonimato. (Ortega y Cardona, 2015, p. 83).

En otro lugar del texto, estas mismas autoras plantean “a pesar de que la participación es reconocida como un derecho de acuerdo con la política pública de Discapacidad, no se ofrecen las condiciones para garantizarla” (Ortega y Cardona, 2015, p. 84); así mismo con base en el diálogo con una madre en el que admite que el alcalde hace campaña y se toma la foto, pero como ella misma lo dice “no pasa nada”, las autoras refieren

ese relato nos permite pensar en la ausencia de reconocimiento de las personas con discapacidad en la esfera pública aun cuando media un documento que tiene la función de garantizar los derechos. Ese “no pasa nada”, es el que generan los “no lugares”, los del anonimato, los de la invisibilización y el silenciamiento [...]. (Ortega y Cardona, 2015, p. 85).

Asímismo, las autoras refieren

[...] en medio de los relatos se asoman algunos supuestos que nos permiten pensar la práctica de la exclusión, entre ellos hay quienes sostienen que se genera por miedo y desconocimiento y hay otros que consideran que la exclusión es una práctica y un discurso naturalizado. (Ortega y Cardona, 2015, p. 90).

Sin embargo, los hallazgos no solo dan cuenta de que la baja participación es un asunto asociado a la dinámica que se da en el municipio, sino también al rol que han asumido las personas con discapacidad, al respecto se encuentra: “según relatan algunos actores administrativos y profesionales de apoyo, antes de la formulación de la política pública se hizo una convocatoria masiva y la población con discapacidad no se hizo presente para discutir asuntos que le competían y eran de su interés, pese a esa situación, la política igual se legisló”, (Ortega y Cardona, 2015, p. 153).

Quedan entonces como preguntas para la reflexión: ¿cuáles son esos asuntos externos, que de acuerdo a como lo nombran las autoras transforman la metaparticipación en anonimato?, ¿por qué hay ausencia de las personas con discapacidad en la esfera pública de Rionegro?, ¿ha normalizado Rionegro la exclusión de las personas con discapacidad? ¿desconocen las personas con discapacidad su incidencia política, por ejemplo, para gestar una política pública en beneficio de sí mismos?, ¿por qué el municipio de Rionegro, no se ocupó en buscar la participación de las personas con discapacidad en un asunto público?, ¿desconoce el municipio la capacidad de las personas con discapacidad para incidir en la creación de la política pública?

Estos hallazgos de las autoras me llevan a pensar: ¿será que los resultados aquí retomados de esta investigación fueron asunto del pasado en el municipio?, ¿la situación hoy de participación de los sujetos con discapacidad de Rionegro es distinta?, ¿el despliegue de la subjetividad política de las personas con discapacidad ha cobrado otras lógicas?

Además de la política pública, existen en el municipio diferentes programas y alternativas para la atención a la población con discapacidad como los ofrecidos por la UAI, La Fundación para la Rehabilitación Integral Especializada (RIE), la atención a estudiantes incluidos en el sistema educativo regular, a través de los docentes de apoyo del Municipio, los programas deportivos por parte del Instituto Municipal de Educación Física, Deporte y Recreación (IMER) y programas artísticos en la Casa de la Cultura; los cuales en su mayoría están dirigidos a personas entre los 0 y 25 años de edad.

La UAI atiende población con discapacidad desde los cero años de edad en sus programas de habilitación y rehabilitación, inicialmente a través de la promoción de habilidades prácticas, sociales y conceptuales, y posteriormente en el caso de las personas jóvenes y adultas se centra en el desarrollo de habilidades ocupacionales y laborales; la mayoría de sujetos que egresan de estos programas no logran incluirse a nivel laboral, ni participar de otros espacios sociales y culturales y

se encuentran en sus casas dependiendo económicamente de sus familias; ello también sucede con personas con discapacidad que egresan del sistema de educación formal, representado en diversas instituciones educativas, cada una de las cuales cuenta con una docente de apoyo que se encargan de promover acciones en conjunto con familias, docentes y directivos docentes para favorecer la educación inclusiva de estudiantes con discapacidad, en edad escolar.

. Además de la UAI, se encuentra RIE, institución que atiende personas con discapacidad en todo su ciclo vital, centrandó su proceso de educación para el trabajo y el desarrollo humano en el desarrollo de habilidades funcionales, a nivel personal, familiar y social y posteriormente con talleres ocupacionales.

A partir de la oferta de estos dos programas municipales, me pregunto ¿cuál es la mirada en torno a los sujetos con discapacidad que se da por parte de estas instituciones?, ¿se centra la oferta de programas y servicios de estas instituciones en una mirada capacitista?, ¿cuál es el reconocimiento que se hace de la subjetividad, cuando la oferta de servicios y programas, se basa en asuntos de carácter rehabilitador y habilitador?, ¿están siendo formados los sujetos con discapacidad para ser útiles a las lógicas civilizatorias coloniales?

A nivel deportivo, el IMER, desarrolla de manera importante programas con niños y jóvenes, bien sea en grupos específicos por deportes, de acuerdo a la discapacidad que presentan o de carácter inclusivo; algunos de los cuales se desarrollan con un énfasis preparatorio y competitivo. En el caso de las personas con discapacidad adultas hasta el año 2019, contaban con un espacio propiamente para ellos como grupo específico, en el que se trabajan actividades físicas de manera general, ese espacio no se ha retomado para el año 2020 por asuntos de cambio de administración y de la pandemia por el Covid - 19.

Al respecto de estos escenarios deportivos se generan las siguientes inquietudes: ¿cómo incide la participación o no participación en el deporte, en la configuración de la subjetividad política?, ¿hay un despliegue de la subjetividad política de los sujetos con discapacidad en estos escenarios?

En relación con los programas artísticos y culturales, el Municipio cuenta con una oferta amplia dada centralizada en la casa de la cultura, desde donde se atiende a niños, jóvenes y adultos, sin embargo, el nivel de participación del grupo en general de personas con discapacidad es bajo y de manera especial las personas adultas.

Respecto a esta oferta cultural y en relación a los sujetos con discapacidad adultos, me pregunto, ¿es un interés de las personas con discapacidad adultas, la oferta de programas en arte?, ¿cuáles son las necesidades de los sujetos con discapacidad adultos?, ¿incide la participación en programas artísticos en la configuración de la subjetividad política de personas con discapacidad?, ¿son estos escenarios culturales, un espacio valorado por los sujetos con discapacidad para el despliegue de su subjetividad?

A otro nivel, el Municipio se ha fortalecido en la entrega de subsidios económicos para las personas con discapacidad, a través del acuerdo 022 de 2016 por el cual se crea el programa “apoyo económico a personas en situación de discapacidad del municipio de Rionegro, Antioquia” estrategia que se usa para mitigar el impacto que ha generado la discapacidad en sus vidas y promover la igualdad de oportunidades; de manera paulatina año tras año, ha venido aumentando el número de personas beneficiarias de este incentivo económico.

Frente esta acción política del municipio, me pregunto: ¿qué impacto más allá de lo económico ha tenido la entrega del subsidio para las personas con discapacidad?, ¿hasta qué punto el subsidio se convierte en una forma de mitigar las necesidades de las personas con discapacidad del municipio, dejando de lado otras necesidades de mayor impacto, sostenibilidad y desarrollo de capacidades?, ¿cómo incide el subsidio, en la configuración de la subjetividad política de la persona con discapacidad?, ¿se convierte el subsidio en una forma de aquietar a las personas con discapacidad, de silenciarlas?

De otro lado y de manera específica la comunidad de Sordos³ adultos del municipio, quienes no han culminado su proceso de educación formal y han puesto de manifiesto la necesidad que tienen de que Rionegro dé continuidad a su proceso formativo a través de un programa creado exclusivamente para Sordos adultos desde el enfoque de educación bilingüe bicultural, puesto que el único ofrecido bajo esta alternativa en Rionegro se da para jóvenes (desde el año 2000) en el marco del Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa Barro Blanco, por lo cual no da cabida a sujetos mayores de veintidós años de edad, lo que ha hecho que los adultos emprendan acciones legales solicitando este derecho, a través de un derecho de petición interpuesto en el año 2019 al municipio. Hasta el 2020 Rionegro había respondido a esta solicitud, con la oferta de un curso de lengua de señas colombiana ofrecido por una modelo lingüística en el año 2019,

³ De acuerdo con la Federación Mundial de Sordos la palabra Sordo con mayúscula alude a la pertenencia a un grupo particular que comparten una lengua, una experiencia visual y una cultura.

que se ocupaba de enseñar la lengua de señas a los Sordos adultos, con el fin de que consoliden su competencia lingüística y puedan posteriormente participar en un espacio educativo.

Me pregunto ¿es suficiente con enseñar a los adultos Sordos la lengua de señas para acceder a la educación formal?, ¿les preguntó el municipio a los adultos Sordos qué necesitan para acceder a la educación formal?, ¿cuándo va a dar respuesta el municipio a los Sordos adultos, sobre este que es un derecho?, ¿cómo ha incidido la inexistencia de oportunidades de educación formal para adultos Sordos en la configuración de su subjetividad política?

Esta particularidad en la situación de adultos con discapacidad en el municipio, que ha podido observarse a partir de lo descrito, es expuesta en un artículo publicado en el año 2015, que recoge los resultados de una investigación desarrollada en el municipio de Rionegro cuyo objetivo era inicialmente analizar las causas del bajo impacto de los espacios de ocio y tiempo libre ofrecidos para personas con discapacidad adultas, para luego conformar un grupo de trabajo, que se convirtieran en líderes y gestores de procesos, no sólo recreativos, sino también sociales, políticos, entre otros, y además, que se proyectaran como formadores de otras personas.

Dentro de la contextualización de la problemática que se realiza desde esta investigación, se plantea que a pesar de la existencia de la política pública de discapacidad (del año 2010) y de las intenciones que tiene esta de manera específica en materia de inclusión social:

una de las principales necesidades en el municipio es la atención a la población con discapacidad mayor de 25 años (que sobrepasa las 500 personas), pues hasta ahora el énfasis en la atención ha estado en la población de 0 a 25 años. (Rendón, et al. 2015, p. 96).

Además de lo anterior refieren:

las acciones realizadas en el municipio en pro de las personas adultas con discapacidad han sido escasas, a tal punto que esta población sigue presentando muchas necesidades que limitan sus procesos de inclusión, participación, promoción y desarrollo integral. Se encuentran con dificultades como barreras físicas y comunicativas (por ejemplo: la falta de intérpretes de Lengua de Señas Colombiana para los sordos adultos), de capacitación (pocos profesionales capacitados para el trabajo con esta población), falta de liderazgo, iniciativa y empoderamiento de las PcD y de sus familias, falta de herramientas tanto tecnológicas como adaptadas para el acceso de las personas ciegas, la ausencia de metodologías inclusivas para el trabajo con población con discapacidad cognitiva, entre otras". (Rendón, et al. 2015, p. 96)

Posteriormente en esta misma investigación, se plantea como resultados del proceso “[...] dos aspectos que consideramos influyen en el bajo impacto de las acciones para la población adulta con discapacidad: los bajos niveles de participación de población adulta y la prevalencia de una mirada caritativa hacia la discapacidad”. (Rendón, et al. 2015, p. 98).

En torno a los bajos niveles de participación de la población adulta, los autores plantean que puede deberse a que:

[...] estas personas no han venido participando de un proceso activo y continuo de formación. Es decir, la mayoría no terminaron secundaria y, quienes la terminaron, no tuvieron la posibilidad de seguir formándose. Esto puede incidir en que no sean un grupo con unas habilidades de permanencia y persistencia, además, externamente se conciben como un grupo con pocas capacidades de participación”. (Rendón, et al., 2015, p. 101).

Además, consideran que puede darse por

[...] la desmotivación y la poca creencia en lo institucional y en las personas que en el Municipio los y las representan ante instancias como el Consejo Municipal de Atención Integral a la Discapacidad y asociaciones, manifestando las acciones que se realizan como “perdedera de tiempo”, “proyectos que quedan en el aire” y “falta de compromiso”. (Rendón, et al., 2015, p. 101).

De los apuntes de esta investigación, me surgen preguntas en torno a: ¿cómo se ha gestado la configuración de la subjetividad política de las personas con discapacidad en el municipio?, ¿qué dicen las personas con discapacidad de los procesos de participación y no participación que han tenido?, ¿cuál ha sido la posición del municipio frente a los procesos de no participación de las personas con discapacidad?, ¿podría decirse que la no participación de personas con discapacidad del municipio es un asunto solamente de falta de oportunidades en este contexto?.

Y en términos generales de lo descrito hasta ahora en este problema de investigación, me pregunto: ¿las ofertas existentes en el municipio atienden a las necesidades de la población adulta con discapacidad?, ¿qué incidencia ha tenido la oferta de los programas existentes, en la configuración de la subjetividad política de las personas con discapacidad?, ¿reconocen esta incidencia las personas con discapacidad?, ¿tienen el propósito de formar estos programas sujetos emancipados políticamente?, ¿deciden los sujetos con discapacidad afianzar sus procesos de subjetivación política por fuera de las dinámicas municipales?

Lo descrito pone de manifiesto una problemática en torno a los sujetos con discapacidad, en relación a elementos de carácter personal, pero también en torno a otros sujetos y contextos que hacen parte de su devenir, de sus vivencias y trayectorias y que por tanto han incidido en la configuración de su subjetividad, pero principalmente de su subjetividad política, a través de la cual asumen una posición y proyección frente a sus condiciones y modos de vida, pero también frente a los regímenes de carácter hegemónico y deterministas impuestos. Para generar una ruptura con esas imposiciones y miradas precatalogadas de su ser y hacer, será necesario reconocerlos como sujetos políticos y escucharles, para que sean ellos quienes se nombren, se narren y ubiquen en relación a un devenir y con ello comprender cómo se posicionan y proyectan, ya no desde el silenciamiento de su voz y el desconocimiento de su historia y su lugar, sino desde el rol de ellos como protagonistas de sus vidas, porque el asunto no puede ser el de seguir pensando en lo que deberían hacer para tener un lugar importante en el municipio de Rionegro, sino el de escucharles y comprender el porqué del lugar de enunciación que han elegido a nivel municipal.

1.2 Pregunta de investigación

Atendiendo a la amplitud de la temática y los diferentes cuestionamientos expresados en líneas anteriores, se concreta y define el interés investigativo en la siguiente pregunta: ¿Cómo se ha configurado la subjetividad política de personas con discapacidad adultas del Municipio de Rionegro?

1.3 Antecedentes

El abordaje de una pregunta, una problemática o una situación debe no sólo enmarcarse en relación a los sujetos y contextos implicados en ella, sino también atendiendo a elementos ya trabajados e investigados, que anteceden y orientan la lectura sobre los mismos; es con base en ello que resulta fundamental acercarse a la comprensión del fenómeno de la subjetividad política de personas con discapacidad a través de referentes investigativos previos que hayan abordado este tema y a las conclusiones obtenidas de los mismos.

Para el caso de la presente investigación se realizó un rastreo de experiencias investigativas relacionadas con el tema de subjetividad política y discapacidad, en un marco de referencia de diez años previos al desarrollo de esta propuesta, comprendido entre el 2009 al 2019 y para ello se acudió a la búsqueda en repositorios de universidades latinoamericanas, de países como Argentina,

Bolivia, Brasil, Costa Rica, Cuba, Chile, México, Perú y Colombia, teniendo en cuenta su trayectoria académica e investigativa. Pero también a bases de datos como google académico, scielo, dialnet, redalyc, la red iberoamericana de expertos en la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD), e instituciones como el Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano (CINDE), con un referente de búsqueda centrado en investigaciones ya ejecutadas por colectivos académicos o bien como tesis de formación posgraduada, correspondientes al nivel de maestrías y doctorados; esta búsqueda arrojó un total de 53 investigaciones

Como decisión política y atendiendo a que la presente propuesta investigativa se instala desde una perspectiva decolonial, que implica en sí misma romper con la matriz colonial impuesta desde afuera sobre nuestro territorio y conocimiento, se parte entonces del propósito de reconocer nuestro saber y de esa manera se elige realizar el rastreo, búsqueda y selección de la información únicamente en el contexto latinoamericano a través de descriptores tales como subjetividad política y discapacidad, subjetividad política, discapacidad, subjetividad y discapacidad.

Si bien se reconoce la existencia de un Sur global, también se parte de hacer consciente el hecho de que las condiciones de vida en ese contexto son diferentes para los sujetos que lo habitan y de manera especial para los sujetos con discapacidad, por lo cual la comprensión de este fenómeno quiere hacerse desde adentro, para identificar la problemática propiamente desde nuestros saberes, nuestras prácticas, nuestras ideologías y comprender la influencia de ellos en la existencia y modos de configurar la subjetividad política de las personas con discapacidad. La apuesta es por reivindicar la experiencia investigativa de este lugar del mundo, de reconocer un pensamiento Latinoamericano en función de comprender la subjetividad política, pensamiento que ha tenido lugar en este contexto, no como espacio geográfico sino político.

Lo anterior no implica desconocer que un importante número de elementos conceptuales en torno a los sujetos con discapacidad, se dan en contextos distintos a este Sur global, sin embargo, se retoman en tanto se logra identificar en los mismos una intención de resistencia, en contra de discursos hegemónicos, precatalogados y de corte universalizante.

En ese orden de ideas, se encuentra que a nivel de Latinoamérica el CINDE ha sido una de las entidades pioneras en el abordaje del tema de subjetividad política, la búsqueda que se realizó en la base de datos de esta fundación entre el periodo de 2009 a 2019, arrojó un resultado de 30 investigaciones, las cuales están relacionadas con la categoría en cuestión desde su título. A pesar

de que la búsqueda se realizó hasta el 2019, las investigaciones más recientes publicadas son del año 2016 y las más antiguas, datan del 2010; el abordaje de este tema se ha dado principalmente en los años 2016, 2015, 2013 y 2012 y su estudio ha estado relacionado con múltiples sujetos.

Las investigaciones del CINDE rastreadas, refieren dentro de sus participantes a mujeres - campesinas, víctimas de violencia doméstica-, población trans, jóvenes, maestros y maestras, niños indígenas; y dentro de los contextos implicados en el proceso se encuentra Bogotá, Boyacá, Ibagué, Medellín, Perú; estas investigaciones se preguntan por la configuración de la subjetividad política y relacionan esta categoría con temas como la paz, las prácticas pedagógicas, la red social Facebook, entre otras.

Del rastreo realizado en total, se obtiene como resultado 53 investigaciones, de las cuales solo una aborda la comprensión de la categoría de subjetividad política – y que será abordada posteriormente en este apartado - en relación a las personas con discapacidad, lo cual advierte que este ha sido un tema poco explorado y comprendido, en relación con este colectivo; el análisis de estas investigaciones - con la intención de que apuntarán a nutrir la presente propuesta - se realizó con base en una matriz en la que se consignaba el título, autor (a) o autores, problema de investigación, objetivo, metodología, puntos de encuentro con la presente investigación y conclusiones.

Atendiendo a que se encuentra solo una investigación que relaciona el tema de subjetividad política y personas con discapacidad, se realizó un proceso de identificación de otros elementos relacionados con la presente propuesta investigativa, por lo que se buscaron investigaciones asociadas al tema de subjetividad y discapacidad, para identificar puntos de encuentro entre estas dos categorías; búsquedas en relación con la configuración de la subjetividad política - dado que este es el elemento principal a abordar en la presente investigación -, así como la relación entre los sujetos del borde⁴ tales como indígenas, población LGTBI, mujeres, entre otros, con la categoría de subjetividad política y propiamente con la configuración de la misma; con base en este análisis se presenta en los antecedentes 21 de las 53 investigaciones rastreadas.

Con base en las anteriores búsquedas, a continuación, se presentarán los antecedentes teniendo en cuenta cuatro categorías macro: subjetividad y discapacidad, configuración de la

⁴ Es decir, sujetos tradicionalmente excluidos o señalados al no cumplir con los parámetros estipulados en la matriz de colonialidad y que por tanto se encuentran por fuera de esta.

subjetividad política, configuración de la subjetividad política en sujetos del borde y configuración de la subjetividad política en personas con discapacidad.

1.3.1 Subjetividad y discapacidad

En el 2010, en Bogotá - Colombia -, Ruiz y Soledad, desarrollaron una investigación que buscaba comprender el proceso de constitución de la subjetividad en los estudiantes Sordos de preescolar y educación media del Colegio San Francisco, desde un enfoque hermenéutico. El proceso investigativo encontró que la mayoría de los niños Sordos nacen en un contexto familiar oyente por lo que aprenden la lengua de señas al ingreso a la educación, a pesar del papel determinante del lenguaje como singularizador; además reconocen que cada persona es producto de la interrelación entre su experiencia social y la cultura en que vive y que ello determina su subjetividad, a partir de la relación con otros que para este caso son la comunidad Sorda y su familia.

En la misma línea de lo anterior, entre el año 2014 y 2015, en Brasilia -Brasil -, Tavares desarrolló una investigación encaminada a comprender elementos de la configuración subjetiva de dos jóvenes Sordos estudiantes de la escuela secundaria y la forma en que subjetivan sus procesos comunicativos en diferentes entornos, a través de la metodología de epistemología cualitativa. Desde allí se ratifica lo encontrado en la investigación anterior al referir el papel de la comunicación y del contexto socio - cultural del que proviene cada persona, en la producción de subjetividad.

En el 2016 en Santiago de Chile - Chile -, Gutiérrez, et al. realizaron una investigación encaminada a explorar las construcciones subjetivas de cuatro personas en situación de discapacidad que forman parte de agrupaciones de personas con discapacidad; a la par que buscaron describir cómo esas construcciones subjetivas influyen en la forma de organizarse y en sus ocupaciones, a través de una metodología de carácter cualitativo y un enfoque construccionista. Con base en ello se concluye que la subjetivación, está enmarcada en categorías hegemónicas de normalización, lo que impacta en la forma en que se configura la subjetividad de una persona y la reproducción de estas a lo largo de su vida, generando para el caso de las personas en situación de discapacidad que la vivencia de la discapacidad, se vuelva un asunto que influye en su historia personal y se convierte en un elemento esencial para la constitución de la subjetividad. Sin embargo, señalan que cuando estos sujetos hacen parte de acciones colectivas trabajan en favor de la consecución de objetivos comunes, bien sea desde una perspectiva reivindicativa o

problematizadora de la realidad, específicamente desde esta última buscando generar prácticas sustentadoras y/o emancipadoras, para contribuir a cambiar lo que socialmente está determinado.

En el 2019, en Brasilia -Brasil-, Chaves y Rossato, llevaron a cabo una investigación, cuyo objetivo era analizar la dimensión subjetiva del aprendizaje escolar en dos estudiantes con discapacidad intelectual del tercer año de educación primaria, a partir de la concepción del alumno como sujeto de su proceso de aprendizaje y desarrollo; la investigación fue de naturaleza cualitativa, a través de la metodología constructiva-interpretativa. La experiencia permitió concluir que la escuela sigue perpetuando una mirada del sujeto con discapacidad desde la patologización y desde su imposibilidad para convertirse en sujeto de aprendizaje; sin embargo, con esta apuesta se abre el diálogo sobre las consecuencias que tiene en el desarrollo impedir a un alumno con discapacidad convertirse en sujeto de su aprendizaje, pues va en contra de lo que se ha buscado al hacer un reconocimiento de este como sujeto de derechos y deberes y de la apuesta por convertir el aula en un espacio que promueva la reflexión y la producción, desafíe al estudiante y provoque posiciones, dado que es en los caminos de subjetivación que el alumno puede emerger como sujeto y no desde una mirada única en torno a su discapacidad, que en sí misma no debe representar una configuración subjetiva.

De las investigaciones reseñadas se destaca la necesidad de acercarse dentro del proceso de comprensión de la configuración de la subjetividad política de personas con discapacidad, a lo que es propiamente su subjetividad, considerando que los elementos de carácter individual, personal y social inciden en la forma en que se gesta la subjetividad política de una persona, lo que en el marco de su abordaje puede dar luces importantes para conocer lo que ha sido y es la dimensión política en la vida de las personas con discapacidad que participarán del proceso.

Configuración de la subjetividad política

Portela y Portela 2010, en Manizales - Colombia, desarrollaron una investigación basada en historias de vida con egresados de la licenciatura en ciencias sociales de la Universidad de Caldas, para conocer cómo se da la configuración de subjetividades políticas en la formación de formadores. Se concluye que el sujeto político que se configura a partir de la formación en la licenciatura no es homogéneo y que su experiencia va más allá de los espacios formales e institucionales, relacionándose con las experiencias familiares, las trayectorias educativas y las experiencias laborales y que a partir de la interacción de todos estos elementos presentes en todos los ámbitos de la vida universitaria se da la configuración de la subjetividad política; reconociendo

la universidad como contexto social y académico, desde donde se reconoce que lo político no es un asunto separado de la vida social, sino que ocupa un lugar central en la definición del orden social, y que solo partiendo de la vivencia con otros se puede pensar en una sociedad más justa con un futuro y unas relaciones más humanas.

Arias en el 2012, realiza un estudio en Soacha - Colombia - encaminado a identificar cómo se construyen y fortalecen las subjetividades políticas de jóvenes del Colegio Santa Luisa, que pertenecen al voluntariado Servicio Jesuita al Refugiado (SJR) y que participan en procesos de formación política y ciudadana con comunidades en situación de desplazamiento, para ello se utilizó un enfoque de investigación acción. A partir de este estudio se reconoce entonces que la construcción de la subjetividad política se va dando desde la vinculación al SJR, la formación acción, el sentido de una identidad como sujeto político y el redescubrimiento de su propia realidad en relación a la situación del país, para posicionarse ante ella y contribuir en la transformación política, usando el arte como medio para lograrlo.

Similar al estudio anterior, Morales, et al. en el 2014, realizan un estudio orientado a comprender las subjetividades políticas de jóvenes de dos organizaciones juveniles de Ibagué y Bogotá, analizando cómo sus experiencias de participación, inciden en la constitución de sus subjetividades políticas, además de conocer las motivaciones e intenciones de los jóvenes para su vinculación y permanencia en organizaciones juveniles, e identificar la relación de las subjetividades políticas con sus prácticas de resistencia; ello a través de un estudio de tipo hermenéutico con elementos etnográficos. De lo anterior se concluye que los jóvenes de ambas organizaciones se identifican a sí mismos como jóvenes transformadores y con capacidad de generar una identidad colectiva, a través de la reflexión crítica en torno a su contexto y las relaciones de solidaridad y cooperación que se tejen en el mismo; es así como la subjetividad política de estos jóvenes está dada a partir de que generan una identidad territorial y de sus acciones políticas para transformar la realidad, superar la desigualdad y desde la participación que generan en sus territorios a través de la resistencia.

En el 2015 en Bogotá - Colombia -, Guarín, desarrolla una investigación encaminada a identificar las acciones que configuran las subjetividades políticas de los integrantes de la Mesa Amplia Nacional Estudiantil (MANE), a través de una metodología cualitativa, basada en un

análisis crítico del discurso de estudiantes. Se conoce con base en este estudio que la subjetividad política de los integrantes de la MANE parte de sus reflexiones individuales y en torno a la sociedad, desde su participación en la mesa y sus apuestas por el cambio social, como una forma de politizarse distinta a la que rige o impera en el mercado; pero que además tiene como base la trayectoria y vinculación de los sujetos que la conforman, con el trabajo comunitario en organizaciones sociales o estudiantiles, a través de acciones de liderazgo y transformación social, todos ellos elementos que los han llevado a posicionarse como sujetos críticos.

Escobar, et al. en el 2015, en Bogotá - Colombia -, desarrollaron una investigación encaminada a comprender los procesos de participación local de los jóvenes de siete organizaciones juveniles del Municipio de Funza Cundinamarca y con ello su incidencia en la configuración de su subjetividad política, desde una perspectiva cualitativa, basada en un enfoque hermenéutico, con referentes etnográficos. Esta investigación destacó que la experiencia política de los jóvenes a través de las organizaciones, les da la posibilidad de contar con recursos relacionales, materiales y culturales para enfrentar desafíos y fortalecerse a través de la alianza con otros sujetos y la movilización de recursos para generar visibilidad; trascendiendo así desde estos espacios la formación política situada en la institucionalidad y representada a través de manifestaciones diversas del arte y la cultura, para hacer explícita la resistencia y las posturas críticas e ir creando otras formas de accionar y hacer político que se delega a nuevas generaciones de jóvenes.

En el 2017 se publican los resultados de una investigación de Peña y Cristancho, desarrollada en Bogotá - Colombia - la cual se ocupó de comprender cómo la enseñanza de la historia influye en la construcción de la subjetividad política, en niños y niñas de primero, segundo y tercer grado de básica primaria; el desarrollo de esta investigación se dio desde una perspectiva socio - crítica de corte cualitativo. Las conclusiones permiten establecer que la enseñanza de la historia está centrada en la dimensión histórica y el respeto por símbolos, sin generar una problematización de referentes tradicionales como raza, género y clase social, a fin de que se de nuevas formas de participación y se establezca una alianza entre saberes históricos y otros de carácter sociológico y político por parte de los estudiantes.

Navia en el 2017, realizó una investigación en Cali - Colombia - que deseaba caracterizar las condiciones de posibilidad que permiten la configuración de procesos de subjetividad política en niños y niñas de cinco y seis años, a través de un enfoque narrativo. Desde allí se encontró que

la subjetividad política de los niños y niñas está dada al interior del aula, en torno a las relaciones que se establecen con los otros, a la par de la posibilidad de narrarse y narrar a sus pares sus experiencias de vida y escuchar las de los demás, para posicionarse en un lugar de reconocimiento de los otros, pero también de reconocimiento de sí mismo desde sus sentires, su capacidad para proponer y actuar frente a su realidad; desmitificando la idea de que el niño por su corta edad no debe tener un lugar para ello y que su voz debe ser silenciada, para dar paso a otros que deben hablar por ellos.

En el 2018 Ospina, et al. realizaron una investigación con comunidades de Bogotá, Manizales, Medellín, Santa Marta y Villa Rica - Colombia -, utilizando las narrativas como medio para conocer la construcción social de subjetividades en la primera infancia, desde una perspectiva de recuperación de su capacidad de agencia, para construir paz en contextos de conflicto armado. Desde este proceso se encontró que la subjetividad política en la primera infancia se construye de manera intersubjetiva, por medio de la información a la que acceden desde el lenguaje y las narrativas y desde la cual elaboran interpretaciones que les posibilita participar, disfrutar y posicionarse en un contexto social determinado a través del juego, la lúdica y el movimiento para propiciar transformaciones que desde esta investigación son consideradas como válidas en la construcción de realidades y relaciones más pacíficas.

Alvarado, et al., en el 2018 en Bogotá - Colombia realizaron un estudio que buscó comprender cómo los discursos de posverdad presentes en el fenómeno político llamado “castrochavismo”, incidieron en la configuración de la subjetividad política de los estudiantes, docentes y directivos en tres colegios distritales de Bogotá, desde una metodología de investigación cualitativa, que partió de un análisis hermenéutico. Al respecto encontraron que la configuración de la subjetividad política es un proceso dinámico de socialización que se puede observar como lento e imperceptible y que está relacionado con el empoderamiento, las emociones y la capacidad de decisión de la persona; y frente al cual influyen los medios de comunicación, las conversaciones con familiares y amigos y la formación académica, lo que la caracteriza no como un proceso inmóvil sino que se redefine desde las exigencias sociales, las prácticas educativas y las condiciones que se les impone a los sujetos. Frente a los sujetos presentes en este escenario educativo, se encontró que la configuración de su subjetividad política no es un elemento dado, sino que se manifiesta en escenarios y momentos dados, en donde se hace evidente su carácter heterogéneo, posibilitando que simultáneamente una persona pueda ser consumidor pasivo de la

información recibida por medios masivos de comunicación, a la par que puede tomar una posición analítica y crítica frente a asuntos que le resulten problemáticos.

En el 2019, se publican los resultados de la investigación de Piani, desarrollada en Bariloche - Argentina - y que parte de indagar por las experiencias educativas de docentes, estudiantes y graduados, recuperando huellas colonizadoras - desde las maneras de ser, estar y conocer - y pistas de rupturas en la construcción de subjetividades políticas; para ello se usó la metodología de narración de experiencias educativas. Se deja claro que en relación a la construcción de subjetividades políticas, debe ponerse atención especial a los procesos de colonización, que impactan en la forma de organización educativa generando formas de ser, estar, hacer y conocer, desde una mirada fraccionada, de mucho contenido en poco tiempo, de horarios discutibles para la región donde se desarrolló el proceso y con normativas de acreditación que limitan la posibilidad de inclusión de ritmos diferentes para el aprendizaje, lo que genera un aprendizaje superficial y una validación de los ritmos preconcebidos, que son contrarios a la necesidad de impulsar la creatividad, el relato diverso de las formas de ser y la legitimación de otros saberes y saberes otros en la transformación socioeducativa.

La diversidad de investigaciones reseñadas hasta este punto, en torno a la configuración de la subjetividad política, dan cuenta de un entretejido amplio que considera elementos de carácter personal, familiar, educativo, laboral, comunitario, cultural y social, como claves en dicho proceso de constitución, lo que sugiere para el caso de la presente apuesta investigativa la necesidad de hacer una mirada integral del sujeto con discapacidad y de las situaciones que rodean su trayectoria de vida, a la hora de hacer una lectura de la dimensión política en sus vidas y de pensar en lo polifónico del concepto.

1.3.2 Configuración de la subjetividad política en sujetos del borde

En el 2012 Alvarado, et al. desarrollaron un proceso investigativo en el norte de Cauca - Colombia - orientado a comprender cómo se ha dado la configuración de sujetos políticos a partir del estudio del movimiento juvenil Álvaro Ulcué, basados metodológicamente en una perspectiva socio histórica. Se encuentra que la constitución de sujetos políticos está relacionada con acontecimientos socio - históricos y políticos mediante los cuales se constituye la relación con sus comunidades de sentido y acción, desde donde el territorio aparece como condición necesaria para que emerja el sujeto político, puesto que es en este espacio donde el individuo da lugar a la

experiencia y las tramas de su biografía, su hacer y sus deseos. Desde el territorio, el joven desarrolla la posibilidad de saberse históricamente como una condición de la configuración de su subjetividad política, inscrito en una comunidad, un movimiento, unas resistencias que se han generado en contra del poder hegemónico, para avanzar hacia el reconocimiento de la vida como un asunto colectivo que permita la expresión de todos, la dignidad y la justicia, sin necesidad de que se den tensiones entre el sujeto y la estructura.

Castro, et al., en el 2012 en Bogotá - Colombia - desarrollaron una investigación encaminada a identificar y analizar el proceso de constitución de subjetividades políticas de mujeres de la Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Nariño (FEMUCAN), desde los procesos sociales de resistencia y lucha por la restitución de derechos; para ellos se usó una metodología cualitativa basada en las historias de vida y los grupos de discusión. Encontrando que, en el caso de la mujer campesina, su subjetividad política está relacionada con la búsqueda de su identidad, basada en sus saberes frente a la tierra y el proyecto de vida campesino y el de sus hijos como campesinos, que se basa en el ideal de construir una soberanía alimentaria que promueva el desarrollo de la familia y la comunidad.

Mususú 2012, realizó una investigación en Suba - Colombia, orientada a identificar en la organización Cabildo Indígena Muisca de Suba, la construcción de subjetividades políticas en la reivindicación de los derechos humanos y su incidencia en el proceso organizativo e identitario como comunidad étnica, desde el estudio de caso como enfoque metodológico, con la comunidad indígena muisca del cabildo de Suba. Con base en esta se concluye que un primer elemento relacionado con la configuración de la subjetividad política es el que parte de reconocer una identidad familiar, la reivindicación de la ancestralidad y la exigencia del territorio; un segundo elemento es la vinculación de sus integrantes en la comunidad, quienes en la infancia se involucran de una manera pasiva, pero que poco a poco lo hacen de manera más activa y decisiva en la organización, generando una identidad como Muisca; un tercer elemento relacionado con su hacer a través de la movilización y práctica de costumbres para mantener un diálogo con el estado que permita mantener el proyecto comunitario en la ciudad; y finalmente un cuarto elemento asociado con su formación política, que se da por estar inserto en la comunidad y la formación para conocer sus derechos. Se reconoce además que la configuración de la subjetividad es un proceso continuo, que se construye, deconstruye y reconstruye a partir de procesos, reflexiones y acciones como pueblo étnico en diversos escenarios públicos.

Lasprilla y Moscoso en el 2013, en Bogotá - Colombia -, desarrollan una investigación de carácter cualitativo, a través del estudio de caso, con mujeres integrantes de la Fundación Mujer del Nuevo Milenio (FUNDAMIL), para conocer la formación de sus subjetividades políticas. A partir de esta, mencionan que su constitución se da con base en las intenciones, acciones y discursos, que se han ido transformando a medida que ha crecido la fundación, puesto que inicialmente las mujeres que se vinculan a esta buscaban satisfacer necesidades básicas, para luego convertirse en líderes comunitarias que velan por el bienestar de otros desde la exigencia y solicitud de sus derechos. Paralelo a ello se ha ido dando procesos de formación política, que inciden en la formación de la subjetividad y que además promueve una reflexión continua, encaminada a la transformación de las realidades. Con base en ello concluyen los autores, que la pertenencia y participación en una organización social, nutre en la consolidación de la subjetividad política, a través de prácticas que promuevan los derechos de todos, pero también de ellas como colectivo de mujeres tradicionalmente excluidas.

En el 2013, Moreno y Sánchez, en Bogotá - Colombia, desarrollaron un estudio orientado a comprender cómo se da la configuración de la subjetividad política de mujeres víctimas de violencia doméstica, vinculadas a la “Casa de Igualdad” y que trabajaban para reivindicar los derechos de las mujeres; para lograrlo se partió de una metodología de entrevistas a profundidad. Este acercamiento permitió reconocer que las mujeres configuran su subjetividad después de haber vivido un proceso en el que fueron escuchadas y apoyadas como víctimas de violencia doméstica, convirtiéndose así luego en “mujeres escucha”, desde el cual se apropia de espacios y discursos para participar en procesos de apoyo a otras mujeres desde su experiencia, lo que les da la posibilidad de fortalecerse, posicionarse y aportar; pero además en el caso de las mujeres que están viviendo el proceso al recibir orientación y darse un reconocimiento de su valor como mujer y la posibilidad de ser escuchadas por otra mujer que ha vivido condiciones similares, genera un posicionamiento de la mujer que está siendo vulnerada, que la lleva a reflexionar y la impulsa a reconfigurar su subjetividad, tomando el dominio de su vida a través de la incursión en espacios públicos y de actos de resistencia a nuevos discursos y prácticas de relacionamiento social.

En el 2015, en Manizales - Colombia -, García desarrolló una investigación orientada a presentar las condiciones de producción y enunciación de la subjetividad política de jóvenes activistas de movimientos de diversidad sexo - genérica, en diferentes Ciudades de Colombia, desde un paradigma comprensivo, bajo el enfoque de una hermenéutica profunda. Al respecto

puede decirse que la subjetividad política de los jóvenes abordados emerge a partir de un doble accionar de ruptura con la subjetividad impuesta por el orden heteronormativo y de resistencia ante este, mediante la desnaturalización de los modos de vida dominantes. Sin embargo, los discursos de los participantes dan cuenta de unas particularidades en torno a su subjetividad política basadas en el impacto que tiene en sus historias de vida, el sentirse seres excluidos que generan sentimientos de indignación e injusticia por sus identidades y las representaciones sociales que se otorga a estas. De esta manera se crean mundos pequeños y diversos, desde los cuales se actúa en colectivo contra lo preestablecido y se crean horizontes de reconocimiento y emancipación desde una ciudadanía íntima.

La mirada en torno a la configuración de la subjetividad política de los sujetos del borde, tradicionalmente excluidos y subalternizados, de acuerdo con los referentes investigativos abordados, sugiere que su constitución está asociada a esas características o situación particular como indígena, mujer, integrante de la población LGTBI, entre otros; además su accionar dentro de cada uno de los colectivos, en contra de lo establecido hegemónicamente permite la generación de oportunidades de equidad y justicia social, aspecto este de gran relevancia a la hora de comprender si este es un asunto que caracteriza la configuración de la subjetividad política de las personas con discapacidad.

1.3.3 Configuración de la subjetividad política en personas con discapacidad

Del rastreo realizado, se encontró solo una investigación en el contexto latinoamericano que nutre y da cuenta de la relación entre la subjetividad política y las personas con discapacidad, la misma se enuncia a continuación.

Convers y Herrera en el 2013, en Mosquera - Colombia - desarrollaron un estudio de carácter cualitativo desde el interaccionismo simbólico, para conocer el tipo de configuración de subjetividades políticas en jóvenes con discapacidad intelectual ligera – tal y como se nombra en la investigación - y la manera como los entornos familiar, escolar y comunitario contribuyen en su configuración a través de la creación de procesos de socialización política; la investigación se llevó a cabo con estudiantes, padres y docentes.

En este proceso se encontró que los entornos familiares, escolares y comunitarios donde participa el joven con discapacidad intelectual inciden en la configuración de su subjetividad

política, además de que aportan de diferentes maneras en la consolidación de la misma. Estas autoras refieren que

[...] el que mayor incidencia y nivel de aporte tiene es el ámbito familiar, ya que el grado de configuración del sujeto autónomo, independiente y con identidad y reconocimiento depende en gran medida de la relación que se da entre padres y/o cuidadores y la persona con discapacidad, esta es definitiva para la configuración de la subjetividad. (Convers y Herrera, 2013, p.100)

Posteriormente las autoras destacan la importancia de generar espacios de participación para las personas con discapacidad que posibiliten su desarrollo como sujetos políticos, nombrando así el papel del paradigma inclusivo y las políticas públicas y destacando que aunque se han dado mayores posibilidades en los espacios a nivel social, educativo, laboral, cultural y político es necesario fortalecerlo más; refieren los centros de apoyo para la discapacidad, desde los cuales sugieren la necesidad de transformaciones a nivel social y de articulación entre los diferentes ámbitos para que realmente les posibilite incidir en las políticas públicas territoriales y en el desarrollo del contexto; mencionan el reto de la educación para garantizar el acceso y la permanencia de todas las personas y la importancia de que la escuela se vuelva un referente en la modificación de los patrones culturales, de tal manera que se parta de reconocer la diversidad; y finalmente hablan de los Consejos Locales de Discapacidad, admitiendo la necesidad de que estos se conformen en los municipios y no solo como un asunto departamental o nacional, porque se reconoce en los mismos un espacio de discusión y debate que se convierte en posibilidad de socialización política y promueve la participación de todos a fin de que no se generen acciones aisladas (Convers y Herrera, 2013).

Es decir que las conclusiones de esta investigación frente a la subjetividad política de personas con discapacidad, enfatiza nuevamente en la importancia de establecer la relación entre los contextos como configuradores del sujeto político y de hablar de esos escenarios más amplios a nivel de políticas públicas, inclusión, centros de atención y centros locales, como potenciadores de la subjetividad, asuntos todos ellos relevantes para acercarse en la presente investigación.

El rastreo realizado y de manera importante la comprensión de la categoría de subjetividad política, en relación a personas con discapacidad, da cuenta en sí mismo de la importancia de

abordar este proceso investigativo, atendiendo que es escaso el material construido para comprender esta relación; los estudios hasta hoy realizados dan cuenta de que la configuración de la subjetividad política se ha comprendido en relación a diferentes sujetos, pero el abordaje propiamente en torno a las realidades, experiencias, devenires, tránsitos y demás de los sujetos con discapacidad es un tema poco explorado y al que vale la pena acercarse, con el fin de generar una comprensión del fenómeno, desde adentro, desde los sujetos con discapacidad, desde sus especificidades, desde sus lugares de enunciación y con ello poder hacer una construcción de la realidad desde sus voces.

2. El telar o tisaje

2.1 Justificación

Conviene iniciar este aparatado, citando a Quijano (2007), quien plantea que:

[...] en todas las sociedades donde la colonización implicó la destrucción de la estructura societal, la población colonizada fue despojada de sus saberes intelectuales y de sus medios de expresión exteriorizantes u objetivantes. Fueron reducidos a la condición de gentes rurales e iletradas. En las sociedades donde la colonización no logró la total destrucción societal, las herencias intelectuales y estética visual no pudieron ser destruidas. Pero fue impuesta la hegemonía de la perspectiva eurocéntrica en las relaciones intersubjetivas con los dominados. (p. 123)

Denota entonces con claridad el anterior fragmento que, desde los discursos dominantes del colonialismo, todos aquellos sujetos pertenecientes a estructuras sociales diferentes a la hegemónica, han sido mirados con menor relevancia o bien catalogados como iletrados o rurales, por lo que se ha vuelto necesario imponer una sola perspectiva de ser, es decir que la colonialidad en sí impone una forma de ser sujeto, sujeto blanco, alto, capacitado, formado, que labora, compone una familia, cree en un solo ser supremo y que aquellos sujetos subalternizados que se encuentren por fuera de este tejido han de acoplarse a la dinámica del ser y estar dentro de los límites y normas aquí dispuestas.

Estas formas tradicionales e impuestas de ser y saber, han dejado por fuera a un cúmulo de sujetos que al no compartir esas características, no han ocupado un lugar representativo en la sociedad, convirtiéndoles en sujetos sobre quienes es lícito y adecuado decidir e implementar planes, acciones y formas de organización predispuestas, con base en lo que llamamos lo universal o común; por lo tanto resulta fundamental acercarse a formas de comprender la existencia por fuera de esos límites, con sujetos que tradicionalmente han sido excluidos e incluso vulnerados, que para este caso en particular son los sujetos con discapacidad, quienes en razón de su condición -“deficiencias físicas”-, habilidades, roles ejercidos en la sociedad, formas de comprender y acercarse al conocimiento, entre otros, han sido marginados.

Es con base en lo anterior y en el deseo que se tiene socialmente de construir una dinámica de vida justa, equitativa, diversa y que parta de comprensiones desde la subjetividad, que cobra sentido este trabajo, instalado en una mirada decolonizadora del ser, el saber y el poder, mirada

que nos atañe a muchos, como latinoamericanos, como mujeres o como sujetos del Sur; pero para lograrlo se hace necesario -entre muchos otros procesos-, avanzar hacia un giro decolonial, que de acuerdo con lo planteado por Mignolo (2006), es “[...] un giro hacia un paradigma- otro. El paradigma- otro es diverso, pluri-versal. No es un nuevo universal abstracto que desplaza a los existentes [...], sino que consiste en afirmar la pluriversidad como proyecto universal” (p. 17) y que para el presente trabajo se convierte en una apuesta política por ubicarse desde una perspectiva crítica, decolonial y posabismal de la discapacidad, desde donde se vislumbre a estos sujetos como protagonistas de su vida, que narran las formas de ser y de constituirse sujeto, pero sobre todo sujeto político. El énfasis se pone en su ser político, porque se convierte en una dimensión hasta ahora aparentemente desterrada de la vida de las personas con discapacidad, por lo que ese giro decolonial, implica considerar otras formas de ser y saber, otras formas de entender el accionar político no solo como sujetos activos, resistentes, militantes, sino desde la posibilidad de comprender el pluriverso existente alrededor del ser político y para este caso sin lugar a dudas marcado por esas condiciones personales, familiares y sociales, pero también asociadas a la discapacidad, que han llevado y sumado en la configuración de su subjetividad política.

Apostarle a ese giro decolonial, permite establecer una mirada circular frente a los sujetos con discapacidad y sobre todo generar un diálogo con ellos para conocer de primera mano lo que ha sido su existencia y posicionamiento ante el mundo, pero para lograrlo se hace necesario moverse de lo que comúnmente ha sido el abordaje investigativo sobre sus vidas a través de la indagación a familiares y profesionales y más bien hacerlo desde su experiencia misma, es decir generar un proceso de reflexividad dialógica, que implica en sí misma un

[...] replanteo de la forma y el modo de producir conocimiento social, tomando distancia de posiciones positivistas como subjetivistas y asumiendo la capacidad reflexiva de los sujetos, que permite acceder a las interpretaciones acerca del mundo social en que se desenvuelve su existencia. Ameigeiras (como se citó en Ghiso y Tabares, 2011, p. 136).

Para este caso está relacionado con las posibilidades que tienen las personas con discapacidad de reflexionar sobre su vida y su estar en ella, de dar cuenta de los lugares de enunciación en que se ubican, sabiendo que en los procesos de reflexividad se informa y se alude a contextos específicos que recrean y dotan de sentido la existencia (Ghiso y Tabares, 2011).

Esta investigación se convierte además en una oportunidad de la visibilización de las historias de vida, de las narrativas y de los sentires de las personas con discapacidad, para que el

Municipio de Rionegro conozca sus trayectorias de vida y a partir de estas comprenda lo que ha sido su ser y estar como sujetos con discapacidad adultos, dentro del contexto Municipal y en relación con la dimensión política de sus vidas.

Asimismo, el acercamiento a esta experiencia investigativa, desde el lugar de enunciación en el que me encuentro como educadora especial y generalizando mi experiencia al campo disciplinar, implica considerar de manera amplia nuestro accionar en relación con los sujetos con discapacidad, no sólo en contextos como la escuela y la educación, sino también en otros ámbitos de la vida, en los que estamos llamadas a comprender la diversidad y los discursos sobre la participación, en relación a las múltiples dimensiones de la persona y en este caso propiamente con lo político, atendiendo a que la posición política de los sujetos con discapacidad, sin lugar a dudas, está dada por elementos otorgados desde su formación y educación y en ese orden de ideas, la necesidad de repensar nuestras prácticas, nuestras formas de acompañamiento educativo, ya no centradas en el sentido propiamente normalizador a través de la educación, sino en la necesidad de formar sujetos críticos, como propone Freire (2012) al plantear la pedagogía desde un sentido crítico liberador: “Una de las tareas primordiales de la pedagogía crítica radical liberadora es trabajar sobre la legitimidad del sueño ético-político de la superación de la realidad injusta” (p. 46), es decir formar desde la educación sujetos críticos, que orienten sus acciones hacia la equidad y la igualdad por fuera de los límites de una matriz colonial.

Lo anterior, quisiera además generara una provocación a la Universidad de Antioquia como espacio formativo de los profesionales en educación especial, dado que invita a reevaluar cómo lo ha hecho y como es necesario seguir haciéndolo, si la formación de los licenciados en educación especial, debe seguir centrándose netamente en la educación de los sujetos con discapacidad o si más bien es necesario pensarla en función de la matriz colonial que impera en nuestro contexto latinoamericano y que implica considerar las múltiples y variadas formas de ser sujeto y con base en ello la importancia de que nuestro contexto se adapte para interactuar con las mismas.

Asimismo, para la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia este acercamiento investigativo, es una oportunidad para considerar de manera importante dentro de los discursos de la educación popular y su accionar pedagógico, ético y político a las estructuras que reproducen a los sujetos con discapacidad, como grupo minoritario excluido, inferiorizado y marginado, para generar en conjunto con ellos una apuesta no con el ánimo de “dignificar” una posición de los sujetos con discapacidad frente al grupo dominante - personas sin discapacidad -, sino de pensar

desde adentro sus necesidades y posibilidades y crear espacios de visibilización de sus particularidades, de una manera horizontal, desde un reconocimiento basado en la nostredad (Soich, 2019).

2.2 Objetivos

2.2.1 General

Comprender los procesos de configuración de las subjetividades políticas de cuatro personas con discapacidad adultas del Municipio de Rionegro desde su experiencia narrada.

2.2.2 Específicos

- Descubrir en las trayectorias personales la configuración de la subjetividad política de las personas con discapacidad.
- Reconocer los sujetos y contextos que inciden en la configuración de la subjetividad política de las personas con discapacidad.
- Relacionar la configuración de la subjetividad política y las prácticas colonizantes en las que se ven inmersas las personas con discapacidad.

3. La Urdimbre

3.1 Marco conceptual

El horizonte conceptual en el cual se enmarca esta propuesta parte de una perspectiva decolonial, en tanto configura otras formas de ser, no hegemónicas, no estandarizadas, sino que contempla sujetos diversos, sujetos otros, tradicionalmente excluidos, subalternizados e inferiorizados, sujetos que desde su pluralidad, su devenir polifónico, ponen de relieve otras formas de enunciarse, ubicarse y posicionarse, para crear líneas de fuga, posibilidades rizomáticas de pensar la existencia y el ejercicio de la misma.

Para dar cuenta de lo anterior, este capítulo se organiza en tres subcapítulos: sujetos con discapacidad, subjetividad y subjetividad política, subjetividades políticas diversas.

3.1.1. Sujetos con discapacidad

Esta investigación es solidaria con los estudios críticos en discapacidad que ponen sobre la mesa discusiones en torno al capacitismo, el discapacitismo, la normalidad, la funcionalidad, entre otros.

En los últimos años se ha venido dando un movimiento en los Estados Unidos y Reino Unido que ha hecho evolucionar el concepto de capacitismo ubicándolo como matriz de opresión al lado de otras como tal como el sexismo y el racismo; el capacitismo ha impuesto a los sujetos unas formas de ser física y cognitivamente, desde el estándar de lo perfecto y típico de la especie, señalando y excluyendo aquellos que al no cumplir con las mismas características de los demás, es decir al estar por fuera de las formas de “funcionamiento único”, no representan un valor funcional a la sociedad desarrollista y capitalista de hoy.

El concepto de capacitismo enmarcado en intereses de grupos dominantes y en perspectivas coloniales, señala el carácter de inadecuado de ciertos cuerpos, ubicándolos en el ámbito de lo impensando bajo la lógica de los discursos imperantes y desde la cual la condición de diversidad funcional es vista como déficit y no normalidad, al punto de considerarlos como una tragedia personal (Toboso, 2017). La discapacidad pensada desde una perspectiva colonial, lleva a considerar que “[...] “los normales” tienen la autoridad para decidir sobre el destino de otros: “los

monstruos”. Una posición de poder que se basa en la dominación del cuerpo y la decisión sobre el lugar que ocupa la monstruosidad en la sociedad” (Rojas, 2015, p. 178). Pero más allá de este entretejido, lleva a que se dé un sinnúmero de situaciones a través de las cuales se le quita el valor al sujeto de hacer, posicionarse, constituirse, agenciarse, es decir de subjetivarse y en el marco de esta propuesta de asumirse como sujeto político. Lo anterior tiene lugar porque:

el capacitismo invade el pensamiento actual y opera como un discurso de poder y de dominación. Llega a ser visible, además, como un “esquema mental” transmitido a través de dispositivos retóricos como el lenguaje, las imágenes y todos los sistemas de representación. (Toboso, 2017, p. 5)

creados en torno al cuerpo y a la existencia subjetiva, devaluando la discapacidad, porque se centra en hacer una valoración positiva de la integridad corporal, la cual es considerada como una condición esencial humana de normalidad.

Sin embargo desde los planeamientos coloniales, el proceso no siempre se ha movido en términos de exclusión, también se ha incorporado desde la lógica de la normalización o como se conoce en términos más genéricos para hablar de la diversidad, desde el proceso de blanquiarlos, que implica incorporar a los sujetos diversos a los procesos de producción, para fortalecer el sistema de organización social y político, generando espacios jurídicos y de participación para buscar su incorporación en la cadena productiva. Lo que se busca en esta lógica es primero nombrarlos, después caracterizarlos, a continuación, homogenizarlos (por medio de estudios estadísticos y de políticas de estado), para así crear la falsa idea de reconocimiento ante la ley, que los lleve a su reincorporación, rehabilitación y reinserción (Rojas, 2015), ideas todas ellas basadas en lógicas normalizadoras y dominantes.

La homogenización de los sujetos con discapacidad ha incidido en que se de

[...] un borramiento de las diferencias entre el tipo de discapacidades [...] lo cual genera un desconocimiento de las necesidades y particularidades que cada una de ellas conlleva; [...] una invisibilización de las diferencias que implican dichas anormalidades en diálogo con otras categorías (raza, género, clase social) individualizando la discapacidad y homogenizando a la población con discapacidades en discursos relacionados con la

compasión o con la enfermedad sin una discusión política y social; y, finalmente, una naturalización de lo normal generando un proceso de deshumanización con lo “no normal”. (Rojas, 2015, p. 183)

Cuando lo que se pretende y se busca desde los marcos decoloniales es reconocer su individualidad, pero también su existencia en relación a otras situaciones como el ser mujer u hombre, de una comunidad negra, indígena o campesina, de estrato socioeconómico alto o bajo, e incluso más allá de los límites estáticos de la existencia, que sugieren que mi posicionamiento hoy, puede ser distinto a otro desde el que me ubique mañana, en relación a mi identidad de género, mi procedencia, mi perspectiva de vida; todo ello, invitándonos principalmente a un reconocimiento de la diversidad por encima de los límites de la normalidad y la estandarización.

La homogeneidad dada desde un enfoque colonial, se corresponde con lo que Maldonado (como se citó en Rojas 2015) denomina “heterogeneidad colonial”, es decir la creación de categorías con la falsa idea de reconocer la diversidad, pero que en sí mismas a lo que ayudan es a enfatizar en las diferencias, a mantener los señalamientos.

Rompiendo con esta lógica dominante y colonial nace la teoría crip en el contexto anglosajón - de forma similar a la teoría queer -, desde donde se pretende hacer un reconocimiento a la diversidad de cuerpos y capacidades, a la par que se busca sobrepasar netamente esta alusión a lo físico y cognitivo para pensar desde una lógica transversal, la opresión generada en relación a aspectos biológicos, sociales y culturales, que coexisten en una persona; lo que se busca es resistirse a ser definido a partir de la fuerza de producción o de reproducción. (Mateo, 2019).

Crip, deriva en inglés de la palabra cripple, que significa tullido, a pesar de su posible carácter peyorativo, genera una marca fuerte de orgullo, resistencia y desafío, en tanto se opone a modelos previos de alusión a la discapacidad, de una manera políticamente radical McRuer (como se citó en Mosoco y Arnau, 2016). Lo que se pretende desde esta teoría es romper con lo que McRuer (como se citó en Mosoco y Arnau, 2016) denomina integridad corporal obligatoria, desde donde la discapacidad se piensa en términos de falta, degeneración e imperfección y desde la cual el ideal es un cuerpo libre de discapacidad como forma de legitimar la figura adecuada de lo humano.

[...] cripple es un nombre, una etiqueta o un apodo que nunca es poseído plenamente, sino que siempre se estropea con la intención de movilizar una crítica anti-capacitista que sirva para denunciar las representaciones, los discursos y las prácticas con las que una determinada sociedad dispone para evaluar/tratar/nombrar a las personas con discapacidad, bajo una supuesta inferioridad de atributos físicos, mentales y emocionales que justifican su exclusión estructural, inclusive su exterminio, dentro de un conjunto de decisiones económicas y políticas interesadas en ostentar los criterios de autosuficiencia, competencia, rendimiento y optimización. (Maldonado, 2019, p. 20).

Es por ello por lo que esta teoría hace parte de los estudios alternativos sobre discapacidad y se antepone al discurso sobre el capacitismo y las lógicas dominantes de corte colonial, que ubican a los sujetos con discapacidad en un rango de inferioridad, que parece legitimar su exclusión y la indiferencia que como sociedad tenemos respecto a este colectivo.

3.1.2 Subjetividad y subjetividad política

Basada en la lógica anticapacitista y de reconocimiento de la discapacidad como un asunto propio de la diversidad humana, resulta significativo y coherente pensar que la persona con discapacidad, desde sus particularidades y posibilidades se encuentra en un proceso continuo de constitución y reconstitución de su subjetividad en relación con escenarios y contextos sociales, políticos, educativos y familiares, por lo que en adelante se hace necesario pensar desde esta lógica las formas de apropiación y construcción de la subjetividad política, de sujetos con discapacidad y para ello será pertinente pensar en sí misma la subjetividad política como un asunto también polifónico y no enmarcado en lógicas coloniales o preestablecidas en torno a las formas de ser y hacerse sujeto político.

Sin embargo, para llegar a esa alusión desde la diversidad en torno a lo que es la subjetividad política, habrá de comprenderse en un primer momento de donde deviene este concepto; Díaz y González (2012), sugieren que es una asunto ligado netamente a la subjetividad social, en el presente trabajo se parte de reconocer que aunque existe una relación importante, no pueden pensarse como una sola categoría en tanto la subjetividad social, tiene en sí mismo un proceso de constitución, que la diferencia de la subjetividad política.

A pesar de su diferenciación si es un concepto que deviene de los discursos de la subjetividad social, por lo que conviene retomar a González (como se citó en Duque, et al. 2016), para abordar la subjetividad social como una

[...] realidad ontológica del ser humano que, siendo psicológica, no atañe a una esencia interna del individuo, sino que por el contrario tiene un carácter social: se constituye en las experiencias compartidas y en las relaciones que las personas sostienen entre sí, en momentos históricos y en contextos culturales concretos. (p. 130)

La subjetividad tiene lugar a partir de la integración de sentidos y configuraciones individuales, dadas en diferentes espacios sociales que producen un entretreído y se alimentan entre sí, pero también en relación a las influencias recíprocas entre sujetos; de ahí su carácter inacabado y la imposibilidad de pensarla de una manera universalista González (como se citó en Duque, et al. 2016).

Lo anterior sugiere entonces que la subjetividad política, no puede considerarse aisladamente de la subjetividad social, entre tanto esta última integra entornos en los que se vivencia lo político. O como bien lo plantea Duque, et al. (2016)

[...] la política, entendida como conjunto de prácticas humanas, tiene una dimensión subjetiva, pero es inseparable del curso de la subjetividad social y aparece continuamente permeada e incluso constituida por los sentidos subjetivos provenientes de ámbitos sociales que tradicionalmente no han sido considerados del orden político. Las experiencias que el sujeto vive en escenarios como la familia o los espacios donde desarrolla sus aficiones, tienen su relevancia en la constitución de su subjetividad política. (p. 131).

Sin embargo antes de entrar en la comprensión de lo que es la subjetividad política, será necesario diferenciar la política, de lo político, entendiendo que la primera alude a las formas mediante las cuales se establece un orden, unos mecanismos de organización de la existencia humana, desde un carácter instituido; mientras que la segunda se inscribe en el plano de las relaciones entre seres humanos y con ello en la diversidad de manifestaciones de estas, es decir desde un carácter instituyente:

[...] la política aborda en su reflexión y acción práctica los aspectos más estructurales (formas de gobierno), los mecanismos (institucionalidad) y procedimientos (maneras mediante las cuales damos legalidad y legitimidad a las dos anteriores) que permiten la organización y convivencia de las diferencias y pluralidad [...]. Estos tres aspectos no son estáticos, ahistóricos e individuales; al contrario, son puesta en común, construcción colectiva, historicidad. (Díaz, 2003, pp. 51 – 52).

Lo político es un asunto que se construye constantemente, que tiene lugar en las diferentes formas de interacción humana (Díaz, 2003) y que tiene incidencia en los asuntos de la política, en tanto esta última, desde su carácter macro habrá de atender, a lo específico, a lo que concierne a los sujetos.

Lo político hará referencia a los contenidos discursivos que se expresan en la práctica diaria del mundo de la vida. [...] Lo político, por lo tanto, tendrá como ámbito de estudio la acción política y se preocupará por la producción de conocimiento respecto a: la libertad, legitimidad, concepciones políticas, acciones (prácticas), discursos (imaginarios, identidades), pluralidad, subjetividad, alteridad, reflexividad, mismidad. La política -en cuanto ciencia política - centrará su ámbito de estudio en las objetivaciones macroestructurales (estructuras, mecanismos, procedimientos) que surgen de lo político, por lo que sus categorías centrales serán, entre otras: las formas de gobierno, legalidad, derechos, formas de organización, ciudadanía (inclusión-exclusión). (Díaz, 2003, pp. 51 – 52).

Con base en esta claridad será importante entonces abordar cómo se concibe la subjetividad política, de acuerdo a la postura de diferentes autores. Alvarado, et al. (2012), la definen como “[...] la expresión de sentidos y acciones propias que construye cada individuo sobre su ser y estar en el mundo, a partir de las interacciones con otros y otras, en contextos socio-históricos particulares” (p. 859). Es decir, como un asunto constitutivo a partir del devenir de las relaciones con otros sujetos y que tiene un carácter situacional y contextual, de ahí porque debe pensarse de manera individual y específica, sin acudir a generalizaciones o comprensiones universalistas, o como bien lo ha denominado Díaz, et al. (2012), sin pensar en su carácter a priori, ni de herencia biológica.

Ese abordaje histórico de la subjetividad política, pero además en relación a un tiempo y espacio determinado y en el marco de un proyecto de sociedad situado, sugiere pensar que el sujeto está constituido socialmente y que dicha constitución, se da entre lo instituido y lo instituyente en el plano de lo público - lo que es común a todos -, en donde el sujeto reproduce y se vuelve funcional a un orden social establecido, lo cual está dado por el carácter no sólo integrador sino también de sometimiento de la política. Martínez y Cubides (2012). Esta tensión lleva a que se dé por parte del sujeto una posición, desde donde se hace posible su poder para actuar, bien sea de modo tal que se perpetúen las dominaciones existentes o al contrario a través de formas de actuar emergentes. Para Bonvillani (2013), la subjetividad política es

[...] un modo de ser y estar en el mundo, como una piel subjetiva que vive la experiencia de encuentro/desencuentro con los otros que plantea la vida en común, es decir, el construir ese mundo de relaciones sociales, que supone vivir con otros, creando el mundo (p.83).

Con base en lo anterior Duque et al. (2016), al leer a Bonvillani, plantea:

Por supuesto, afirma esta autora, en la vida con los otros se producen tensiones que tienen lugar en el marco de relaciones de poder y en unas formas particulares de ordenamiento de lo social. De ahí que la subjetividad política, incluye los intentos de defensa y conservación, o los de resistencia y transformación de las formas en que los distintos poderes se han instituido a través de discursos, prácticas y prescripciones, es decir, del orden social. (pp. 132 - 133)

Donde el sujeto político es aquel que, con base en la reflexividad, genera transformaciones y se convierte en protagonista. En otros términos “[...] implica per se un potencial de transformación donde “las resistencias tienen asidero, las disidencias emergen, la constitución de lo nuevo se enuncia e instaure por lo que asume su condición de subjetividad política” Díaz (como se citó en Duque, et al. 2016).

3.1.2.1 Categorías asociadas al estudio de la configuración de la subjetividad política

El abordaje de la subjetividad política y específicamente de las categorías o elementos con que se relaciona con su configuración son diversos, sin embargo, Duque, et al. (2016), a través de

un proceso de revisión de diferentes estudios a nivel latinoamericano en torno a la subjetividad política, propone unas categorías que han emergido y han estado relacionadas con la constitución de la subjetividad política, como marco de referencia para comprender como se ha dado el proceso.

La dimensión afectiva es la primera de las categorías propuestas, desde donde se habla de las emociones de los sujetos en torno a los asuntos políticos y no solo de sus cogniciones o raciocinios al respecto; desde esta categoría se reconoce que el actuar político de una persona, se relaciona de manera importante con las experiencias de encuentro y desencuentro que tienen lugar en la vida cotidiana y que generan emociones, pasiones y sentimientos en los sujetos y de alguna manera determinan su accionar a futuro frente a diversas situaciones de orden social y político, entendiendo que la relación con la política, en si misma siempre genera emociones; a la vez que consideran los procesos tanto simbólicos como afectivos, que tienen lugar a la hora de establecerse la subjetividad y que permiten su desarrollo y posterior puesta en escena a partir de la socialización política (Duque et al., 2016).

Estos autores además plantean en el marco de esta categoría, que el cuerpo es el lugar donde el sujeto deposita sus experiencias, desde donde encarna lo que no es posible manifestar y desde donde se refleja simbólicamente los discursos políticos, en tanto el cuerpo se convierte en el espacio de dominación o liberación de los sujetos. El cuerpo como lugar de intervención del sujeto político, o como lo plantea Alvarado (2012) de la subjetividad política encorpada, entendiéndolo como territorio del poder, en el que se hacen visibles prácticas de dominación, pero también de liberación y en el que se inscribe lo que en ocasiones no se nombra.

Otra categoría asociada a la configuración de la subjetividad política es la de *reflexividad*, en la que se hace un énfasis importante en torno a que la propia actividad del sujeto cobra importancia en su configuración política, en la medida en que reconoce a través de esta, las prácticas de dominación a las que ha estado expuesto y las posibilidades de liberación, así como de resistencia frente a dichas formas de dominación.

Este ejercicio de reflexividad considera no solo pensar en torno a si mismo, sino también en relación con el mundo del que hace parte, incluido el ámbito de lo público, desde la pregunta por el lugar que ocupa socialmente, por la sociedad que desea y la forma para alcanzarlo, es decir el sujeto como protagonista de su historia (Duque et al., 2016).

Los *procesos agenciantes de la subjetividad*, es otra de las categorías consideradas en la configuración de la subjetividad política, que contempla las experiencias, situaciones y demás que apalancan la capacidad política del sujeto, además de los eventos y condiciones vividas a nivel socio – histórico.

Lo agenciante se concibe como aquello que altera o modifica la cotidianidad de la persona y la lleva a pensar y actuar de manera distinta sobre la realidad social e incluso sobre la cotidianidad misma, no queriendo decir con ello que se trate de eventos que generen una movilización de la persona, sino en relación a la subjetivación que se le da a este hecho, en tanto una lectura crítica del mismo, que desata otras acciones.

Las lecturas que el sujeto realiza de las situaciones y a las que les atribuye significados, mediaciones simbólicas, sociales y políticas, son las que posibilitan pensar las realidades y reelaborarlas, para atender a la posibilidad de poder transformarlas, como es el caso de la exclusión para los sujetos con discapacidad, aunque no todas deben ser necesariamente vistas como negativas por las personas, para lograrse una mirada crítica sobre ella.

Otra categoría relacionada con la constitución de la subjetividad política es la de los *procesos organizativos de acción social y política*, entre los que se consideran las redes, las organizaciones comunitarias y especialmente los movimientos sociales, como espacios donde se da la formación y expresión de la subjetividad política, en tanto lugar de encuentro común, que busca mejorar las condiciones de vida y generar articulaciones sociales que luego adquieren un sentido político (Duque et al., 2016).

Los movimientos sociales hacen parte de la expresión de la subjetividad política, desde allí se gestan procesos reivindicativos, a través de acciones no institucionales; estos espacios generan subjetividades que politizan los mismos, por los saberes que circulan y por las experiencias colectivas, dando lugar a configurar, transformar o afirmar la subjetividad política. En estos espacios se da lo que algunos autores han llamado el desdoblamiento de la subjetividad social en subjetividad política, al compartir un sentimiento y deseo común que trasciende unos intereses y expectativas individuales y que pasa por pensarse desde un nosotros, como colectivo que comparte sufrimientos o bien los mismos deseos de transformación de las realidades sociales que los han mantenido al margen (Duque et al., 2016).

En estas formas de organización lo que se establece primero son relaciones de afecto, es decir procesos subjetivos que van más allá de la búsqueda y la satisfacción de necesidades y que se establecen desde el cuidado, la reciprocidad y la pertenecía, donde lo íntimo cobra un valor importante, cuando ello se consolida, se da lugar a la posibilidad como grupo de generar un constante desafío en contra de lo que constantemente los domina, manteniendo de esta manera una subjetividad política que se crea, mueve y expresa.

A otro nivel, en el proceso de constitución de la subjetividad política, aparece la categoría de *socialización política*, desde donde se consideran las experiencias que inciden en la formación de la identidad social de la persona y que involucra la apropiación de normas, valores y comportamientos políticos propios de la comunidad a la que pertenece, aunque no solo implica reproducir el sistema político, sino también a partir de la socialización en el mismo, la posibilidad de generar transformaciones; estas posibilidades de socialización no son en sí mismas las únicas constitutivas de la subjetividad política (Duque, et al., 2016).

Se ha considerado tradicionalmente que los principales agentes socializadores son la familia, la escuela, la universidad, los escenarios de interacción con pares y los medios de comunicación por la circulación de contenidos políticos, desde donde se despliega la subjetividad, pero también se constituye. Así mismo se ha dicho que los procesos de socialización política, que tienen lugar en instituciones como la escuela y la universidad deberían cotidianamente permitir la vivencia de lo público, la formación democrática participativa y en pro de la reivindicación de derechos, como posibilidades de ruptura del orden social dominante, para que no solo se queden en el plano de la transmisión de conocimientos sobre el sistema político (Duque, et al., 2016).

La última categoría asociada a la constitución de la subjetividad política es la de *acción política*, que implica pensarla tanto como espacio de expresión, como de producción de la subjetividad política. La acción política, es la realización de la subjetividad en tanto acciones para generar cambios en las relaciones de poder de lo público, formas de resistencia que se materialicen en cambios, acciones y proyectos comunitarios, La acción política implica participación política convencional y no convencional, no solo desde el posicionamiento, sino también desde la acción (Duque et al., 2016).

3.1.3 Subjetividades políticas diversas

Pareciera que lo hasta aquí dicho en torno a las formas de ser y emerger de la subjetividad política, tuviesen una mirada preestablecida de ejercerla y dictaminaran que solo se ejerce en tanto acciones de resistencia y militancia, lo que lleva a que se genere una inquietud en torno a los sujetos que por asuntos diversos no hacen parte de estas formas preconcebidas de ejercerla o bien por cuestiones de exclusión e inferiorización de su existencia, no han participado activamente de los asuntos públicos como es el caso de algunas personas con discapacidad.

En contraposición a lo anterior y desde una mirada decolonizadora del poder Duque, et al. (2016), a partir de una revisión crítica de la producción investigativa sobre subjetividad política en Latinoamérica, hacen una propuesta en torno a la diversidad de la subjetividad política - que se describirá en adelante -, admitiendo inicialmente que esta se relaciona con múltiples sentidos subjetivos, que no pueden ser medidos en términos de un único resultado, puesto que si bien está basada de manera importante en un potencial para la transformación, también está relacionada con las regulaciones de un orden social imperante. Por ello no se puede naturalizar

[...] la tendencia en algunas investigaciones a desconocer la existencia de subjetividades políticas que contribuyen a legitimar y perpetuar el orden social dado, y aun cuando se reconoce que la subjetividad política emerge en medio de las tensiones entre lo instituido y lo instituyente en el imaginario social, parece que se niega el carácter político y aún creativo de aquellas subjetividades que luchan por mantener lo instituido. Por el contrario, se quiere defender que es necesario considerar la subjetividad política en la diversidad de sus despliegues. (Duque, et al., 2016, p. 141).

Es así como la subjetividad política debe pensarse en función de los sujetos, quienes encarnan de manera consciente o inconsciente, los intereses de una estructura social o que por el contrario se posicionan en contra de esta, por lo que al pensar en la configuración de la subjetividad política, se hace necesario considerarla como un asunto heterogéneo y no homogéneo y que en ese orden de ideas resulta inadecuado una idealización del sujeto político, que se apropia de una postura crítica frente a las relaciones sociales dominantes.

Ese carácter heterogéneo de la subjetividad política, está además asociado a su condición de situado y concreto, que en sí misma denota una condición de multiplicidad, por la diversidad de sujetos existentes y de los lugares que ocupan y que hace que establecer un ideal, sea de entrada una tarea difícil, por lo que resulta importante investigarlas para encontrar desde la vivencia específica sus propias realidades; en este caso entonces, en torno a la necesidad de generar comprensiones, en relación a sujetos con discapacidad del Municipio de Rionegro, dado que la construcción de la subjetividad no se da de manera autónoma sino que se establece en un marco democrático y de relación con otros sujetos.

En esa multiplicidad de formas de ser y estar, es desde donde se puede además advertir la presencia de sujetos desinteresados y escépticos por lo político y que Martínez y Cubides (2012) “[...] describen como una subjetividad funcional al mercado y a la cultura dominante, a la explotación y la subordinación de un sistema que se beneficia de la actitud pasiva, apática y acrítica de los sujetos” (p. 77), que responde a unos intereses políticos, pero que debe considerarse también como un despliegue de la subjetividad política, sin imposiciones de adecuado o inadecuado en un marco común de lo que se ha considerado tradicionalmente el “deber ser”.

Esas subjetividades apáticas, hacen parte de una producción subjetiva, que quizás en sí mismas no son claras ni siquiera para los sujetos que las encarnan, pero que sí dejan ver con claridad el carácter socialmente construido de la subjetividad política; y que además le da un carácter de relatividad en el que la postura puede no estar fija con precisión, sino que se constituye en las relaciones políticas, por lo que logra visibilizarse en momentos específicos. Sin embargo,

[...] la “apatía política” no es simplemente un “vacío” de sentido, de afecto y significación, es decir, una ausencia de subjetividad, sino más bien una subjetividad que expresa una antipatía frente a eso que se rechaza en relación a la política, y que además se acompaña de discursos y acciones que privilegian el repliegue en la vida privada. (Duque, et al., 2016, p. 143).

Es decir, deja claro la existencia de subjetividades políticas cuyo accionar, forma de vida y despliegue tiene lugar en espacios privados, desde donde la acción u omisión construyen, a pesar de que no siempre se esté en el marco de lo deseado. Además,

[...] el considerar la subjetividad política en la pluralidad de sus formas, coincide con el replanteamiento conceptual de la “política” que ha tenido lugar en las ciencias sociales y que tiene como pretensión trascender la circunscripción de la política únicamente a su forma institucionalizada Estado-céntrica y permite transitar hacia un horizonte de significación que vislumbra lo político en los ejercicios de poder y resistencia presentes en los ámbitos de la vida cotidiana, que no necesariamente pasan por el Estado sino donde lo vecinal, lo privado, los cuerpos, adquieren sentido político, incluso entre quienes no desean transformar sino sólo conservar valores, roles, símbolos, etc. (Duque, et al., 2016, pp. 144 - 145)

Y que, en el marco de esta propuesta investigativa, dota de sentido y significado la necesidad de acercarse al cómo se ha dado la constitución de esta subjetividad política, pero también entender como en la relación que la persona con discapacidad establece con otros sujetos y contextos cotidianos, se torna el despliegue de esta.

Es así como lo hasta aquí dicho pone de manifiesto el abordaje decolonial que pretende darse en esta apuesta, al considerar la discapacidad y a los sujetos que han hecho parte de esta categoría, pero también las múltiples y variadas formas de concebir la subjetividad política y con ello los innumerables tejidos que pueden darse en torno a su configuración.

4. La trama

4. 1. Marco metodológico

La apuesta por un giro decolonial, que considere otras formas de ser y constituirse sujeto político, implica abandonar la mirada hegemónica impuesta desde afuera, sobre los sujetos con discapacidad y sus particularidades y considerar en el proceso investigativo un paradigma metodológico que permita acercarse a esta comprensión desde adentro, es decir desde su propias voces y relatos; es por ello que se eligió el paradigma interpretativo, desde el cual no se busca hacer generalizaciones de los asuntos abordados, sino realizar un acercamiento a las situaciones de manera específica, reconociendo la interacción entre las realidades sociales y las condiciones de las que desprenden, pero sin desconocer la relación indisoluble entre sujeto y objeto (Martínez, 2011).

Además, este paradigma interpretativo desde sus supuestos epistemológicos concibe que:

[...] existen múltiples realidades construidas por los actores en su relación con la realidad social en la cual viven. Por eso, no existe una sola verdad, sino que surge como una configuración de los diversos significados que las personas le dan a las situaciones en las cuales se encuentra. La realidad social es así, una realidad construida con base en los marcos de referencia de los actores. (Martínez, 2011, p.6)

Es decir, que la subjetividad política, como ya se había insinuado, no puede ser pensada de una única forma o desde un marco hegemónico, que considere una sola manera de ejercerse, sino que ha de reconocerse su variabilidad y considerarla de acuerdo con los sujetos y los marcos de referencia desde los cuales se enuncian.

El paradigma interpretativo interpela de manera importante desde sus fundamentos por la relación horizontal con los sujetos, al considerarlos parte activa del proceso, pero sobre todo al reconocerlos desde su ser y estar en el medio, por lo que resulta interesante aproximarse a uno de los enfoques que apoyado en sus teorías ha permitido el desarrollo de procesos investigativos y que para el caso de la presente investigación se convirtió en la base del proceso. Tal es el caso del enfoque biográfico – narrativo, el cual

[...] se asienta, pues, dentro del “giro hermenéutico” producido en los años setenta en las ciencias sociales. De la instancia positivista se pasa a una perspectiva interpretativa, en la cual el significado de los actores se convierte en el foco central de la investigación. Se entenderán los fenómenos sociales (y, dentro de ellos, la educación) como “textos”, cuyo valor y significado, primariamente, vienen dados por la autointerpretación que los sujetos relatan en primera persona, donde la dimensión temporal y biográfica ocupa una posición central. (Bolívar, 2002, p. 4)

Lo central es el sujeto, su narrativa, su historia, su trasegar, su vivencia y es sobre la base de ello que se construyen y reconstruyen los fenómenos sociales, porque resulta absurdo reconocer y construir sobre un asunto colectivo e individual, sin la voz de quienes han estado en el proceso y han sido parte de la realidad; en línea con lo anterior, es claro que si de lo que se trata es de comprender cómo se ha dado la configuración política de los sujetos con discapacidad, no podría

ser mejor su acercamiento, sino desde un enfoque que dé la posibilidad de hacerlo desde adentro, pero también desde abajo, para acercarse a lo específico y llegar a lo más amplio y complejo. Lo anterior, se logró al comprender que

la narrativa no es sólo una metodología; como señaló Bruner (1988), es una forma de construir realidad, por lo que la metodología se asienta, diríamos, en una ontología. En primer lugar, la individualidad no puede explicarse únicamente por referentes extraterritoriales, por emplear los términos de Julia Kristeva. La subjetividad es, más bien, una condición necesaria del conocimiento social. La narrativa no sólo expresa importantes dimensiones de la experiencia vivida, sino que, más radicalmente, media la propia experiencia y configura la construcción social de la realidad. Además, un enfoque narrativo prioriza un yo dialógico, su naturaleza relacional y comunitaria, donde la subjetividad es una construcción social, intersubjetivamente conformada por el discurso comunicativo. El juego de subjetividades, en un proceso dialógico, se convierte en un modo privilegiado de construir conocimiento. (Bolívar, 2002, p. 4).

Así que un acercamiento a las narrativas de los sujetos, desde lo que ha sido su ser y hacer, dio cuenta de lo que ha sido su experiencia vivida, pero también de esta en relación con la construcción de la realidad que la circunda y que pone en escena elementos intersubjetivos; por lo que resulto interesante al momento de comprender la subjetividad política, apoyarse en las historias de vida como método investigativo, desde donde se pudo dar cabida a aspectos individuales, intersubjetivos y sociales, es decir comprender que lo que hoy posiciona y proyecta al sujeto con discapacidad, ha sido producto de un trasegar, en tanto la historia de vida

[...] se construye integrando todos aquellos elementos del pasado que el sujeto considera relevantes para describir, entender o representar la situación actual y enfrentarse prospectivamente al futuro. Las historias de vida explicitan y hacen visibles (para sí mismo y para otros) aquel conjunto de percepciones, intereses, dudas, orientaciones, hitos y circunstancias que han influido y configurado, de modo significativo, quién se es y por qué se actúa como se hace. La característica propia de la (auto) biografía es ser una construcción y configuración de la propia identidad, más que un relato fiel de la propia vida, que siempre

está en proyecto de llegar a ser. Esta autointerpretación de la propia vida permite hacerla inteligible o darle significado. (Bolívar, 2016, p. 252).

Es decir que el sujeto al narrarse, trae a su memoria eventos pasados y los llena de sentido de acuerdo con su presente, construye una trama de sí mismo marcada por diferentes elementos que lo ubican en el hoy, en la identidad que se ha forjado a partir de esos devenires, en esos aspectos que ha creado y cocreado para ubicarse hoy como sujeto y que en este caso sería como sujeto político y ello es posible gracias a que la persona conecta acontecimientos y experiencias relevantes de diferentes momentos.

La construcción de esa historia de vida se logró a través de la implementación de tres técnicas que se usaron con base en los elementos generales que las constituyen o caracterizan, pero que en función del grupo de personas con quien se realizó este proceso investigativo, implicó que en el proceso de ejecución, se realizaran ajustes razonables que dinamizaran y naturalizaran su ejecución, en función de que la persona con discapacidad pudieran participar en el ejercicio reflexivo propuesto sin exponerse a ninguna barrera para lograrlo.

En la primera fase se eligió la técnica del fotolenguaje, considerando que usa como elemento principal la fotografía y que esta “[...] facilita la recuperación de la memoria, el evocar recuerdos, momentos y espacios significativos, [...] esta técnica posibilita textualizar la significación de los espacios en donde transcurre la cotidianidad de los sujetos, sus experiencias y vivencias, involucrando también lo discursivo [...]” (Quiroz, et al., 2002, p. 74).

Esta técnica se retomó para construir el primer instrumento denominado Simbolizar el trasegar, donde a partir de imágenes, las personas reconstruyeron momentos significativos o importantes de su vida; a esta técnica se le hizo una variación, con la introducción de objetos, diplomas, cartas, recordatorios, canciones, documentos, entre otros, pensando en que fueran insumos que pudieran apoyar el propósito de evocar y reconstruir, pero también para que se convirtiera en un ajuste razonable para la persona ciega, atendiendo a que el contenido de las fotografías es de carácter visual. Con la aplicación de esta técnica se apuntó al objetivo específico uno de la presente investigación (ver anexo 5).

Posteriormente, se usó como segunda técnica la cartografía, la cual le apuntó al objetivo específico número dos de la presente propuesta; esta técnica de acuerdo con lo que plantea Quiroz, et al. (2002):

son dibujos de lo que significan para las personas el espacio (lugar, tiempo) en el que habitan. En los mapas aparecen elementos que son importantes para los sujetos y por medio de estos se expresan los intereses y familiaridades que tiene con su entorno. Los mapas como toda forma de escritura y textualización no son neutrales, expresan un desde donde se mira y para que se mira, de allí que en ellos se pone de manifiesto, de manera clara: jerarquizaciones, homogeneizaciones, visibilizaciones e invisibilizaciones en las que se evidencian o esconden concepciones de la realidad social. (p. 76).

Con base en esta técnica se hizo con el grupo de participantes una cartografía social (ver anexo 6), a través de la cual se les pidió a los participantes representar en cartulina un mapa del municipio de Rionegro y dentro de este los lugares que frecuentaba, frecuenta o desean frecuentar, enfatizando en la conversación en torno a qué lugar es, dónde queda, con qué sujetos se relacionó o relaciona en el mismo, los roles que ejercía en este, las actividades que realizaba, si ha habido algún impacto de este lugar en su vida y si hay proyecciones respecto al mismo.

Para la aplicación de la cartografía, se propuso como ajuste razonable, el uso de materiales tridimensionales, que le permitieron a la persona ciega representar los diferentes lugares; así mismo el uso de estos materiales permitió a la persona con discapacidad física, manipularlos con mayor facilidad.

Finalmente se usó como técnica tres la entrevista (ver anexo 7) dirigida a una persona representativa en la vida de cada uno de los sujetos con discapacidad, con la intención de comprender los elementos que han incidido en la configuración de su subjetividad política, desde el relato de otras personas que han acompañado sus vidas, como sus madres y en el caso de una de las participantes también su esposo. La ejecución de la entrevista no implicó en sí misma considerar la aplicación de ningún ajuste razonable.

Para el diseño y aplicación de cada uno de los instrumentos derivados de las técnicas, descritas anteriormente, se construyó un protocolo, en el que se especificó el objetivo, una

comprensión teórica o metodológico de la intencionalidad y sentido de su uso, algunas consideraciones éticas en torno a su aplicación, la metódica que se llevó a cabo para su desarrollo, desde el encuadre, la firma de un consentimiento informado específico para cada instrumento a aplicar y la forma como se orientó el ejercicio, además de especificar el proceso de registro de la información y de transcripción.

Para la ejecución de cada uno de estos instrumentos, es decir tres con cada uno de los participantes o sus familiares – según el caso – se contactó primero a la persona a través de una llamada, en la que se acordó un encuentro presencial que generalmente se dio en sus lugares de domicilio o en puntos centrales del municipio de Rionegro; en cada uno de los encuentros se hacía un ejercicio inicial de encuadre, luego de desarrollado el instrumento planeado y un cierre o conversatorio sobre lo hecho; cada instrumento, se aplicó con cada uno de los participantes de manera individual a excepción de la persona Sorda, con quien siempre se hizo necesario contar con el apoyo de un intérprete de lengua de señas colombiana para la aplicación.

Después de ejecutada esta primera fase de la propuesta investigativa, que comprende el diseño de los instrumentos y aplicación de estos, se entró en una segunda fase de análisis, en la cual se usó la técnica de análisis paradigmático o de datos narrativos (Bolívar, 2002).

El proceso para desarrollar el análisis implicó en un primer momento hacer la transcripción de la información ofrecida por los participantes, a través de los diferentes instrumentos que ya fueron enunciados; en un segundo momento esta información fue llevada a ATLAS.ti, donde se parte del párrafo como unidad de análisis para realizar un ejercicio de categorización axial, que implica considerar categorías preestablecidas y otras que emergieron en el proceso mismo de categorización; el tercer momento implicó hacer un ejercicio de saturación, es decir, codificar hasta que no se encuentren nuevas categorías o todo el texto haya sido codificado completamente; para poder finalmente con los insumos obtenidos de este proceso, iniciar la escritura del texto de análisis paradigmático, que da cuenta de los relatos de vida de las personas y de cómo se ha configurado su subjetividad política.

Para desarrollar el proceso enunciado, se contó con cuatro personas con discapacidad, entre las que se encuentran una persona Sorda, una persona ciega, una persona con discapacidad física y una persona con discapacidad intelectual, se elige una persona por cada tipo de discapacidad con

el propósito de ampliar la perspectiva, comprensión y análisis, desde diferentes lugares de enunciación y existencia.

Los participantes además de presentar una discapacidad, debían ser personas adultas, en el rango de edad comprendido entre los 25 a 40 años, nacidas en el Municipio de Rionegro o bien que un importante número de años hayan vivido en el Municipio, esto último cobra importancia, porque se pretende comprender a través de su experiencia y su trasegar a nivel familiar, educativo, social y laboral, cómo se ha configurado su subjetividad política, pero además cómo ello ha estado dado por el contexto en el que habitan y del cual hacen parte. Se buscó además que los participantes fueran de manera equitativa mujeres y hombres, comprendiendo este como un elemento importante que da cuenta de una singularidad en sus vivencias, experiencias, posiciones y proyecciones como sujetos, pero que además entre ellos tuvieran diferentes edades, que pertenecieran a contextos rurales y urbanos, con ocupaciones diversas, con composiciones familiares distintas, para dar una mirada más amplia al fenómeno que se pretende comprender.

La definición de los participantes además de las consideraciones nombradas se dio a través de la técnica de muestreo combinado o encadenado, propiamente el conocido como bola de nieve, desde donde se partió del contacto con una de las personas con discapacidad, para establecer la cercanía con las demás. (Pérez-Luco, et al, 2018).

En este caso vale la pena describir cada uno de los participantes, bajo la sigla que se usará en el análisis para identificar sus relatos:

DN: mujer Sorda, de 26 años de edad, residente en la zona rural del Municipio de Rionegro, donde nació, madre, normalista superior, quien vive con sus padres e hijo.

DM: mujer con discapacidad intelectual, de 35 años de edad, residente en la zona rural del Municipio de Rionegro, donde nació, casada, empelada en Homecenter, quien vive con sus padres y esposo.

RV: es un hombre ciego, de 36 años, residente en la zona urbana del Municipio de Rionegro, donde también nació, se desempeña como coordinador de un grupo de oración de una iglesia católica de este municipio; vive con sus padres, hermanos y sobrina.

WM: es un hombre usuario de silla de ruedas, de 39 años de edad, residente en la zona urbana del Municipio de Rionegro, donde no nació, pero vive desde hace más de 30 años, pertenece a un movimiento laico de la iglesia católica en este mismo municipio; profesional en administración de empresas, estudiante de teología, vive con sus padres.

NE: madre de DM.

GR: madre de DN.

VG: madre de RV.

MM: madre de WM.

Finalmente será necesario decir, que desde el punto de vista ético, esta investigación parte de reconocer a los sujetos con discapacidad como sujetos históricos y sociales, cuyas voces, saberes y sentires son respetados y valorados, pero además se convierten en la base para comprender el fenómeno de la subjetividad política, por lo que resultó fundamental firmar un consentimiento informado previamente con ellos en el que se cuente lo que se pretende conocer, para qué y cuál será el tratamiento que se le dará a esa información, haciendo hincapié en que se mantendrá en anonimato la persona y se respetará de manera importante su intimidad; pero además cada una de las conclusiones y encuentros dados a partir de la experiencia serán compartidos con ellos.

5. El tejido

5.1. Subjetividades otras: la discapacidad como acontecimiento

“Asumirse roto, tullido o monstruo es sinónimo de resistencia, deseo, plasticidad o singularidad”

Diana Vite (2020, p. 151).

Todas las personas somos inestables y finitas, tendemos a la muerte y también estamos expuestas ante los demás. Pero no todas estamos amenazadas por violencias estructurales que nos ponen en un riesgo mayor no sólo por nuestra condición ontológica de fragilidad, pues somos marginadas en contextos, condiciones materiales y corporales de vida: las mujeres, las personas migrantes y desplazadas, las personas enfermas, las personas con discapacidad o de edad avanzada, etcétera. (Vite, 2020, p. 17).

Enmarcado en la pretensión de abarcar el concepto de diversidad y de contemplar la existencia polifónica, se ha querido comprender las condiciones de sujetos históricamente marginados como las personas con discapacidad, en relación a otros sujetos, admitiendo que todos somos diferentes y que esa diferencia nos ha llevado a situaciones complejas o a lugares de exclusión en algún momento de la vida; sin embargo con ello se quiere desconocer un asunto histórico, desde el cual la exclusión, no se observa simplemente como un no poder estar en un evento o situación específica, sino como un asunto sistemático, categórico, pero sobre todo constante, que ubica al borde, en el margen, a algunos sujetos - no a todos - y que los posiciona, frente a un devenir social e individual (Zemelman, 2012), como deficientes, incapaces y dependientes, enmarcados así en una forma de existir, en una habitualidad.

En este capítulo se propone retomar la voz de los sujetos con discapacidad - cuando hablan sobre sí mismos – y las de sus familias, cuando hablan de ese habitualidad que es la discapacidad, con el fin de pensar esta última como acontecimiento, no queriendo decir con ello que se piense como un único acontecimiento, sino como un conjunto de acontecimientos, distintos, diversos y amplios, enmarcados en habitualidades de todo tipo, habitualidades capaces de desligar formas tradicionales de posicionar a las personas, habitualidades otras, habitualidades frágiles, habitualidades históricas.

En este orden de ideas, será importante comprender lo que se entiende por acontecimiento Mélich (2006) refiere que

[...] el acontecimiento rompe el tiempo y el espacio, abre una brecha en la situación, y provoca en la vida del personaje una escisión y una transformación radical de su identidad. El acontecimiento es una irrupción que transforma radicalmente la personalidad del que lo ha sufrido. (p. 117).

Figura 2. Álbum Sobre vivir.⁵

Persona con síndrome down, observa a través de una ventana.



Nota. Ventana de dos hojas, entreabierta, en medio de estas se observa una persona con síndrome down que mira a lo que parece el exterior. Fuente: Bar, I (2012). <https://www.ilanabar.com.br/>

Los acontecimientos que han dado lugar a las narrativas de las personas con discapacidad cambian, es decir no se mantienen estables y al hacerlo permiten que el sujeto y su familia realice un proceso de prefiguración, configuración, reconfiguración - sobre sí mismo y en el caso de sus

⁵ Las fotografías de personas con discapacidad que se usarán en adelante pretenden dar cuenta de la importancia que tuvo para la presente investigación las voces de los sujetos con discapacidad, sus percepciones, trayectorias y los lugares de enunciación, desde donde se encarna la diversidad del ser, saber y hacer.

familias, sobre la persona con discapacidad - que no se asume como acabado, sino abierto, dando lugar a múltiples habitualidades, a la comprensión de una historia en relación a un tiempo específico, por ello la importancia de transitar por lo que las personas con discapacidad y sus familias usaron para referirse a sí mismas y a la discapacidad a lo largo del proceso.

El primer acontecimiento que enmarca la discapacidad - como ya lo nombraba - tiene que ver con pensar a los sujetos como incapaces, deficientes, dependientes, necesitados, con predecir su desarrollo y sus desempeños a distintos niveles, tal y como se observa en las siguientes narrativas:

Yo era una que decía que no, que yo pa' que iba a estudiar si eso era para las personas más inteligentes (DM, cartografía 2020).

Él médico le recomendó a mi mamá que me sacara de estudiar y que me metiera en una fundación como la UAI o en otra, porque yo ya no era capaz con el estudio (DM, simbolizar el trasegar, 2020).

En la adolescencia tuve momentos duros, sobre todo con las mujeres, cuando yo me enamoré la primera vez de una muchacha, ella de tajo me rechazó y me dijo que como yo era un inválido que ni la mirara (WM, simbolizar el trasegar, 2020).

Y es que el acontecimiento aquí descrito sobre el que está enmarcada la discapacidad, parte de un discurso médico importante, que imperó y sigue imperando en relación a los sujetos con discapacidad, pero especialmente en torno a su vida, a sus devenires, a su historicidad, volviéndose un discurso legítimo que cala no solo a nivel social, sino también en sus familias, que son quienes les acompañan, pero además quienes les apoyan y quienes inciden en su proyección:

Yo creía que ella nunca iba a aprender a hablar por estar con sordos (GR, entrevista, 2021). Cuando me di cuenta de la sordera, yo me quería morir, lloré mucho, yo pensaba que no había nada para que ella pudiera salir adelante por sí misma (GR, entrevista, 2021).

[Médico] vea ese niño no le va a servir para nada, ese niño nunca va a ver; ya cuando estaba más grandecito, ese niño no va a servir para estudiar, ese niño no va a servir. Qué moral (VG, entrevista, 2021).

Cuando estaba la niña de 3 añitos que empezó con esas convulsiones, él médico me dijo: ¿usted piensa tener más hijos? porque usted va a tener una niña por muchos años (NE, entrevista, 2021).

Cuando él nació, fue a mí la que me dio más duro tener 2 hijos [a propósito del parto gemelar] y que uno tuviera mayor desarrollo y el otro con dificultad, a mí me dio mucho

dolor saber que no tenía condiciones para sacarlo adelante, entonces yo me le escondí a la familia por un tiempo, no me gustaba que me visitaran, me sentía un poco acomplejada (MM, entrevista, 2021).

[...] el neurólogo me dijo cuando lo vio, nació con el cerebelo pequeñito, que no iba aprender bien, que difícilmente iba a ver, que puede que medio se sentará, pero que él nunca se iba a parar, que a él le iba dar mucha dificultad hablar, que se iba demorar seis o siete años para empezar a balbucear, entonces él me desmotivó mucho. (MM, Entrevista, 2021).

Estas narrativas redundan en una idea de incompletud, de un cuerpo que carece, que adolece de unos rasgos de normalidad o de lo que Mcurer (2002) denomina integridad corporal obligatoria, de un acontecimiento marcado por la ausencia de capacidad, claro está, leído ello desde un marco capacitista hegemónico que:

[...] culmina en la jerarquización de los cuerpos y el establecimiento de relaciones de poder, por lo que aquellos cuerpos que cumplen con los requisitos, de acuerdo con el capacitismo, gozarán de beneficios porque los espacios, las actividades y utensilios están hechos a la medida de la integridad corporal obligatoria, al sobrevalorar las capacidades y funciones hegemónicas del cuerpo. (Vite, 2020, p. 14).

Es decir, un acontecimiento capaz de poner al margen algunos sujetos, pero sobre todo admitir y validar la existencia de ese margen bajo la condición de incapacidad o del no poseer unas capacidades esperadas, un potencial deseado para ejercer la existencia, para devenir sujeto.

Sin embargo, en las narrativas de las personas con discapacidad tienen lugar otros acontecimientos, que permiten avanzar hacia la comprensión de la discapacidad desde otras habitualidades, entendiéndolo que “[...] el acontecimiento fragmenta la secuencia de formación, transforma el trayecto vital de los que lo han sufrido hasta el punto de que les obliga a un radical replanteamiento de su modo de ser en el mundo” (Melich, 2006, p. 117), tensiona lo que ha venido siendo una convencionalidad, para dar paso a las posibilidades, a lo inusual, hace necesario irrumpir con esas tensiones que catalogan, pero que además en este caso subjetivan a las personas con discapacidad, para poder lograr lo que plantea Zemelman (2012) “para alcanzar su especificidad, el individuo debe negarse como producto social. O sea que, para ser sujeto, y no mera circunstancia, el hombre debe conquistar su libertad en el marco del desarrollo histórico (p.

236).

Los sujetos con discapacidad, pero también sus familias, han querido construir otras historicidades, a partir de acciones concretas, han pretendido irrumpir en este acontecimiento que los ha ubicado al margen, que los ha dejado por fuera, que los ha dotado de incapacidad: *¿entonces usted cómo va a estudiar? [le preguntó el rector] y él le respondió: qué pena señor rector, yo vengo a estudiar con mi cabeza, yo vengo porque me siento muy capacitado intelectualmente para estudiar, porque yo pienso con mi cabeza, no con mis pies (MM, Entrevista, 2021).*

[...] yo me propuse mucho con ella la independencia, o sea que por que ella es sorda, no se va a quedar aquí, que miedo que ella salga, que de pronto se pierde, que pesar de la niña no va a hacer capaz, no, yo le enseñé mucho la independencia, le decía que a pesar de que ella era sorda, era capaz, que ella era capaz de salir sola, de defenderse sola, y si ella lo ha hecho muy bien. (GR, entrevista, 2021).

Mi mamá desde niño me decía que yo iba a ser capaz, que yo era capaz de muchas cosas, que yo era capaz de estudiar, que yo era capaz de salir adelante, que porque estuviera en una silla de ruedas no quería decir que se fuera a terminar mi vida, antes al contrario que era una condición con la que tenía que aprender a vivir, pero que eso no me iba a limitar, que yo tenía grandes sueños y que los sueños podían llegar a ser realidad (WM, simbolizar el trasegar, 2020).

[...] mis papás no querían que yo estudiara braille, ellos pensaban que yo iba a recuperar otra vez la vista y yo tenía ganas de aprender braille, de utilizar el bastón porque no me quería quedar quieto en la casa, quería aprender cosas nuevas, quería aceptar esta discapacidad, esta discapacidad visual como tal (RF, simbolizar el trasegar, 2020).

Este tránsito entre un acontecimiento al margen, un acontecimiento en el que se exalta la dificultad, a la posibilidad de irrumpir cotidianamente, o con acciones dispersas esas convencionalidades, pone en tensión lo que históricamente ha sido la capacidad, lo que se ha valorado como ideal, hackea esas formas tradicionales de pensar la autosuficiencia, como un asunto individual, como un asunto de mi potencial, del poder que yo tengo, y nos plantea la posibilidad más bien de contemplar, de volver habitual, acontecimientos diversos, devenires otros, habitualidades no autosuficientes en sí mismas, sino habitualidades frágiles, pero capaces, es decir la fragilidad como una posibilidad de existir de otra manera, de hacer, de desarrollarse, de participar, pero no en el rango de lo comúnmente esperado. Como lo plantea Vite (2020):

[...] las personas con discapacidad debemos probar nuestra capacidad de bastarnos a nosotras mismas, como en su momento correspondió a “esclavos, mujeres, animales [...] probar contundentemente que pueden realizar los actos que todos sabemos que son incapaces de realizar (actos de civilización, cultura y auténtica vida espiritual, es decir, humana)” (Ramírez, 2009: 93), justamente para ser consideradas autónomas, independientes, eficientes, exitosas, rápidas, competentes y hasta normales, para finalmente ser incluidas dentro de las dinámicas de opresión. ¿Por qué seguir reproduciendo estas dinámicas dentro de normas que de todas maneras no habitamos? (p. 17).

La pregunta de esta mujer con discapacidad pone en evidencia el innecesario deseo de mantener un orden social impuesto, de nutrir una categoría que ha hecho tanto daño excluyendo en nombre de la capacidad, de apuntar a la pretensión una vez más de volver habitual la normalidad, cuando lo habitual es la diversidad, como lo plantean estos relatos: *¡Este! el diploma de la Normal Superior, para mi es muy importante, porque digamos que mi sueño es ser docente profesional* (DN, simbolizar el trasegar, 2020).

Yo casi todo lo hago por mi cuenta, de manera independiente, hay cosas que, si necesito ayuda de otras personas, por ejemplo, cuando voy a lugares que no conozco, que son grandes, que tienen varios pisos, en ese caso si le pido colaboración a alguien (RV, simbolizar el trasegar, 2020).

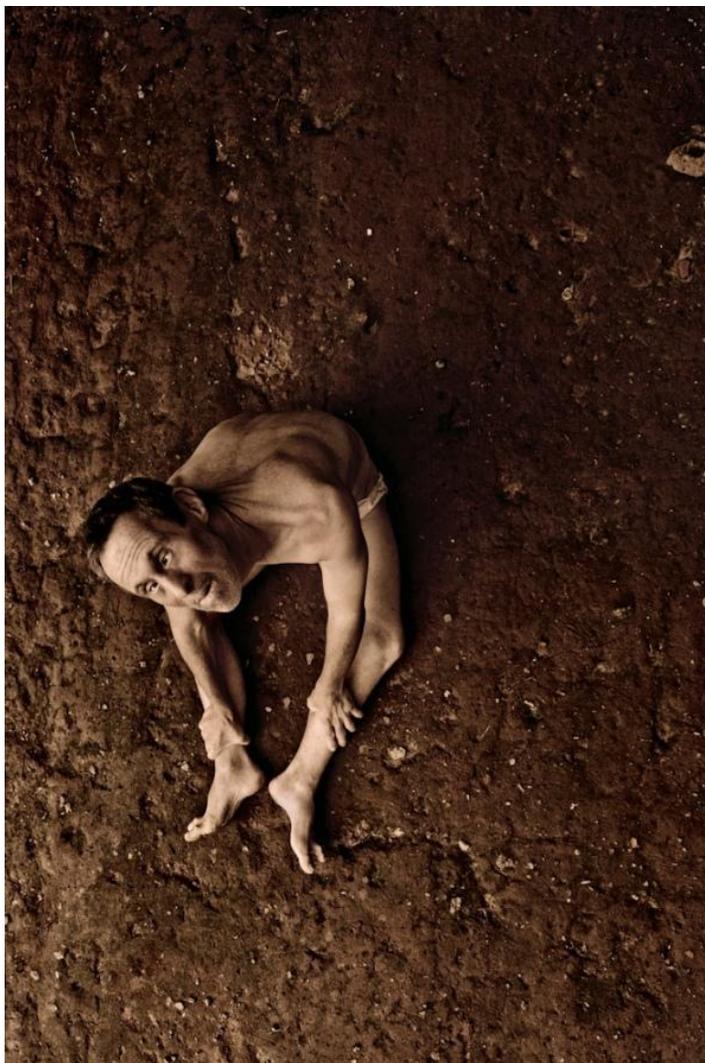
[...]nos dimos a conocer [hablando de tres personas con discapacidad candidatas al concejo], para que sepan que los discapacitados no son simplemente un estorbo o que hay que tenerles pesar y mantenerlos, porque el estado nos tiene que dar todo, no, pudimos demostrar que intelectualmente tenemos ideas, tenemos mucho que aportar, tenemos capacidades de liderazgo, podemos también arrastrar a mucha gente, por ejemplo, yo tuve más de 300 votos (WM, cartografía, 2020).

Lo anterior remite a lo que Zemelman (2012), denomina alcanzar la libertad, salirse del parámetro impuesto o que socialmente lo ha regido, para advertirse desde la especificidad,

[...] o sea que, para ser sujeto, y no mera circunstancia, el hombre debe conquistar su libertad en el marco del desarrollo histórico. Pero esta libertad contiene la tensión de ser, simultáneamente, un producto histórico (la libertad es siempre concreta) y una fuerza que transforma (o tiende a transformar) las condiciones históricas en una subjetividad que las trasciende. (p. 236).

Figura 3. tão down

Persona con síndrome down, sentada sobre tierra



Nota. Persona con síndrome down, en ropa interior, sentada sobre la tierra y mirando hacia arriba, desde donde captura la imagen. Fuente: Bar, I (2011). <https://www.ilanabar.com.br/>

Y no se trata en esta lógica de demostrar, de dejar ver que se puede, se trata simplemente de eso, de no demostrar, es decir de no seguir respondiendo a lo que tradicionalmente ha sido lo esperado, sino más bien hacer desde otros lugares, ejercer, disfrutar, participar, asumir roles, desde la posibilidad, desde la subjetividad, desde la diversidad. Esas nuevas posibilidades, estas nuevas rutas, traen nuevos aconteceres, nuevas habitualidades, buscando que el estado y la sociedad sean: [...] reexaminados desde la perspectiva del movimiento propio de su constitución. No como productos históricos, o como armazones, sino como espacios de diseño posible donde

se realizan o frustran los distintos sujetos sociales e individuales. El reexamen propuesto implica entender al Estado como un proceso de creación del mismo Estado y a la sociedad como la transformación del hombre histórico-social en sujeto y, a la inversa, del sujeto en hombre-histórico. (Zemelman, 2012, p. 241).

Y es que la revisión que se le propone al estado, pero también la sociedad, implica en sí mismo una revisión también de los sujetos, para irrumpir en la dinámica desde donde el desarrollo está dado por niveles de vida, por etapas o fases que se espera todos alcancen: como el proceso formativo, luego laboral, la constitución de una familia, entre otros, tensionar la habitualidad implica considerar que el desarrollo debe darse en términos de la capacidad de vida, de lo específico, es decir la satisfacción se establece al ensanchar la propia subjetividad como fuerza modeladora de la sociedad y no en términos de la lógica de constitución de lo material (Zemelman, 2012), otro dicho de otra manera en la posibilidad de dar lugar a nuevos acontecimientos.

Lo anterior y desde el plano de ver la discapacidad como como un acontecimiento implica considerar que todo [...] acontecimiento es, en general, una "singularidad no repetible" opuesta a la "universalidad de la ley (Figueroa, 2003, p. 50), por tanto, la discapacidad no puede pensarse de manera generalizada, sino más bien específica y con ello debe dejar de responder a las lógicas socialmente impuestas sobre los sujetos que la presentan, en tanto como lo plantea Melich (2006) “[...] la singularidad de un acontecimiento impide la comparación” (p. 118).

El ensanchamiento de la subjetividad se hace latente en los relatos de los sujetos, en sus discursos: *Yo con el tiempo aprendí que porque estoy en una silla de ruedas eso no me quita hombría, ni me hace menos hombre, ni menos mujer, sino que uno tiene que valorarse* (WM, simbolizar el trasegar, 2020). *Nosotros también podemos hacer muchas cosas, los discapacitados siempre nos han mirado como personas que dependen de los demás, pero nosotros también podemos ayudarle a los demás* (WM, Cartografía, 2020).

Es a partir entonces del ensanchamiento de la subjetividad, de la posibilidad de generar nuevos acontecimientos desde la diversidad que nos es natural, incluso de reconocer la fragilidad como lo propone Vite (2020), desde donde se da lugar a otros devenires que desborden la norma y que permitan reconocer vidas y cuerpos en sus diferentes manifestaciones; entendiendo que el sujeto se transforma en diferentes momentos históricos (Zemelman, 2012).

5. 2. La configuración de la subjetividad política desde la nostredad

“De todas esas personas, ¿quién soy? Depende mucho de la estancia en que me encuentre”.

Woolf (2010).

Pensar en la configuración de la subjetividad política ha de llevarnos necesariamente a asumir al sujeto en un contexto social e histórico específico, que da cuenta de su composición en relación a un yo, a un nosotros, a una existencia colectiva. Desde ese lugar emergen prácticas, modos de vida, condiciones, relaciones, que tejen su existencia; y que se encuentran además inscritas en un marco más amplio, en el que tienen lugar elementos de carácter instituido e instituyente no sólo en relación a lo social, sino también a lo político, volviéndose todo ello constitutivo de un lugar de enunciación, en este caso de configuración de la subjetividad política.

Es así como al pensar en la configuración de la subjetividad política se hace necesario hacerlo desde un carácter polifónico y amplio, atendiendo a las relaciones intersubjetivas, las relaciones con los diferentes contextos, espacios y situaciones, desde donde se empieza a gestar el proceso de subjetivación, el mismo que debe ser entendido de manera integral y multidimensional, tal y como lo propone Duque et al. (2016), al retomar y comprender la dimensión afectiva, la reflexividad, los procesos agenciantes de la subjetividad, los procesos organizativos de acción social y política, la socialización política y la acción política como categorías que han emergido y que han estado relacionadas con la configuración de la subjetividad política. Por lo que en adelante bien valdría hacer una reflexión frente a estas categorías, a partir de las narrativas de los sujetos participantes del proceso investigativo, que den cuenta de cómo se ha tejido su devenir político.

5.2.1 Dimensión afectiva

La dimensión afectiva, en la configuración de la subjetividad política da cuenta de las emociones y sentimientos de los sujetos en relación a la política, entiendo esta última como las formas, mediante las que se establece un orden, unos mecanismos de estructuración desde lo macro (las formas de gobierno), pero también desde la institucionalidad; y atendiendo a que los sentimientos a este nivel se vuelven importante, porque luego se vuelven parte de las motivaciones de los puntos de partida para el accionar de las personas. Así como el sentir de los sujetos, en

relación a los procesos simbólicos y afectivos que inciden en la formación de la subjetividad política.

La política entonces, hace que emerjan en los sujetos múltiples sentimientos y emociones que los posicionan y les otorga además un lugar en relación a esta:

Yo también iba mucho a reuniones del comité de discapacidad, uno se cansa como de estar escuchando lo mismo a toda hora, buscar que la inclusión, inclusión laboral, hablaban muchas cosas y a al final nunca salieron con nada (RV, cartografía, 2020).

Los políticos les prometen muchas cosas y no les cumplen nada, entonces él se decepcionó mucho de eso (VG, entrevista, 2020). Pero si noto que en Rionegro se habla mucho de inclusión, pero no, no han abierto la oportunidad todavía de incluir en muchas cosas (WM, simbolizar el trasegar).

El descontento de los sujetos con discapacidad frente a la política y el despliegue de acciones en relación a esta, en el campo de lo público, de lo común a todos, pero específicamente de lo que tiene que ver con ellos como sujetos con discapacidad, ha hecho - de acuerdo con las narrativas de algunos sujetos participantes - que se generen sentimientos de decepción e indiferencia frente a los asuntos políticos, después de que se proyectara en los mismos la posibilidad de transformación del orden social instituido en el que se ha relegado su participación como sujetos con discapacidad en escenarios laborales, sociales, políticos y económicos por asuntos ligados a su capacidad para desempeñarse, generando una desconfianza frente a la institucionalidad y a las formas de organización política del municipio de Rionegro, que les ha prometido procesos encaminados a mejorar su condiciones de vida, pero que en realidad de acuerdo con estas narrativas, no se han hecho visibles, no se han cumplido, lo que explica de alguna manera su apatía frente a la política, pero también frente a la participación en los diferentes espacios políticos.

Sin embargo el rol de estos sujetos, reconociendo la posibilidad que tienen desde lo individual o colectivo, pero también desde lo privado o público y comprendiendo lo político, como un accionar cotidiano, constante y natural desde la vida misma, se ha quedado en la mayoría de los casos en la queja, en la manifestación privada de la inconformidad, sin desplegar un actuar en contra de esas irregularidades, incomprensiones e injusticias, generando desde allí una forma de

enunciación de su subjetividad política, silenciosa, aquietada, en tanto han permitido se perpetúe lo instituido y un sistema dominante que “[...] afirma la producción de subjetividades funcionales a las relaciones de explotación y subordinación” (Martínez y Cubides, 2012, p. 77).

Además, los sentimientos de estos sujetos frente al accionar político en el Municipio de Rionegro, dan cuenta de que no todos están basados en la decepción, también algunos se ubican desde el lugar de la empatía frente al accionar político:

[...] terminé siendo candidato al concejo de Rionegro, pero lo más lindo es que no solo fui yo, fuimos tres personas en situación de discapacidad que nos lanzamos al concejo, ninguno llegó, pero hubo sensibilidad y conocimiento, nos dimos a conocer, para que sepan que los discapacitados no son simplemente un estorbo o que hay que tenerles pesar y mantenerlos, porque el estado nos tiene que dar todo, no, pudimos demostrar que intelectualmente tenemos ideas, tenemos mucho que aportar, tenemos capacidades de liderazgo, podemos también arrastrar a mucha gente, por ejemplo, yo tuve más de 300 votos (WM, cartografía, 2020).

Estos sentimientos positivos que en este caso tiene un sujeto con discapacidad frente a la posibilidad de incidir con su participación política, en los imaginarios de la sociedad en general, pero también de los políticos, da cuenta de las motivaciones y decisiones que influyen en el despliegue de su lugar de enunciación.

Sumado a lo anterior, la participación en estos espacios con otros sujetos con quienes se comparte la situación de discapacidad, o desde otros lugares y experiencias, permite el encuentro y desencuentro con esa vida en común, con un nosotros, con sus identificaciones como colectivo, lo que da lugar a que se generen sentimientos que los lleva a desear condiciones distintas como grupo de personas con discapacidad:

Es muy lindo que siga el proceso [hablando de la atención en la UAI que había sido hasta los 25 años de edad] y que las instituciones trabajarán para que haya más inclusión, porque los niños vienen atrás y no solamente vamos a ser nosotros los discapacitados, hay personas que van a venir con discapacidad y que merecen un mejor país (WM, simbolizar el trasegar, 2020).

Me gustaría experimentar las metodologías que ellos han implementado [hablando de su deseo de conocer la universidad de Gallaudet], recibir capacitación desde allá, yo entiendo que allí se vive un contexto como de equidad, donde se reconoce a todos como iguales y quisiera yo, que en Colombia se implementaran ese tipo de estrategias. (DN, cartografía, 2020).

Es a partir de dar cabida a los sentimientos y no solo desde el raciocinio frente a los asuntos políticos, desde donde se empieza a tejer una subjetividad política, inscrita en el deseo de la justicia, de la equidad, de lo común a todos, de la posibilidad de dignificar otras formas de existencia, no hegemónicas, no instituidas. Pero además esos sentimientos compartidos, van dando lugar a que se gesten formas de cohesión entre los sujetos, para no seguir hablando de un yo, sino de un nosotros, para entrelazar acciones y esfuerzos.

Los sentimientos se vuelven el punto de partida, la decisión para asumir posiciones en relación a las realidades que se viven y el deseo de emprender acciones políticas para transformarlas, acciones que no siempre son visibles, ni públicas, ni colectivas, pero que, en el marco de lo individual, de lo privado, pretenden y buscan una misma finalidad, la equidad, la justicia, el aumento de las oportunidades.

Además de los sentimientos con relación a lo político, se hace necesario fortalecer los elementos simbólicos y afectivos que desde los espacios de socialización política inciden en la configuración de la subjetividad política, entendiendo que el posicionamiento, pasa primero por ser un asunto desde el deseo y la emoción, antes que de la razón. Cuando se potencia la afectividad en los sujetos políticos, se contribuye al reconocimiento de sí mismos y de los otros en su diferencia (Alvarado et al., 2008); dicho fortalecimiento tiene lugar - entre otros - en la relación con sujetos, instituciones y experiencias:

Allá [en la UAI] me enseñaron a ser una persona más segura y a confiar más en mí, y yo primero tenía que preguntar mucho lo mismo, hasta que me dijeron que no, que fuera una persona más segura, que confiara más en mí, que si yo creía que así era, era porque así era. (DM, simbolizar el trasegar, 2020).

[...] para mí es muy significativo, muy bonito, que mi familia nunca dejaba de prestarme atención por ser Sorda, ellos me hacían parte de las actividades, ellos nunca se fijaron en que yo fuera sorda y por eso me dejaron atrás, no. (DN, Cartografía, 2020).

Y termine sin querer queriendo involucrado en este tema (grupo de oración), debido a ese retiro me empezaron a invitar a que fuera a los grupos, que me involucrara más, que tuviera más espiritualidad y empecé a conocer muchos amigos, a conocer gente que era lo que yo le pedía en oración al señor; porque yo me sentía muy solo y quiera hacer algo grande por el mundo, pero no veía cómo, porqué estoy en una silla de ruedas y a veces me sentía muy solo. (WM, cartografía, 2020).

Es en ese entramado de relaciones con los otros, se empiezan a gestar sentimientos y emociones en torno a la confianza, motivación, respeto y cuidado de los sujetos, que les permiten en esos microcontextos, el reconocimiento, la participación, el despliegue de sus capacidades, incidiendo todo ello en la valoración que ellos hacen de sí mismos y de los otros, pero también en el despliegue de su subjetividad, no solo desde lo privado, sino también desde lo público, es decir en la posibilidad que tienen de posicionarse, pero también de proyectarse y enunciarse.

Para este caso, uno de los sujetos participantes destaca la UAI y la formación en este espacio, como una oportunidad de afianzar la confianza en sí mismo, en sus capacidades y con ello el despliegue de lo que ha sido su existencia, pero también otros sujetos hablan de la familia, de los grupos sociales, asuntos que se relacionan con los elementos que se planteaban en otras investigaciones que se usaron como referente para este proceso investigativo y que relacionaban la importancia de los contextos y de las prácticas promovidas en estos como agenciantes de la subjetividad política.

Pero no solo las emociones y sentimientos dan cuenta de la dimensión afectiva en la configuración de la subjetividad política, el cuerpo también juega un papel importante a este nivel, en tanto el lugar de vivencia de los afectos, pero también en tanto espacio que simboliza los discursos políticos.

El cuerpo de los sujetos con discapacidad tradicionalmente dotado de un carácter deficitario, de falta, de carencia, que les ha otorgado un lugar de dependientes, de necesitados de apoyo para desempeñar diferentes tareas, es el lugar que además parece dotarlo de una capacidad o incapacidad y desde donde se le subjetiva, se le proyecta o incluso desde donde el mismo sujeto se proyecta. El cuerpo se vuelve el lugar de dominación, el territorio de poder de lo instituido, en tanto cuerpo pensado desde el capacitismo que ha implicado “[...] una clase particular de sujeto y de cuerpo que se proyecta normativamente como lo perfecto y típico de la especie y, por lo tanto, como lo que es

esencial y plenamente humano” Campbell 2008 (como se citó en Toboso, 2017) y que se pone de manifiesto en los discursos de las personas con discapacidad y sus familias:

Yo creía que ella no iba ser capaz por lo que no escuchaba y como yo no sabía que habían intérpretes que los podían apoyar en todo, por eso yo veía todo tan difícil (GR, Entrevista, 2021). [...] yo primero decía que no, que yo pa’ que iba a estudiar si eso era para las personas más inteligentes, y con la ayuda de mi papá supe que todos podemos (DM, cartografía, 2020). [Médico] vea ese niño no le va a servir para nada, ese niño nunca va a ver; ya cuando estaba más grandecito, ese niño no va a servir para estudiar, ese niño no va a servir. Qué moral (VG, entrevista, 2021).

[...] el neurólogo me dijo cuando lo vio, nació con el cerebelo pequeñito, que no iba aprender bien, que difícilmente iba a ver, que puede que medio se sentará, pero que él nunca se iba a parar, que a él le iba dar mucha dificultad hablar, que se iba demorar seis o siete años para empezar a balbucear, entonces él me desmotivó mucho. (MM, Entrevista, 2021).

Pese a que los discursos han atravesado el cuerpo de la persona con discapacidad dándoles un lugar desde la imposibilidad, desde la falla, este ha empezado a resignificarse, redefinirse, renovarse, para dar lugar a una subjetividad política encorpada en un cuerpo que se deviene discapacitado, entendiendo que este devenir, de acuerdo a lo propuesto por Zerega, et al. (2020), “[...] implica habitar de otro modo la anormalidad, construir un modo de existencia que conlleve un cuerpo asumido y aceptado, que esté más allá de las dicotomías normativas. Asumirse roto, tullido o monstruo es sinónimo de resistencia, deseo, plasticidad o singularidad” (p. 151), no en relación a la falta, sino en relación a las pluralidades de cuerpos existentes, el cuerpo como lugar de liberación, el cuerpo discapacitado como manifestación de lo instituyente.

Figura 4. Je t'aime moi aussi

Persona con discapacidad, en ropa interior sentada en su silla de ruedas.



Nota. Persona con discapacidad física, que usa un calzoncillo y posa a la cámara sentada en una silla de ruedas.

Fuente: Fermariello, O. (2015). <https://n9.cl/m9s7a>

Ese devenir discapacitado, da lugar a otros cuerpos, a otras existencias, a otros modos de ser, desnaturaliza el uso que tradicionalmente se le ha dado a elementos externos (como el bastón, los audífonos, la silla de ruedas, entre otros), como apoyos para generar normalidad y en cambio quiere dar lugar a la existencia de un cuerpo extendido a través del cual se manifiesta un posicionamiento, un lugar como sujeto político, un cuerpo que hace uso de unos dispositivos, unas herramientas, para subjetivarse, para enunciarse, para posicionarse, un cuerpo que como lo plantea Vite (2020)

da lugar al “goce de lo disca” al asumir la fragilidad que carga como cuerpo diverso “[...] pero también con todo aquello que le hace habitar el mundo como es y por lo cual no es bienvenido, pero cuya resistencia es justamente habitar y potenciar su existencia”. (Vite, 2020, p. 20).

[Bastón] Es lo que a mí me ha ayudado a tener más seguridad para caminar, para valerme por mí mismo, para obtener esa independencia. (RV, simbolizar el trasegar, 2020). Lo acuesta muy cerquita de ella, entonces el niño se mueve, la toca y ella se despierta porque él la toca [madre de una mujer sorda, describiendo cómo hace su hija para sentir el llanto de su bebé en las noches] (GR, Entrevista, 2021).

Es un reloj, para mí es muy importante porque ustedes saben que yo soy sorda, este reloj es muy potente, está diseñado específicamente para la población sorda, nos avisa para levantarnos, suena demasiado duro, este sí lo siento de una, ¡muy fuerte!, ¡muy potente! y por eso lo quiero mucho, porque me sirve para despertarme, pues no quiero depender de mi mamá, que ella me esté levantando todos los días. (DN, simbolizar el trasegar, 2020).

Ella fue a una cita y le hicieron la endodoncia y le explicaron que hay que hacerle un procedimiento que no lo cubre el seguro y que le vale más o menos, entonces ella pide consultar y ella siempre me tiene que consultar a mí y pide que le copien, ella no retiene mucho, ella siempre dice que, si por favor le copian, entonces ella viene y me muestra a mí. (NE, Entrevista, 2021).

Los fragmentos anteriores, dejan ver claramente lo que Vite (2020) plantea, al decir que Se trata entonces de hacer ajustes, no de que los cuerpos se adapten a las normas, sino que esas normas se adapten a los cuerpos, que hagan ajustes, debilitar la pared, aflojar requisitos, salir de la rutina o comodidad que sólo es para unos cuerpos. (p. 22).

Es entonces a través del cuerpo y en este caso del cuerpo extendido desde donde se despliegan “[...] alternativas para interpelar y crear otros lenguajes capaces de enunciar en los espacios públicos y privados reclamos y propuestas ante aquellas situaciones, relaciones y prácticas cotidianas que se han quedado ocultas y separadas de lo político” (Díaz, 2012, p. 74) y que para el caso de los sujetos con discapacidad, se encarnan en las posibilidades de asumirse independientes o frágiles (Vite, 2020), sin que ello les implique acciones distintas, complejas o recurrentes para lograrlo, sino desde la posibilidad misma de su existencia, de la posición que asumen con su cuerpo, como línea de fuga de esas formas hegemónicas de las que han sido víctimas.

El cuerpo se vuelve un lugar de existencia única, desde donde se configura una esencia como sujeto, más allá de los condicionamientos de carácter instituido y desde donde se interpela por una existencia polifónica instituyente; ello se va gestando, va teniendo lugar, como tiene lugar también la subjetividad política, en tanto no se nace cuerpo político, sino que se va encarnando a través de este una vida política. Y no solo esa vida política le confiere importancia al sujeto, sino también la posibilidad que se le da al cuerpo de “alojar [...] prácticas de desobediencia, es decir, desde él se asumen líneas de fuga frente a limitaciones y prescripciones” (Díaz, 2012, p. 74).

5.2.2 Reflexividad

La reflexividad aparece como otra dimensión en la configuración de la subjetividad política, implica no sólo la alusión a sí mismo, como sujeto al margen de unas prácticas de dominación y de las posibilidades de liberación y resistencia en torno a estas, sino en relación al contexto en el que se participa y crea, que lleva a que el sujeto se cuestione su lugar en la sociedad, la sociedad que desea y la forma de alcanzarla (Duque et al., 2016) y entendiendo ese lugar, no como el único, sino como los múltiples lugares desde donde se puede enunciar -entre otros -, la constitución de una familia, la participación en escenarios sociales.

El momento más feliz [señalando una fotografía de su matrimonio], porque yo nunca me imaginé que me iba a casar por la iglesia (DM, Simbolizar el trasegar, 2020). [Rol de coordinador en el grupo de la iglesia] Hablar con los padres, estar pendiente de los servicios que nos piden en la parroquia, hablar con el asesor, estar pendiente de lo que necesiten para organizar actividades pastorales, para organizar retiros, obras sociales (RV, Cartografía, 2020).

¿Por qué? porque me cambió la vida [la participación en un grupo de oración], no por la espiritualidad, yo siempre he creído, me abrió caminos que yo nunca hubiera imaginado tener, conocí personas muy interesantes, debido a eso me volví servidor, doy testimonios, doy charlas, para las personas que sienten que no pueden muchas cosas, uno les demuestra que sí. Y creo que yo he crecido actualmente como en la sociedad, me veo más activo, me veo más útil (WM, Cartografía, 2020).

La reflexividad, observada en estos sujetos, a partir de sus roles, de su accionar, da cuenta del despliegue de su subjetividad en lugares privados o públicos, pero no en relación propiamente a un nosotros como colectivo o como grupo de personas con discapacidad, sino más bien en

relación a unas oportunidades individuales generadas por el contexto, pero desde donde se rompe con lógicas instituidas sobre ellos, sobre sus formas de participación y se les reconoce desde la posibilidad que tienen de constituir un hogar, de liderar un grupo, de acompañar a otros sujetos en su camino espiritual, no porque se trate de catalogarlos en lo que se entiende hegemónicamente como formas válidas de participación, sino exactamente porque la sociedad ha pretendido que ellos no lo alcancen, que ellos no pueden desempeñar esos roles, sin embargo su accionar silencioso, individual y privado da cuenta de sus intenciones por posicionarse social y políticamente, sin querer indicar con esto que los sujetos se reconozcan o nombren como inscritos en unos discursos de poder que los pretenden normalizar o alienar, pero si admitiéndose en algunos casos, como parte de una sociedad que los excluye y los ha puesto al margen al instaurar como en el caso del municipio de Rionegro - en relación a la población adulta con discapacidad - una oferta centrada en la rehabilitación, en la enseñanza de habilidades prácticas (netamente) o incluso en la generación exclusivamente de un apoyo económico, desde donde se desconoce su capacidad para incidir desde otros lugares, desde otras posibilidades, para romper con ese margen normativo que ha dicho sobre ellos, que son incapaces.

Las narrativas de los participantes, dan cuenta que cuando entran en ese cuestionamiento sobre el lugar que ocupan socialmente, se genera una reflexión en torno a la sociedad que se desea y el cómo hacer para conseguirla Duque et al. (2016), es decir una alusión a esas proyecciones sociales que se persiguen desde lo común y desde lo individual:

Sería muy lindo que el municipio, por lo menos el alcalde, o los que trabajan con la población con discapacidad, inventaran procesos para por lo menos el empleo y la educación de las personas adultas (WM, Simbolizar el trasegar, 2020).

[...] en este momento yo estoy asociado a otro candidato para formar un grupo de discapacidad que se llama Rionegro Sin Límites, ¿qué es lo que queremos? tomar a las personas adultas que ya tienen más conciencia y que tienen como formas de ver la vida muy diferente y formar un grupo de personas que podamos desarrollar algo como empresarial o político. Lo que queremos más que todo, es formar una asociación de personas en situación de discapacidad para que conozcamos los derechos y los deberes de cada uno (WM, Simbolizar el trasegar, 2020).

Ojalá hubiera una población mayor de personas sordas, porque no quisiera que el proceso se acabará [hablando del proyecto de educación bilingüe bicultural en la Institución Educativa Barro Blanco], la idea es como centralizar todo aquí, en el Oriente, en Rionegro, para que no se acabe este proyecto, porque también es importante que haya más población, que Barro Blanco también empiece a formar personas desde preescolar, desde Prejardín, para que haya un fortalecimiento en sus habilidades comunicativas, ojala Barro Blanco también fuera como una especie de guardería (DN. Cartografía, 2020).

Esas alusiones desde lo colectivo, pero incluso cuando se encuentran enmarcadas desde esos roles individuales o en escenarios no asociados a grupos de personas con discapacidad, permiten dimensionar la complejidad de la exclusión sistémica de la que han sido objeto y permite proyectar la pretensión de romper con unos esquemas no sólo en relación a sí mismos como “discapacitados”, sino a sí mismos, como colectivo, como comunidad, en relación a verles desde un accionar diverso, desde lugares de enunciación múltiples, de permitirles existir, subjetivarse políticamente, en pro de una existencia instituyente.

Pero es a partir de ese proceso de reflexividad frente a sí mismo y al entorno, donde el sujeto relaciona hechos y consecuencias, vivencias pasadas y presentes y donde a través de su memoria es capaz de volver sobre sí mismo y sobre los acontecimientos y realidades que han configurado su realidad (Duque et al., 2016).

Ellos pensaban que yo iba a volver a recuperar la vista, que en el momento menos pensado iba volver a ver y yo tenía ese sentir de que no, de que yo tenía que aprender a vivir con esta discapacidad, tenía que aprender a aceptar la discapacidad como tal (RV, Simbolizar el trasegar, 2020).

Yo me identifico como persona sorda, pues yo sé que tenemos unas características que nos definen como personas sordas, no tenemos la misma lengua que los oyentes, eso hace parte, yo sé que yo no soy oyente, que esa no es mi identidad, entonces no quiere decir que estamos aparte de los oyentes, no, son identidades diferentes, son características particulares que tenemos como personas sordas. (DN, Simbolizar el trasegar, 2020).

Mi mamá siempre desde que yo era niño me ha dicho que yo he sido capaz de muchas cosas, que yo soy capaz de todo lo que me proponga, yo creo que yo he llegado a donde he llegado gracias a ella (WM, Cartografía, 2020).

Gracias a la UAI, que me dieron la oportunidad primero en el Pre - vocacional avanzado, ahí ya terminé el procedimiento y gracias a la UAI estoy en Homecenter y a la Fundación Best Buddies Colombia, que son los que me ayudan (DM, Cartografía, 2020).

Este diploma de la Normal Superior para mí es muy importante, porque mi sueño era ser docente profesional, yo quería profesionalizarme, vivir esa experiencia, ese aprendizaje de los diferentes temas de inclusión, de las diferentes áreas de esta profesión, yo no me creaba esas barreras de que yo no soy capaz, no, yo asumí el proceso hasta que ya me pude graduar de la Normal Superior (DN, Simbolizar el trasegar, 2020).

Recuperar esos hechos, teje en torno a sus vidas un diálogo, con su posicionamiento individual, con sus familias, con las instituciones, pero también con identidades colectivas, algunas de ellas asociadas a su existencia como personas con discapacidad, otras en relación a las dinámicas mismas de relación con sus contextos y que han aportado en la configuración de su realidad actual.

5.2.3 Procesos agenciantes de la subjetividad política

Figura 5. Sobre vivir

Persona con síndrome down mirándose en un espejo



Nota. Persona con síndrome down mirándose en un espejo, detrás se ve otra persona también con síndrome down que lo observa, reflejando en el espejo la imagen de las dos. Fuente: Bar, I (2012). <https://www.ilanabar.com.br/>

Lo agenciante está relacionado con aquello que permite, provoca y potencia la capacidad política de la persona, hablando de acontecimientos y condiciones a nivel histórico y social, que dan lugar a la configuración de la subjetividad política y que generan cambios en la cotidianidad del sujeto e inciden en su forma de ver y actuar en torno a la realidad social Duque et al. (2016). En el caso de los relatos de los sujetos participantes, son múltiples los procesos que se conciben como agenciantes, empezando principalmente por el rol de sus familias:

[...] usted va a ser capaz, usted va ser capaz, usted va ser capaz, entonces yo siempre le he dado ese poder a la mente, de decir mamá me dice que yo soy capaz, yo soy capaz y le voy a demostrar que soy capaz (MM, entrevista, 2021).

[...] yo me propuse mucho con ella la independencia, o sea que por que ella es sorda, no se va a quedar aquí, que miedo que ella salga, que de pronto se pierde, que pesar de la niña no va a hacer capaz, no, yo le enseñe mucho la independencia, le decía que a pesar de que ella

era sorda, era capaz, que ella era capaz de salir sola, de defenderse sola, y si ella lo ha hecho muy bien. (GR, entrevista, 2021).

Las madres en este caso, son quienes acompañan y apoyan a sus hijos, en los diferentes procesos de sus vidas y quienes inicialmente los motivan y fortalecen para enfrentarse al mundo y a las situaciones presentes en este, ellas se convierten en catapultadas de sujetos seguros, que se reconocen como capaces de desempeñarse socialmente y de asumir roles diversos; son madres que a pesar de haber trasegado por discursos médicos que ubican a sus hijos en lugares alternos, encuentran en sus recorridos, personas, instituciones y motivaciones diversas, para acompañar el proceso de otras maneras y desafiar esos dictámenes desde donde se había dicho que no se podía. Otros acontecimientos recurrentes en los participantes, se asocian con las instituciones o centros educativos de los que hicieron parte y que se vuelven también agenciantes de la capacidad política:

[Barro Blanco] también me dio esa formación académica que he tenido pues a través de la vida, porque es como una forma de demostrar que yo puedo y que también pues tengo habilidades para aprender y formar (DN, Cartografía, 2020).

Cuando perdió la visión del todo, ella le enseñó movilidad [docente de la UAI] porque él no sabía nada, entonces eso para mí es una satisfacción muy grande que él se haya podido defender solo y la gente se alegra por él, porque él sale solo, él va solo a Medellín, a cualquier parte donde necesite (VG, entrevista, 2021).

Allá [en la UAI] me enseñaron a ser una persona más segura y a confiar más en mí, y yo primero tenía que preguntar mucho lo mismo, hasta que me dijeron que no, que fuera una persona más segura, que confiara más en mí, que si yo creía que así era, era porque así era. (DM, simbolizar el trasegar, 2020).

Tal y como lo esbozaba desde el planteamiento del problema, las instituciones de educación especial y otras de educación regular se convierten en espacios donde los sujetos reciben acompañamiento profesional, que les permite el desarrollo y potenciación de habilidades sociales, prácticas y conceptuales para desempeñarse en diferentes tareas a nivel social, inicialmente muy en pro de asumir la discapacidad, de reconocerse desde la capacidad y posteriormente incluso de perfilación y acompañamiento ocupacional y profesional.

Aunque no siempre los procesos agenciantes se enmarcan en lo educativo, también desde otros espacios sociales, políticos e incluso laborales:

[...] me cambió la vida [la participación en un grupo de oración], [...] me abrió caminos que yo nunca hubiera imaginado tener, [...], debido a eso me volví servidor, doy testimonios, doy charlas, para las personas que sienten que no pueden muchas cosas, uno les demuestra que sí. Y creo que yo he crecido actualmente como en la sociedad, me veo más activo, me veo más útil (WM, Cartografía, 2020).

[...] terminé siendo candidato al concejo de Rionegro, pero lo más lindo es que no solo fui yo, fuimos tres personas en situación de discapacidad que nos lanzamos al concejo, ninguno llegó, pero hubo sensibilidad y conocimiento, nos dimos a conocer, [...] pudimos demostrar que intelectualmente tenemos ideas, tenemos mucho que aportar, tenemos capacidades de liderazgo [...] (WM, cartografía, 2020).

Para el caso de las personas con discapacidad, sus familias, las instituciones, los programas y servicios se han convertido en un lugar importante que hace parte de los procesos agenciantes de su subjetividad política, en tanto posibilidad de encuentro y desencuentro con otros sujetos, pero también de vivir experiencias formativas e incluso de carácter rehabilitadoras que se convierten en estrategias catapultadoras de su ser y que les permiten fortalecer procesos subjetivos, que posteriormente los posiciona políticamente. Pero además los inscribe en el diálogo y pertenencia con un grupo, con una colectividad, que les genera unas formas discursivas de pensar y de reflexionar, en pro de la transformación, de la búsqueda de la justicia desde un accionar individual:

Yo siempre he participado, he tenido contacto con grupos de comunidades sordas, a veces pues con mis amigos nos encontrábamos en bares y desde ahí se generaban varias discusiones a nivel de comunidad sorda de lo que pasaba digamos en Medellín, discusiones relacionadas con varios temas; también he participado de varias capacitaciones a nivel Latinoamericano, recuerdo pues que en una capacitación nos enseñaron sobre comunidades sordas, participaban varias fundaciones, varias instituciones, entonces yo creo que todo eso me fue preparando para ese proceso [ser modelo lingüística], yo sentía y sabía que eso me servía para algo. Ya cuando llegué a Barro Blanco me di cuenta que sí, qué sí sirvió como todo, esas experiencias y todos esos aprendizajes del compartir en estos espacios de la comunidad sorda, porque me permitió digamos tener herramientas para enseñar (DN, simbolizar el trasegar, 2020).

Y es que se encuentran y se comparten unos atributos como grupo, en este caso como colectivo Sordo, unas formas de existencia común, unos sentires y unas reflexiones compartidas, que cuando son puestas en diálogo, que cuando pasan por la palabra, permiten configurar y reconfigurar un sujeto político, capaz de asumir y proyectar acciones en pro de un bienestar colectivo, en pro de una comunidad.

Se pone de manifiesto entonces en estos procesos agenciantes, condiciones que movilizan el deseo de estos sujetos, como sujetos políticos, como sujetos capaces de generar transformaciones, de generar subjetividades disonantes, subjetividades en busca de un buen vivir, de una existencia a veces individual y a veces colectiva, pero de cualquier manera digna.

5.2.4 Procesos organizativos de acción social y política

Esta categoría asociada al estudio de la subjetividad política da cuenta de las redes, los grupos, las organizaciones y especialmente los movimientos sociales, que permiten a los sujetos a través del encuentro con otros - con quienes se comparte una situación o con otros con quienes se comparte unos deseos – formar y expresar su subjetividad política, en pro del bienestar, de mejorar de las condiciones de vida y de irrumpir con las formas tradicionales de opresión. Algunos de estos lugares, inicialmente adquieren un carácter desde la formación, que le permite a la persona fortalecer su posicionamiento político:

ASANSO,⁶ digamos que tengo una gratitud muy especial, porque me dio la oportunidad de formarme y también de conocer muchos temas, no solamente enfocado al tema de modelos lingüísticos y trabajo en colegios, [...] nos decían que nos podemos desenvolver en diferentes espacios, nos daban talleres, cursos, [...] entonces estoy muy agradecida por esa interacción y la oportunidad que tuve de poder relacionarme con la comunidad sorda de Medellín (DN, Cartografía, 2020).

En el caso de esta mujer Sorda, la participación en una organización de personas Sordas, desde donde comparten como grupo no solo una identidad, sino también unas necesidades y unas formas de opresión, permite una formación política que de acuerdo con sus propios relatos se ha visto reflejada en su hacer en otros escenarios sociales y educativos, e incluso en su desempeño

⁶ Asociación Antioqueña de personas Sordas.

individual, lo cual es posible gracias a las acciones y reflexiones colectivas que en el mismo se tejen y de los que el sujeto participa y a través de los cuales se forma.

El encuentro con otros da lugar a configurar, a pensar, a soñar, a imaginar, a desear posibilidades de mejorar las condiciones de vida y el acceso a las oportunidades, a que se configure un sujeto político, que trasciende el pensar en si para pensar en nosotros:

En este momento yo estoy asociado a otro candidato para formar un grupo de discapacidad que se llama Rionegro Sin Límites, ¿qué es lo que queremos? tomar a las personas adultas que ya tienen más conciencia y que tienen como formas de ver la vida muy diferente y formar un grupo de personas que podamos desarrollar algo como empresarial o político. Lo que queremos más que todo, es formar una asociación de personas en situación de discapacidad para que conozcamos los derechos y los deberes de cada uno (WM, Simbolizar el trasegar, 2020).

Estas organizaciones se orientan a reivindicaciones, para el caso específico del fragmento anterior en pro de que las personas con discapacidad reconozcan sus derechos y deberes, pero también de generar colectivamente acciones por una vida digna, donde las condiciones de vida sean mejoradas, conscientes de las desventajas que enfrentan en el contexto en el que viven, como personas adultas con discapacidad y desde donde comparte, la referencia a un nosotros, a unas mismas necesidades, a unos mismos sufrimientos (Bovillani, 2012).

Sin embargo, las organizaciones no solo se tejen en relación a su existencia como personas con discapacidad, la lucha por la justicia, por una mejor sociedad se inscribe también en el caso de algunos sujetos desde los grupos de oración, desde donde se contempla la vida espiritual y el hacer desde el colectivo laico, como una posibilidad de incidir en la apuesta por una sociedad más equitativa, más humana, más cuidadora de los y las otras. Espacios que pueden ser leídos críticamente como formas de mantener alineados a los sujetos con discapacidad, desde discursos tan poderosos como los religiosos, pero que, de acuerdo a sus trayectorias y devenires, son espacios donde circulan unos intereses comunes, unas intenciones y desde se despliega una subjetividad orientada al buen vivir a la colectividad.

A pesar de lo dicho y de encontrar en las narrativas de los participantes procesos organizativos de acción social y política, se evidencia que en esta categoría asociada a la

configuración de la subjetividad política, sigue siendo necesario que los sujetos puedan hacer parte de grupos, no necesariamente inscritos en la colectividad como sujetos con discapacidad, pero sí de espacios comunes, de encuentro con otros y otras, para conversar, para intercambiar experiencias, para discutir e incluso para relacionarse y fortalecer asuntos de su subjetividad social, pero también de su accionar político, no con la intención de normalizar y universalizar las formas de participación, sino como una oportunidad de hacer tangible a través del diálogo, la necesidad de incidir desde lo poco o lo mucho en que se gesten espacios más justos y equitativos para todos y todas.

5.2.5 Socialización política

La constitución de la subjetividad política está relacionada además con el proceso de socialización política de la persona, a través del cual se consideran las múltiples experiencias que forman su identidad social y el posicionamiento político, con base en los comportamientos políticos propios de la comunidad a la que pertenece el sujeto, no solo desde la posibilidad de reproducirlos, sino también de transformarlos.

Dentro de este proceso de socialización política, tienen lugar múltiples sujetos, contextos y experiencias, entre ellas la interacción con pares con quienes se comparte la situación de discapacidad, los grupos sociales, la escuela y la familia:

[...] yo hacía parte del comité juvenil de ASANSO, yo era la vicepresidenta; [...] ASANSO significa más que todo el tema de los sordos que están allí, porque nos capacitaban en muchas cosas de comunidad [...] cuando yo hacía parte como socia, pues me informaban de muchas actividades que iban a realizar [...] allí nos daban la oportunidad de estar en diferentes eventos y también pues de tomar decisiones [...] y en el comité juvenil acompañamos temas como de psicología, sexualidad, traíamos pues profesionales que trabajaran con los jóvenes (DN, cartografía 2020).

En este caso la pertenencia a una asociación como ASANSO y la participación dentro de esta no solo desde el nivel de asociado, sino también de vicepresidenta en el comité juvenil, permite para el caso de esta mujer Sorda, acercarse desde procesos formativos y de interacción con su comunidad a las posibilidades de socialización política, de una manera activa, participativa y desde el empoderamiento, situación que posteriormente la dota de la capacidad, para hacer frente a situaciones de negligencia política en al que se violentan y vulneran sus derechos:

[hablando de la defensa de derechos] por ejemplo el derecho a la educación, de las personas sordas, a ella le ha tocado ir a la alcaldía a hablar qué porque no hay intérprete, decir que tienen derecho por ser sordos, a tener el intérprete y empezar rápido a estudiar (GR, entrevista, 2021).

Pero también el posicionamiento de los sujetos políticos se encuentra relacionado con esos lugares de formación e incluso de socialización, en los que se ha hecho necesario asumir una postura, defender, manifestar:

[hablando de la relación con los docentes] solo con un profesor tenía problemas, porque casi no le entendía y yo le decía que me explicara, [...] él hablaba y yo le decía que no entendí [...] yo levantaba la mano y me acercaba, y él decía que no entendí (DM, cartografía, 2020).

Esta mujer, que hace manifiesta su dificultad para comprender asuntos académicos en un contexto educativo, pertenece a un microcontexto familiar, desde el cual su madre ha mantenido erguida su posición de acompañarla, de brindarle oportunidades para cualificarse; pero también ha participado de otros escenarios, como la escuela, la UAI y desde allí ha ganado en ese proceso de reconocerse desde la posibilidad, de ganar seguridad en lo que piensa y hace, aspectos que suman en su socialización, para que luego al enfrentarse a situaciones, donde no se atienden a sus ritmos y estilos de aprendizaje, pueda sentirse tranquila para manifestar y solicitar lo que requiere, para pedir que la educación sea un asunto que piense en todos y todas.

Sin embargo, hay una realidad importante para el caso de estas personas con discapacidad participantes de este proceso investigativo y del contexto en el que viven (en este caso el municipio de Rionegro) y es que sus niveles de asociatividad como colectivo y sus posibilidades de socialización política a este nivel han sido pocas, no solo en los niveles de comités o grupos conformados a nivel municipal, es decir desde el carácter institucional, sino también desde sus intereses específicos, situación que se ve reflejada en los resultados de las investigaciones desarrollados en el municipio con personas con discapacidad, pero que además en términos de lo que es la socialización política, implica que la vinculación, el diálogo, el encuentro entre si es escaso y que lo que hacen para manifestar su inconformidad frente a las formas de dominación, generalmente es desde lo individual e incluso de manera silenciosa.

A pesar de ello uno de los sujetos participantes, manifestaba:

[...] lo que queremos más que todo es como formar una asociación de personas en situación de discapacidad para que conozcamos los derechos y los deberes de cada uno, porque no solamente es exigir los derechos, sino también cumplir con deberes y que estemos como más metidos dentro de ese mundo, porque es que nosotros nos quejamos mucho, pero a veces somos como sueltos, parecemos una rueda suelta por ahí y sería muy rico que las personas en situación de discapacidad se unieran (WM, simbolizar el trasegar, 2020).

Relato que en sí mismo da cuenta de que su accionar como sujetos desde la colectividad, ha estado aquietado, silenciado y desde donde se reconoce que una posibilidad de generar líneas de fuga, de escape ante estas posibilidades de subordinación radica en el encuentro colectivo, en la posibilidad de manifestarse como grupo de personas con discapacidad, para generar un impacto en la construcción de un municipio más justo para todos y todas.

Esta categoría deja claro la necesidad que se tiene a nivel familiar, educativo y social, de incidir con acciones concretas y constantes en pro de que los procesos de socialización política de las personas con discapacidad sean cada vez más, que sean constantes, dinámicos, que les posibiliten el enfrentarse a diálogos verticales, pero también horizontales, a formas equitativas de participación, pero también a otras de exclusión, para fortalecer desde allí su capacidad para enunciar, su capacidad para posicionarse políticamente, reconociendo las diversas posibilidades para hacerlo.

5.2.6 Acción política

Desde esta categoría de la subjetividad política se pone de manifiesto el accionar del sujeto, a favor de que se den transformaciones en torno a las formas de poder constituidas y de esa manera pueda empezar a gestar acciones de cambio:

El año pasado fui candidato al concejo de Rionegro; yo participé con el movimiento Ahora Sí por las personas en situación de discapacidad, se hizo una lucha porque tenemos que hacernos ver como personas útiles a la sociedad y queríamos hacer un precedente, éramos tres personas en situación de discapacidad que participamos en este proceso para llegar a ser concejales, mi mayor motivación fue precisamente la falta de oportunidades que se le dan a las personas en situación de discapacidad y también que fuéramos reconocidos (WM, Simbolizar el trasegar, 2020).

¿Entonces qué era lo que yo buscaba con mi programa de gobierno? abrir oportunidades para esas personas [las personas con discapacidad], porque en la adultez como que los sueltan, me parece a mí que los sueltan en el momento donde podrían ser más productivos, porque una persona en situación de discapacidad puede aportar muchas cosas (WM, Simbolizar el trasegar, 2020).

Desde este accionar colectivo, que encarnan sujetos políticos, se refleja un deseo por transformar realidades, pues no es suficiente con reflexionar en torno a ellas, con hacer consciente las irregularidades o desventajas sociales en que se vive, sino que es menester generar acciones de transformación, de existencia de condiciones de vida justas para todos y todas.

Pero no se quiera pensar con lo anterior, que es la única forma viable, válida y óptima de hacerlo, de alcanzar equidad y justicia para todos, puesto que el silencio, las acciones individuales e incluso la incidencia desde lugares y posturas de enunciación diversas, también se convierten en formas de resistir, de tejer subjetividades políticas diversas.

5.3 Subjetividades políticas, más allá de la pertenencia a comunidades con discapacidad

*Los nadies: los hijos de nadie, los dueños de nada.
Los nadies: los ningunos, los ninguneados, corriendo la liebre, muriendo la vida, jodidos, rejodidos:
Que no son, aunque sean.
Que no hablan idiomas, sino dialectos.
Que no profesan religiones, sino supersticiones.
Que no hacen arte, sino artesanía.
Que no practican cultura, sino folklore.
Que no son seres humanos, sino recursos humanos.
Que no tienen cara, sino brazos.
Que no tienen nombre, sino número.
Que no figuran en la historia universal, sino en la crónica roja de la prensa local.
Los nadies, que cuestan menos que la bala que los mata.
Galeano, E. (1989, p. 52).*

Las acciones de resistencia y militancia generadas por sujetos en grupo, como colectivo, como pueblo, se han hecho entre otras, basadas en cuestionar lógicas de carácter hegemónico que han dominado y regulado sus formas de ser y saber y que los han posicionado en lugares alternos, al borde o marginales; desde allí se encarnan o tienen lugar subjetividades que buscan el cambio, la equidad y la justicia, manifestadas por sujetos inquietos, que proyectan transformaciones para el

bien de su comunidad, como sujetos políticos; sin embargo las realidades y las historicidades - registradas en procesos investigativos - dan cuenta de otras formas de subjetivación política, enmarcadas en el silencio y el aquietamiento, pero que se representan en sujetos que también han estado expuestos a las asimetrías y desigualdades sociales, para este caso en específico las personas con discapacidad.

Esas formas compartidas de existencia desigual, marginal y de exclusión, ubican a los sujetos con discapacidad - y a otros - como colectivo, en la categoría de lo que Gallardo (como se citó en Jara, 2014) denomina pueblo social, que está constituido por: [...] todos aquellos sectores que sufren algún nivel de asimetría, de brecha, de desigualdad, debido a cualquier forma de explotación, de opresión, exclusión, marginación o discriminación. (p.1).

Figura 6. Je t'aime moi aussi

Persona de baja talla en ropa interior, intentando observarse en un espejo.



Nota. Persona de baja talla en ropa interior, subida en un taburete para alcanzar a observarse en un espejo de un baño, para cepillarse el cabello, según se observa en los elementos que la acompañan. Fuente: Fermariello, O. (2015). <https://n9.cl/m9s7a>

El pueblo social es entonces ese colectivo que se ha visto enfrentado a procesos de exclusión sistemáticos - a diferente nivel -, como sucede en el caso de personas con discapacidad, al estar por

fuera - en la mayoría de los casos - de las oportunidades de participación social, laboral, educativo, e incluso también familiar. Exclusión que para este caso se justifica en su incapacidad o dificultad para desempeñarse de acuerdo a la capacidad física e intelectual esperada universalmente y que se hace visible en los discursos sociales, en relatos de las personas y que abarca desde el ámbito familiar hasta social: *Él no acepta la discapacidad mía [refiriéndose a su padre], él me ha hecho comentarios, muy malucos, muy pesados, últimamente ya no, pero sí me llegó a hacer comentarios como si me estuviera haciendo el que no ve, para no trabajar y para estar en la casa de arrimado (RV, Cartografía, 2020). Yo creía que ella no iba ser capaz [de estudiar] por lo que no escuchaba y como yo no sabía que había intérpretes que los podían apoyar en todo, por eso yo veía todo tan difícil (GR, Entrevista, 2021).*

La discapacidad es vista para estos padres, pero en general para la sociedad, como un asunto que se padece, como una limitante, como una condición que le implica al sujeto dificultades para desenvolverse en entornos sociales y principalmente laborales, para desempeñarse productivamente, como se reafirma a continuación: *[...] he encontrado muchas dificultades, mucho problema para trabajar porque como yo no puedo hacer muchas cosas sino algunas, algunas tareas en especial, trabajos manuales, trabajos que no necesiten la vista (RV, Cartografía, 2020).*

Esas concepciones dan cuenta de una estructura social dominante en torno a la capacidad, que legitima y cataloga las habilidades para ser, hacer y producir, como rasgo constitutivo de normalidad, inhabilitando y desnaturalizando a quienes por criterios médicos se encuentran por fuera de ella: *[...] el neurólogo me dijo cuando lo vio, nació con el cerebelo pequeñito, que no iba aprender bien, que difícilmente iba a ver, que puede que medio se sentará, pero que él nunca se iba a parar, que a él le iba dar mucha dificultad hablar, que se iba demorar seis o siete años para empezar a balbucear, entonces él me desmotivó mucho. (MM, Entrevista, 2021).*

Y es que un discurso como este, entregado a los padres, pero también a la sociedad, pareciera que determinara de manera anticipada, que puede llegar a ser una persona con discapacidad y qué no y por ende cuál será el rol que ocupará socialmente, es decir, tempranamente los lleva a ocupar un lugar de exclusión, de miseria, de desventaja, un lugar de pueblo social, desconocido, invisibilizado, en tanto esas formas de nombrarlos y esos discursos empiezan a estar en la forma de comprenderlos por parte de sus padres, pero también de la sociedad en general y peor aún en la forma en que los sujetos mismo se ven: *[...] yo primero decía que no, que yo pa'*

que iba a estudiar si eso era para las personas más inteligentes, y con la ayuda de mi papá supe que todos podemos (DM, cartografía, 2020).

Ha existido y existe hoy una brecha para los sujetos con discapacidad, que incide en el desempeño de sus roles en diferentes espacios y que los posiciona como un colectivo que comparte unas necesidades, unos sentires, los convierte en un pueblo social, pero además en palabras de Gallardo (como se citó en Jara, 2014) los convierte en un pueblo político, el cual se refiere a [...] “todos aquellos sectores sociales, organizaciones y personas que luchan por cambiar, por cancelar esas asimetrías e inequidades; que luchan por eliminar las condiciones de explotación, de exclusión, de opresión, de marginación y discriminación” (p.2). Esas luchas, de acuerdo a sus narrativas y como bien se refería anteriormente, no son siempre activas, visibles, estrepitosas, ni comunes, son más bien silenciosas, aquietadas, pero sobre todo individuales, específicas, aunque todas ellas comparten un rasgo común, se hacen en pro de la justicia, de la equidad, de cambiar las lógicas de dominación impuestas sobre ellos, como sujetos al margen, como sujetos excluidos, como pueblo social y de manera particular dan cuenta de unas formas de enunciarse, de un despliegue de su subjetividad política, a partir de la cual asumen posiciones y proyecciones en sus devenires desde escenarios laborales, educativos, en el acceso a servicios de salud, entre otros:

He soñado que me asignen para trabajar ocho horas, primero trabajaba 4 y luego me aumentaron el contrato para 6; creo que debo esforzarme más, ser más ágil, no estar tan quieta, eso me dice la jefe, yo creo que lo estoy haciendo bien (DM, cartografía, 2020).

En este caso quien narra es una mujer adulta con discapacidad intelectual, que se encuentra laborando a través de una modalidad de empleo protegido y quien pone en este relato su deseo de tener condiciones laborales como las de cualquier sujeto, o más bien como la de sujetos sin discapacidad, a quienes se les oferta un espacio laboral de ocho horas, con una remuneración acorde a este tiempo, porque se conciben como capaces de responder a una demanda o a la tarea asignada, a veces sin que se cuente en sí mismo con un buen desempeño, pero de quienes se asume cumplen con la capacidad esperada para hacerlo; en cambio a ella como mujer con discapacidad se le sugiere hacer, demostrar, ser más activa, trabajar con la capacidad de la mayoría, para ocupar un lugar, para mejorar sus condiciones. Lo anterior no quiere decir que se tenga que aceptar un desempeño bajo a nivel laboral, desde donde se desconozca las demandas del entorno, sino más bien que se deja nuevamente en evidencia que el capacitismo, nos ha dicho quién sí y quién no

puede ocupar un lugar a diferente nivel, incluso en lo laboral; así mismo este fragmento nos dejar ver la lucha individual de esta mujer para acceder a condiciones justas de empleo como otras personas, condiciones que no precaricen su vida.

[...] yo fui hablar con el decano, cuando lo conoció le dijo: ¿entonces usted cómo va a estudiar? y él le respondió: qué pena señor rector, yo vengo a estudiar con mi cabeza, yo vengo porque me siento muy capacitado intelectualmente para estudiar, porque yo pienso con mi cabeza, no con mis pies (MM, Entrevista, 2021).

[...] me gustaría quedarme allá jejeje [hablando del monasterio], me gustaría ese estilo de vida, yo hablé con ellos [los monjes] por teléfono, pero me dijeron que no por el terreno, pues como eso es una montaña, pero para mí son excusas, que porque de pronto podría tener un accidente o algo [refiriéndose a su situación visual], por eso me gustaría ir a hablar personalmente con el encargado para convencerlo, yo me siento en condiciones de llevar una vida como la de ellos [los monjes]. (RV, Cartografía, 2020).

Los sujetos con discapacidad se ven constantemente puestos a prueba, avocados a argumentar su capacidad, sus posibilidades para hacer, como si no fuese suficiente hablar del acceso para todos y todas, sino que requieren repetir y legitimar formas de existencia diversas, pero sobre todo argumentar la necesidad de la equidad, acciones desgastantes en sí mismas, pero desde otras perspectivas militantes, resistentes ante los discursos dominantes. Al respecto vale la pena retomar lo planteado por Vite (2020):

Cuando Ahmed (2017) habla de los privilegios que dotan las estructuras de opresión, se refiere desde un plano muy cotidiano y encarnado, a un ahorro de energía, a una medida de protección para no ser cuestionado. Este gasto de energía, como ella le llama, me parece una idea muy interesante y encarnada, pues, aunque se escuche muy termodinámica, es realmente lo que se siente y lo que se imprime en el cuerpo mientras se está resistiendo, ya sea en términos de existir en el que el mismo cuerpo esté de pie o se mueva, o bien, la resistencia ante los bloqueos de esas estructuras de poder. Lo anterior me parece sumamente relevante en la vida de una persona con discapacidad, porque frente a un modelo capacitista u otros sistemas, se gasta más energía, hay más esfuerzo, porque de alguna manera hay primero un funcionamiento corporal diferente al del normado y porque alguien que tiene ciertos privilegios ya tiene resuelto

el mundo, no tiene que pasar por esos problemas como el de invertir tiempo en que reconozcan su existencia concreta, visibilizar las estructuras que le precarizan y contrarrestarlas. En otras palabras, el gasto extra de energía significa resistir, transformar las estructuras y buscar estrategias, por ejemplo, la exigencia y defensa de derechos. (p. 21).

[...] yo tenía el audífono puesto y escuchaba mucho ruido, yo estaba como anestesiada, el doctor le dijo a mi mamá que me podía acompañar en la cirugía, pero yo le dije que no, porque de pronto se desmayaba [...] yo escuché cuando él lloró [...] entendí todo, porque el doctor muy comprensivo, muy flexible, aceptó oralizarme bien a la hora de comunicarme con él [narrativa de una mujer sorda, a propósito del momento de su parto] (DN. Simbolizar el trasegar, 2020).

Cotidianizar es quizás otra forma de hacer justicia, volver cercano el diálogo con el otro, con los otros, invitarle a comprender con naturalidad sus necesidades y hacerle parte del despliegue de sus posibilidades para que las condiciones de cada uno sean las necesarias, las requeridas, las justas, las dignas.

Sin embargo, pareciera ser que el despliegue de la subjetividad política de estos sujetos en escenarios muy específicos, ante pocos sujetos y de manera reservada, no ha permitido que se visibilice significativamente su problemática como pueblo social, como colectivo o como bien lo nombra Torres (2013) como comunidad, entendiendo que esta última se caracteriza por [...] “la presencia de un sentido inmanente, de un vínculo “espiritual”, de una “atmósfera psicológica” que lleva al sentimiento compartido de un nosotros que preexiste, subsiste y predomina sobre sus integrante” (p. 205), de esta manera la comunidad se configura no solo por compartir un mismo territorio o unas mismas prácticas, sino que se da en lo que Torres (2013) denomina la comunidad como vínculo y sentido inmanente, comunidad que se hace visible en algunos de los relatos de los sujetos con discapacidad, desde donde se vislumbran modos de pensar, nombrar e incluso deseos de actuar como colectivo con discapacidad y desde donde se hace visible unos posicionamientos, unos lugares de enunciación: *[...] es agradable estar con otras personas con discapacidad, porque comprendemos las dificultades de los demás, compartimos las mismas situaciones, entonces es más fácil entendernos entre nosotros.* (RV, Cartografía, 2020).

En este relato el punto de encuentro se establece al sentirse parte de un grupo por las necesidades, las formas de vida compartidas, al darse la convergencia entre valores, necesidades y

situaciones comunes, que además es ampliado al considerar asuntos desde la identidad y desde los valores colectivos:

[...] yo me identifico como persona sorda, pues yo sé que tenemos unas características que nos definen como personas sordas, no tenemos la misma lengua que los oyentes, eso hace parte, no quiere decir que estamos aparte de los oyentes, no, son identidades diferentes, son características particulares que tenemos como personas sordas. (DN, simbolizar el trasegar, 2020).

Ahora bien, la reflexión a la que se apunta en torno a pensar la discapacidad desde una perspectiva de comunidad, no pretende instaurar una nueva normalidad, una nueva norma social, asociada a que sujetos con situaciones similares deban unirse, deban luchar por condiciones equitativas como colectivo, pero sí apunta a ver el accionar grupal o incluso desde distintos lugares a nivel individual, como una oportunidad de enunciar, de nombrar, de hacer visibles situaciones que a veces parecen ajenas a los ojos de quienes en lugares de privilegio, invisibilizan realidades adversas y diversas, haciendo necesario, volver tangible, formas de existencias otras, o como bien lo plantea Torres (2013) “la comunidad aparece como uno de los contenidos más recurrentes en las luchas, prácticas, discursos y visiones de futuro agenciados por quienes buscamos desde el Sur, desde la izquierda y desde abajo, “construir otros mundos posibles” (p.197), dar lugar al reconocimiento de la diversidad de sujetos y de la diversidad de subjetividades. Noción esta última que se corresponde con lo interpelado por uno de los participantes del proceso: *[...] nosotros nos quejamos mucho, pero a veces somos como sueltos, parecemos una rueda suelta por ahí y sería muy rico que las personas en situación de discapacidad se unieran (WM, simbolizar el trasegar, 2020).*

Sin embargo, la comunidad como ya se ha dicho no solo se instaura desde el territorio y las prácticas comunes entre sujetos, también se mantiene latente desde diversos lugares, desde otras trayectorias, desde otras búsquedas, situación que se hace explícita en el caso de los sujetos con discapacidad participantes, quienes han hecho comunidades de otras maneras, movidos por las lógicas de pueblo político de generar condiciones justas y equitativas para sí mismos como sujetos con discapacidad y desde donde han desplegado su subjetividad política - lo que termina influyendo indirectamente en la existencia de condiciones de vida dignas para otras personas con discapacidad

-; ello se hace posible al pertenecer a otras colectividades, dentro de las cuales, también hay comunidad, entendiendo que en esta última tiene lugar la:

convivencia plural de sujetos singulares o peculiares que se están permanentemente produciendo a partir de la creación y recreación de la intersubjetividad que mantiene vivo el sentimiento que los une. Más que sustentada o proyectada en una identidad cultural (étnica o no), la comunidad requiere estar generando permanentemente identificaciones entre sus partícipes; podemos afirmar que toda comunidad no está dada como un hecho, sino que es inaugural: debe garantizar su permanente nacimiento. (Torres, 2013, p. 206)

Estos otros lugares de enunciación, estos otros lugares donde se despliegan como miembros de una comunidad con discapacidad y a la vez como miembros de una nueva comunidad, están dados para este caso, como coordinador de un grupo de oración y laico servidor de Dios, desde donde ejercen su rol como sujetos de la comunidad (Torres, 2013), no de una comunidad con discapacidad, sino de una comunidad en este caso religiosa, que integran desde su alteridad, con otras alteridades y en la cual cohabitan, para generar una nueva identidad, a partir de la heterogeneidad que los compone y que se conforma en ella, para generar una intersubjetividad, una nostredad: *yo soy el que lo estoy coordinando, soy el encargado de hablar con los padres, estar pendiente de los servicios, hablar con el asesor, organizar retiros, actividades pastorales, pues sí, obras sociales* (RV, cartografía, 2020).

Emaús fue para mí un cambio de vida, no solamente por la parte espiritual, sino por la parte humana, porque yo me consideraba una persona muy solitaria, yo no tenía casi amigos y Emaús me abrió un mundo de amistad, me ha servido para conocer a muchas personas, para cambiarle la vida a muchas personas [...] eso algo maravilloso, ver que uno salva muchas familias de separaciones, ver personas que estaban metidas dentro de la drogadicción y volverlas a sacar a flote. Entonces a mí me gustaría seguir sirviendo a Dios, pero también servirle a la comunidad de muchas maneras. Por eso Emaús para mí es un cambio de vida, es servirle a Cristo (WM, Simbolizar el trasegar, 2020).

La pertenencia a estos grupos religiosos, habitar y compartir con otros sujetos, tejer otras relaciones desde las diferentes formas de ser diverso, es lo que Wayar (2018) denominó nostredad, que de acuerdo a lo planteado por Soich (2019) se trata de

[...] una forma de (inter) subjetividad que no se define a partir de la oposición binaria entre la Identidad de un Yo y la Alteridad de un Otro, sino de una tercera posibilidad, en la que las identificaciones, las experiencias en común, la empatía mutua y los encuentros son priorizados por sobre las diferencias en sentido oposicional. No es cuestión de negar la identidad o la otredad como instancias de conformación de la subjetividad sino, por el contrario, de conjugarlas políticamente de otra manera. (p.180).

De esta manera el concepto de nostredad, traído a este contexto, implica no situar las luchas, las enunciaciones, los posicionamientos de los sujetos con discapacidad como pueblo social, en los encuentros específicos con otros sujetos con discapacidad, en tanto el diálogo con otras subjetividades y el cohabitar desde un nosotros, será la posibilidad también de subvertir los discursos hegemónicos que se han dado sobre ellos y sobre su cuerpo; además que se da la posibilidad de ejercer políticamente una disputa en torno a esas categorías binarias, en este caso de capacidad y discapacidad, desde donde el ejercicio por la equidad, por entornos más justos, no debe darse solo por parte de los sujetos con discapacidad, sino también de otros sujetos sin discapacidad que los acompañan en estos procesos o que gestan condiciones para que la participación se de para todos y todas.

Ahora bien, enmarcados en su existencia como pueblo político, pero también como comunidad, los sujetos con discapacidad también han gestado otro tipo de acciones, más colectivas, más ruidosas, quizás más visibles y que se corresponden desde un horizonte amplio y diverso, con otra forma de hacer comunidad, con lo que Torres (2013), denominó comunidad como política.

en este momento yo estoy asociado a otro candidato para formar un grupo de discapacidad que se llama Rionegro Sin Límites, ¿qué es lo que queremos? tomar a las personas adultas que ya tienen más conciencia y que tienen como formas de ver la vida muy diferente y formar un grupo de personas que podamos desarrollar algo como empresarial o político. Lo que queremos más que todo, es formar una asociación de personas en situación de discapacidad para que conozcamos los derechos y los deberes de cada uno (WM, Simbolizar el trasegar, 2020).

La comunidad como política, implica en sí misma la tarea de construir para un nosotros, de poner en escena proyectos para el buen vivir, desde las cuales se busque la renuncia a las formas

de vida hegemónicas y dominantes y se dé lugar a la existencia de formas de vida particulares y diversas (Torres, 2013).

La conclusión será entonces, que aún inscritos en el rango de comunidad como vínculo y sentido inmanente, o pensados como sujeto de la comunidad, o como comunidad política, o quizás desde acciones individuales como pueblo político, la subjetividad política es un asunto que se hace latente en los sujetos con discapacidad y que trasciende su pertenencia a una categoría de pueblo social, en este caso de pueblo social con discapacidad, es decir los inscribe más bien en el deseo de enunciarse y de posicionarse, en pro de dignificar su vida, su existencia, desde diferentes lugares de enunciación, desde las relaciones con otras condiciones de vida que los atraviesan más allá de la discapacidad y que se encuentran asociadas a su identidad de género, su orientación sexual, su identidad étnica, entre otros.

5.4 Subjetividades políticas diversas

Hay impresiones en nuestro cuerpo que son invisibilizadas por realizar ese esfuerzo para transformar, es decir, vivimos la lucha también como desgaste, sudando, llorando, moviéndonos, gastando más energía y dando cuenta de nuestra existencia, sobre todo, cuando el esfuerzo se repite porque las estructuras son muy duras y difíciles de enfrentar.

Vite (2020, p. 23).

“Si se quisiera recurrir a una imagen, el carácter plural de la subjetividad política no podría representarse como un sólo tejido, liso y transparente, sino como el despliegue de múltiples subjetividades políticas que a su vez incluyen pliegues irregulares” (Duque et al., 2016, p. 144). La revisión hecha por estos autores en el contexto Latinoamericano sugiere que ha existido tradicionalmente una imagen de la subjetividad política desde donde se piensa de una única manera, admitiendo que los sujetos políticos son aquellos que despliegan sus capacidades en contra de las condiciones hegemónicas de poder, que los excluyen y marginan, dejando por fuera a quienes no hacen parte de estas formas de lucha o de confrontación.

Sin embargo, la subjetividad política es tan diversa, como la diversidad de sujetos que la encarnan, todos ellos desde diferentes devenires, historicidades, lugares y posicionamientos, dan cuenta de su actuar político, por lo que atender a una única forma de definir, proyectar y caracterizar el hacer político de una persona, sería nuevamente caer en legitimar unas únicas formas de participación y con ello de seguir perpetuando un único poder.

Figura 7. Sobre vivir

Persona con síndrome down, observa entre escondido desde el barroto de un corredor.



Nota. Persona con síndrome down, observa entre escondido desde el barroto de un corredor, que parece ser la parte exterior de una casa, ubicada en un lugar con varios árboles. Fuente: Bar, I (2012). <https://www.ilanabar.com.br/>

De ahí que, al considerar la pluralización de la subjetividad política, para hablar de subjetividades políticas, se hace necesario atender a:

la diversidad de sus despliegues, puesto que ellas emergen en la construcción colectiva de la vida humana, impensable sin una heterogeneidad de posturas que continuamente entran en tensión o acuerdo. Las tensiones que caracterizan al mundo político incluyen a diversos actores y, por lo tanto, parece pertinente no sólo considerar las relaciones agonistas entre los defensores declarados del status quo y los sujetos erguidos en resistencias, sino también las relaciones entre estos y aquellos que desconfían de ambas formas de actividad política, pero que no por ello dejan de configurar un pliegue de subjetividad, por más que se rehúsan a ocupar el lugar de sujetos políticos en tanto agentes. (Duque et al., 2016, p. 146).

En línea con estos mismos autores, pensar la subjetividad política en sus múltiples formas es coherente con una visión ampliada de lo político, ya no inscrita solamente en el terreno de lo institucional - aunque el hacer de los sujetos al respecto no deja de ser importante -, sino comprendida incluso desde los ejercicios de poder y resistencia presentes en la vida cotidiana, tanto por parte de los sujetos que pretenden transformar el orden social establecido, como de aquellos que desean conservarlo. Esto apunta a reconocer que el ejercicio político está presente en los diferentes espacios y escenarios en que tiene lugar el poder y es desde allí desde donde cobra importancia no desconocer la diversidad de la subjetividad política.

En algunas de las personas con discapacidad que participaron de este ejercicio investigativo se encontró una tendencia importante a ejercer su subjetividad política en relación a esos espacios cotidianos y privados, donde existe un posicionamiento como sujetos políticos que luchan por generar mejores condiciones de vida para sí mismos e incluso para otros sujetos, no propiamente en relación a su pertenencia a un grupo de personas con discapacidad, sino desde otros vínculos, otras identidades tejidas colectivamente: *Porque lo que me gusta es eso, la vida de oración (hablando de su deseo de ser monje), dedicarme a orar por los demás* (RV, cartografía, 2020). [...] *yo soy el que lo estoy coordinando [grupo de oración], soy el encargado de hablar con los padres, estar pendiente de los servicios, hablar con el asesor, organizar retiros, actividades pastorales, pues sí, obras sociales* (RV, cartografía, 2020). *A mí lo que me gustaría es seguir sirviendo a Dios, pero también servirle a la comunidad de muchas maneras* (WM, Simbolizar el trasegar, 2020).

[...] me cambió la vida [la participación en un grupo de oración], no por la espiritualidad, yo siempre he creído, me abrió caminos que yo nunca hubiera imaginado tener, conocí personas muy interesantes, debido a eso me volví servidor, doy testimonios, doy charlas, para las personas que sienten que no pueden muchas cosas, uno les demuestra que sí. Y creo que yo he crecido actualmente como en la sociedad, me veo más activo, me veo más útil (WM, Cartografía, 2020).

Estas acciones desde donde se atienden a las necesidades de otras personas a través de la participación en grupos laicos o de la oración, se convierte en una posibilidad para algunos de los sujetos con discapacidad participantes, de ser agentes, de generar cambios sociales, transformaciones, de atender a esos asuntos públicos o más bien comunes para una colectividad de sujetos, aspectos que se corresponden con lo que se plantea desde el hacer político; aunque este

ejercicio de participación en estos espacios, desde otra perspectiva, puede leerse como una estrategia para seguir legitimando discursos de poder y dominación como la religión, que han estado enraizados socialmente y han generado dinámicas de exclusión y marginación, sin embargo al ser comprendidos desde los relatos de los participantes y desde sus deseos (atendiendo a ese componente afectivo necesario de la subjetividad política y descrito en capítulos anteriores) da cuenta de sus intenciones por generar desde allí una vida más justa, más digna para todos y todas.

Sin embargo, desde lo privado también se hace latente una intención política de los sujetos con discapacidad por resistir, por generar condiciones equitativas y justas para sí mismos, por confrontar esas formas preestablecidas que los han excluido; acciones que desde una perspectiva amplia parten de un actuar específico que en principio tiene la intención de incidir a nivel institucional, pero que a largo plazo se espera termine incidiendo en lo público, en lo que es común a otros sujetos con discapacidad:

[...] me gustaría quedarme allá jejeje [hablando del monasterio], me gustaría ese estilo de vida, yo hable con ellos [los monjes] por teléfono, pero me dijeron que no por el terreno, pues como eso es una montaña, pero para mí son excusas, que porque de pronto podría tener un accidente o algo [refiriéndose a su situación visual], por eso me gustaría ir a hablar personalmente con el encargado para convencerlo, yo me siento en condiciones de llevar una vida como la de ellos [los monjes]. (RV, Cartografía, 2020).

Yo fui el primer discapacitado de aquí de Colombia que hizo ese retiro (hablando del retiro de Emaús) y después yo como servidor (primero fue como participante y luego como líder), para mí eso fue un choque, yo creo que para muchos también fue un choque, encontrarse con una persona sentada pues en una silla de ruedas, en la actualidad ya hay muchas personas en situación de discapacidad que están en La Ceja, en La Unión, ya les han dado la entrada a este tipo de personas también (WM, Cartografía, 2020).

[...] yo fui hablar con el decano, cuando lo conoció le dijo: ¿entonces usted cómo va a estudiar? y él le respondió: qué pena señor rector, yo vengo a estudiar con mi cabeza, yo vengo porque me siento muy capacitado intelectualmente para estudiar, porque yo pienso con mi cabeza, no con mis pies (MM, Entrevista, 2021).

He soñado que me asignen para trabajar ocho horas, primero trabajaba 4 y luego me aumentaron el contrato para 6; creo que debo esforzarme más, ser más ágil, no estar tan quieta, eso me dice la jefe, yo creo que lo estoy haciendo bien (DM, cartografía, 2020).

Aunque estas formas de resistencia, desde las cuales se hace manifiesto un deseo, una necesidad o una expectativa de los sujetos, dan cuenta de su hacer político y de las posibles transformaciones generadas a partir de ellas; también ponen sobre la mesa la exclusión que se mantiene en relación a sus capacidades, exponiéndolos a situaciones de segregación porque se duda de su potencial para desempeñarse como laico, monje, estudiante o empleado -para este caso - pero que son comunes en su cotidianidad, incluso en relación a procesos más específicos como el direccionar su propia vida, por lo que las luchas desde lo privado se encaminan a elegir, incluso sobre asuntos personales:

[...]quiere mucho una casita, que se la consiga ella misma, nosotros le decimos, pero es que esta casa es para ustedes, mi esposo le dice usted no tiene que irse de aquí, pero ella dice que quiere es un espacio aquí (señalando un lote que rodea la casa de los padres) donde construir (NE, entrevista, 2021).

Esta maleta tiene un valor muy especial, cuando llevaba un año que había perdido la vista, mis papás no querían que yo estudiara braille, ellos pensaban que yo iba a recuperar otra vez la vista y yo tenía ganas de aprender braille, de utilizar el bastón porque no me quería quedar quieto en la casa, quería aprender cosas nuevas, quería aceptar esta discapacidad, esta discapacidad visual como tal (RF, simbolizar el trasegar, 2020).

Las miradas en torno a las personas con discapacidad, desde la lástima, patologizan su vida y los ubican en una posición desde donde es necesario apoyarlos constantemente, incluso suplir algunas de sus necesidades, atenderlos, acompañarlos, hacerles; así que cuando el sujeto decide aislarse de estas lógicas, posicionarse, enunciarse, incluso hasta decidir, termina haciendo también un despliegue de su subjetividad política.

Sin embargo, no todo el despliegue de la subjetividad política se hace desde lo individual, cotidiano o privado; también el ejercicio político ha tenido lugar en lo público, en lo común a todos y de manera importante al colectivo de personas con discapacidad: [...] *a ella le ha tocado ir a la alcaldía a hablar qué porque no hay intérprete, decir que tienen derecho por ser sordos, a tener el intérprete y empezar rápido a estudiar (GR, entrevista, 2021).*

El año pasado fui candidato al concejo de Rionegro; yo participé con el movimiento Ahora Sí por las personas en situación de discapacidad, se hizo una lucha porque tenemos que hacernos ver como personas útiles a la sociedad y queríamos hacer un precedente, éramos tres personas en situación de discapacidad que participamos en este proceso para llegar a ser concejales, mi mayor motivación fue precisamente la falta de oportunidades que se le dan a las personas en situación de discapacidad y también que fuéramos reconocidos (WM, Simbolizar el trasegar, 2020).

[...] en este momento yo estoy asociado a otro candidato para formar un grupo de discapacidad que se llama Rionegro Sin Límites, ¿qué es lo que queremos? tomar a las personas adultas que ya tienen más conciencia y que tienen como formas de ver la vida muy diferente y formar un grupo de personas que podamos desarrollar algo como empresarial o político. Lo que queremos más que todo, es formar una asociación de personas en situación de discapacidad para que conozcamos los derechos y los deberes de cada uno (WM, Simbolizar el trasegar, 2020).

Estas enunciaciones y puestas en escena del accionar político desde lo público, han pretendido atender a una necesidad importante de los sujetos con discapacidad, visibles en muchos contextos, pero de manera importante en relación al municipio de Rionegro, donde se encuentra una oferta institucional escasa para la población con discapacidad adulta y donde la población sorda se ha visto enfrentada constantemente a la posibilidad de no acceder a la educación secundaria oportunamente por no contar con el talento humano necesario.

Aunque vale la pena aclarar, que esta no es la forma habitual de hacer y enunciar de los sujetos con discapacidad participantes, al contrario es quizás una de las formas menos comunes, ellos lo reconocen, pero además lo ven como una posibilidad de generar colectivamente posibilidades más justas: *[...] nosotros nos quejamos mucho, pero a veces somos como sueltos, parecemos una rueda suelta por ahí y sería muy rico que las personas en situación de discapacidad se unieran (WM, simbolizar el trasegar, 2020).*

Aun presentando hasta este punto un despliegue de la subjetividad política diverso y dejando ver el proceso de subjetivación desde diferentes lugares, que en sí mismo podría ser una forma importante de atacar a las lógicas dominantes presentes sobre el hacer político, vale la pena advertir que de alguna manera en estas formas sigue dándose cabida a un ideal regulatorio, desde

donde se dice que todos debemos hacer, ejercer, posicionarnos y declararnos autosuficientes y competentes para atacar esos discursos dominantes, como lo propone Vite (2020):

[...] la autosuficiencia puede ser entendida como una práctica del capacitismo (Campbell, 2009), es decir, una pretensión y una exigencia que radica en cumplir con una idea de cuerpo y subjetividad que, constituidas por cierta norma que despliega una forma de cuerpo, funciones, actitudes, etcétera, es impuesta y atribuye significados y prácticas para alcanzar un deber ser capacitista. (p. 14).

Atacar la autosuficiencia nos remite a considerar la fragilidad, no con la intención de ubicarla como otro ideal regulatorio, sino que

[...] funja como orgullo de lucha política, se trata de que se vuelva un goce en nuestras vidas. Ahmed (2015) lo llama goce de la negatividad de la vergüenza al elegir y afirmar otros modos de vida y orientarnos hacia otros lugares que no sean el sometimiento a las normas y sus daños. Se trata de centrar la importancia en la práctica cotidiana de las existencias que no se adecúan a los ideales regulatorios y el rechazo constante a convertirse en uno. Así, “el goce de lo disca” estaría asumiendo la fragilidad que carga ese cuerpo diverso, pero también con todo aquello que le hace habitar el mundo como es y por lo cual no es bienvenido, pero cuya resistencia es justamente habitar y potenciar su existencia. (Vite, 2020, p. 20).

Es decir, la fragilidad de los sujetos con discapacidad, no como un asunto del cual deban avergonzarse, sino como un modo de existencia, la fragilidad como posición política, como posibilidad de volver habitual, natural la existencia de cuerpos otros, el devenir diverso, la posibilidad de los apoyos y de la codependencia, cómo se hace explícito en estos fragmentos:

Nosotros le escrituramos esta casa a él, la lógica es que, si de pronto nosotros faltamos, él se encuentre con su casa, que ya diga esto es mío. Yo le digo que ya se puede conseguir alguien que lo cuide, le paga con la pensión que le llegue de su papá y la mía; o una institución donde lo cuiden porque él no se puede quedar solo. Él dice que más bien busca una institución, arrienda más bien esta casa y con lo le den de arriendo paga (MM, entrevista, 2021).

Me gusta acompañarla [a las citas médicas], aunque ella decía que ella era capaz sola, pero no me gusta porque de pronto cuando va al médico, el le va a decir algo que ella no entienda, entonces por eso siempre me ha gustado acompañarla (GR, entrevista, 2021).

En conclusión, habrá de saberse que la subjetividad política resulta en sí misma difícil de caracterizar, incluso su despliegue puede leerse en ocasiones como contradictorio, por lo que no puede pensarse su configuración como algo homogéneo sino más bien heterogéneo, porque se hace manifiesta en múltiples pliegues e incluso en relación a tensiones e ideas de los diferentes grupos a los que pertenece el sujeto y que tienen lugar de manera simultánea.

6. Conclusiones

La configuración de la subjetividad política es un proceso que parte desde lo individual, pero también desde lo intersubjetivo, a través de la relación con otros y otras, pero también con contextos y escenarios amplios y diversos, que permiten la reflexividad y el posicionamiento frente a las realidades sociales, pero también en algunos casos el despliegue de procesos organizativos y agenciantes de socialización y acción política; imposibles todos ellos de caracterizar, homogenizar o catalogar, pues su constitución misma es tan plural, como los sujetos existentes.

La discapacidad leída como acontecimiento, en tanto se manifiesta en un conjunto de eventos que tienen lugar en la vida de una persona y que irrumpen las formas tradicionales de devenir, no puede ser pensada de manera reduccionista, sino más bien amplia y compleja, en tanto la presencia de una condición en la persona, no determina ni limita su trasegar, ni su proyección, atendiendo a que los sujetos son diversos, pero también los aconteceres y con ello las trayectorias ligadas a estos.

Los sentimientos y emociones frente a la política cobran una importancia especial, en tanto posibilidad de movilización del sujeto político, en este caso y de acuerdo a los relatos de los participantes, se encuentra que la mayoría de los mismos están asociados con la apatía, principalmente por la desconfianza que se tiene frente al accionar de la política en pro de generar mejores condiciones de vida para todos y todas, llevando a los sujetos a posicionarse desde la crítica en sus microcontextos o escenarios privados, sin que ello genere formas de reclamación o resistencia y más bien dando lugar a que estos sujetos asuman una subjetividad política funcional con las formas de dominación imperantes.

La familia, la escuela y los grupos sociales en los que participan y de los que hacen parte los sujetos con discapacidad se convierten en escenarios favorables para dar lugar a procesos simbólicos y afectivos, que son importantes al momento de gestar y ensanchar sus subjetividades, pero también de hacer el despliegue de estas a través de la socialización política, al encontrar en estos lugares fuentes de motivación, creencia en sus capacidades, reconocimiento de su ser y desde el lugar de la equidad, permitiendo a la persona configurar, soñar, imaginar y

desear posibilidades de mejora en las condiciones de vida y el acceso a las oportunidades para todos y todas.

A pesar de que los discursos capacitistas han revestido el cuerpo de los sujetos con discapacidad, de incapacidad, algunos sujetos han encontrado en su cuerpo y específicamente en el cuerpo extendido (representado en los materiales de apoyo que usan habitualmente) líneas de fuga a los discursos dominantes, mediante un cuerpo que se deviene discapacitado y frágil y que habita de otro modo la anormalidad, haciendo explícita la pluralidad de cuerpos existentes e interpelando por una existencia polifónica, el cuerpo como espacio de una subjetividad política encorpada.

Los sujetos con discapacidad participantes a partir de un proceso de reflexividad sobre sí mismos, pero también en torno a los espacios sociales de los que hacen parte y desde la posibilidad de incidir con acciones en la transformación de estos, se enuncian políticamente desde lugares diversos, como esposa, madre, docente, laico, coordinador de un grupo de oración, empleado, entre otros, y, desde allí, se plantean posibilidades más justas para sus vidas y para las de los demás, generando formas de incidencia a veces individuales y a veces grupales, desde esta multiplicidad de espacios en los que se ubican y participan.

La subjetividad política, encuentra asidero en contextos y con colectivos diversos, en este caso y basado en los relatos de los participantes se extiende por fuera de su pertenencia a una comunidad con discapacidad, para considerar otras comunidades en las que tiene lugar un sentido intersubjetivo de nostredad, desde donde se busca en sí mismo generar mejores condiciones de existencia para todos - incluidas las personas con discapacidad - y desde allí hacen un despliegue de su subjetividad política y se enuncian.

La fragilidad es otra forma de existencia política diversa, que implica considerar la interdependencia como una posibilidad de devenir, de enunciarse, que sugiere que no es necesario seguir reproduciendo un discurso de autosuficiencia, desde donde se tiene un ideal de cuerpo y subjetividad, sino que es la posibilidad de habitar el mundo con un cuerpo distinto, con un devenir diferente y cuya resistencia es exactamente eso, habitar con lo que no es lo bienvenido, lo esperado, lo típico.

Si bien a veces parece innecesario tematizar ciertos procesos, situaciones o experiencias en relación a un grupo de sujetos, en este caso a las personas con discapacidad, encuentro como válida, necesaria y pertinente la pregunta por la configuración de la subjetividad política, en tanto posibilidad de nombrar, hacer explícita y resistir a las formas tradicionales de catalogarlos como sujetos apolíticos o con subjetividades funcionales, entendiendo sus devenires, lugares de enunciación y formas de proyección, desde una perspectiva diversa y polifónica.

Partir de un enfoque biográfico narrativo y específicamente de las historias de vida de las personas, permite traer al diálogo sus sentires, vivencias y experiencias para no seguir hablando sobre ellos, sino comprender desde sus perspectivas, generar un diálogo desde adentro, asumir la existencia plural y equitativa como una tarea constante, como una tarea conjunta, como un ejercicio desde la nostredad.

7. Recomendaciones

Será necesario pensar la subjetividad política como una categoría amplia, divergente e inacabada, que requiere ser comprendida en función de cada sujeto que la encarna, para no caer en generalizaciones o binarismos, que delimiten formas legítimas de ser y hacer.

A los sujetos participantes, pero en general a los sujetos con discapacidad, les recomiendo que el despliegue de su subjetividad política sea cada vez mayor, que los procesos de participación a la escala que se deseen, sean cada vez más constantes, para que irrumpamos desde lo cotidiano, pero incluso insurgentemente en las realidades sociales injustas e inequitativas, que han condicionado la existencia diversa y la han relegado socialmente, para que dejemos de construir desde la alteridad y lo hagamos más bien desde la nostredad.

Las familias han de ser el primer espacio de socialización política de los sujetos, no solo porque se conviertan en un contexto en el que se haga un ejercicio constante de respeto por la diversidad y la equidad, sino también porque se exponga a la persona a experiencias y situaciones de interacción con otros, para que el ejercicio político sea una constante y haga parte de la constitución de subjetividades políticas diversas.

La consolidación de programas, servicios, experiencias y proyectos, ofertados públicamente para sujetos con discapacidad, no puede seguir estando centrada en que sean espacios exclusivos para ellos, con un corte o carácter rehabilitador, sino más bien en función de convertirse en escenarios de socialización política, en los que confluyen multiplicidad de sujetos, y se atiende a las particularidades de cada uno, para que se gesten y se fortalezcan subjetividades políticas diversas, capaces de configurar, reconfigurar, soñar y apostarle a entornos y espacios de vida más justos para todos y todas.

Es importante que la Alcaldía de Rionegro, desde las acciones cotidianas que se gestan para el beneficio de la comunidad en general del municipio y específicamente desde los procesos que se orientan para las personas con discapacidad, involucre activamente a los sujetos, a sus familias y a otras personas o profesionales que los acompañan, para pensar los asuntos de la política, desde las realidades e historicidades sociales de los sujetos diversos, pero también desde las trayectorias,

devenires, reflexiones y apuestas personales y colectivas, para que la incidencia y generación de oportunidades equitativas para todos y todas, no se quede solo en el papel o en las intenciones.

En los procesos investigativos o de otra índole, en los que se pretenda comprender las dinámicas, construcciones, posicionamientos u otros de los sujetos con discapacidad, será necesario considerar a los sujetos de manera integral, como parte de un contexto social e inscritos en unas instituciones como la familia, la escuela, el lugar de trabajo, entre otros, a fin de que no se caiga en el riesgo de concebirlos en la relación a su situación de discapacidad únicamente, si no en relación a las múltiples esferas que condicionan y hacen parte de su devenir y existencia.

El abordaje teórico y conceptual en torno a los sujetos tradicionalmente excluidos y marginados por las formas de dominación social impuestas, ha dejado de lado las comprensiones del capacitismo, categoría que es necesario introducir en los discursos sobre la educación popular, para considerar que la alusión a la capacidad y el cuerpo capaz es también una forma de violentar la existencia plural y diversa.

Referencias

- Acuerdo O22 (2012). Concejo municipal. <https://n9.cl/vjxdc>
- Acuerdo 006 (2015). Concejo municipal. <https://n9.cl/vjxdc>
- Alvarado, S., Ospina H., Botero, P., y Muñoz, H. (2008). Las tramas de la subjetividad política y los desafíos a la formación ciudadana en jóvenes. *Revista Argentina de Sociología* 6 (11), 19 - 43. <https://www.redalyc.org/pdf/269/26911765003.pdf>
- Alvarado, S., Patiño, J. y Loaiza, J. (2012). Sujetos y subjetividades políticas: El caso del movimiento juvenil Álvaro Ulcué. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10 (2), 855 - 869. <https://n9.cl/ynmb8>
- Alvarado, I., Pachón, D. y Santoyo, D. (2018). *Configuración de subjetividades políticas en la escuela a partir de discursos de posverdad*. [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Javeriana]. Biblioteca general Alfonso Borreo Cabal S.J. <https://n9.cl/60duw>
- Arias, M. (2012). *Construcción de subjetividades políticas en una experiencia de educación ciudadana: el caso de los/as estudiantes del colegio Santa Luisa y el voluntariado SJR*. [Tesis de maestría Convenio Universidad Pedagógica Nacional – Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano]. Repositorio Institucional CINDE. <https://n9.cl/6ykgog>
- Bolívar, A. (2002). “¿De nobis ipsis silemus?”: Epistemología de la investigación biográfico-narrativa en educación. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 4 (1), 1 - 26. <https://n9.cl/74s90>
- Bolívar, A. (2012). Metodología de la investigación biográfico-narrativa: Recogida y análisis de datos. En Passeggi, M.C., Abrahao M.H. (eds.), *Dimensões epistemológicas e metodológicas da investigação (auto)biográfica*. (pp.79-109). Universitaria da PUCRS. <https://n9.cl/7ho81>
- Bolívar, A. (2016). Las historias de vida y construcción de identidades profesionales. En Abrahão, M. H., Frison, L. y Barreiro (eds.), *A Nova Aventura (Auto) Biográfica*. (pp. 251 – 2879). Editora Universitaria da PUCRS. <https://n9.cl/1v12d>
- Bonvillani, A. (2012). Hacia la construcción de la categoría Subjetividad Política: una posible caja de herramientas y algunas líneas de significación emergentes. En Piedrahíta Echalandia, C., Díaz Gómez, A. y Vommaro, P. (Comp.), *Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos* (pp. 191-202). Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Bonvillani, A. (2013). Saberes apasionados: horizontes de construcción de conocimiento de las subjetivade(s) política(s). En Piedrahíta Echalandia, C., Díaz Gómez, A. y Vommaro, P.

- (Comp.), *Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos* (pp. 191-202). Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Castro Pineda, E., Olis Barreto I. y Pita Satizabal A. (2012). *Constitución de subjetividades políticas en una organización de mujeres campesinas*. [Tesis de Maestría, Universidad Pedagógica Nacional – CINDE]. <https://n9.cl/91wro>
- Convers Lozano, D. y Herrera Cifuentes, F. (2013). *Configuración de subjetividades políticas en jóvenes con discapacidad intelectual ligera*. [Tesis de maestría, Universidad Pedagógica Nacional – CINDE], Repositorio Institucional CINDE. <https://n9.cl/p4dgd>
- Díaz Gómez, A. (2003). Una discreta diferenciación entre la política y lo político y su incidencia sobre la educación en cuanto a la socialización política. *Reflexión política*, 5 (9), 48 – 58. <https://n9.cl/seqfb>
- Díaz, A., Salamanca, L. y Carmona, O. L (2012), Biopolítica, subjetividad política y “Falsos Positivos”. En Piedrahita Echandia, C. Díaz Gómez, A. y Vomaro, P. (comp.) *Subjetividades políticas, desafíos y debates Latinoamericanos*, (pp. 47 - 62). Cooperativa editorial magisterio.
- Díaz Gómez, A. y Alvarado-Salgado, S. (2012). Subjetividad política encorpada. *Revista Colombiana de Educación* (63), 111 - 128. <https://doi.org/10.17227/01203916.1689>
- Díaz Gómez A. (2012). *Devenir Subjetividad Política: Un Punto de Referencia sobre el Sujeto Político* [Tesis de Doctorado, Universidad de Manizales – CINDE]. Biblioteca CLACSO. <https://n9.cl/1od02>
- Díaz, A., y González, F. (2012). Subjetividad política y psicologías sociales críticas en Latinoamérica: ideas a dos voces. *Univesitas Psychologica*, 11 (1), 325 - 338. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64723234026>
- Duque Monsalve, L., Patiño Gaviria, C., Muñoz Gaviria, D., Villa Holguin, E. y Cardona Estrada, J. (2016). La subjetividad política en el contexto latinoamericano. Una revisión y una propuesta. *Revista CES Psicología*, 9 (2), 128-151. <http://dx.doi.org/10.21615/cesp.9.2.9>.
- Escobar, L., Isaza Moreno, C., Murcia Pulido, D. y Torres Peña, M. (2015). *Ser joven en Funza: la configuración de la subjetividad política desde los procesos de participación local*. [Tesis de Maestría, Universidad Pedagógica Nacional], Repositorio Institucional CINDE. <https://n9.cl/6kf4h>
- Freire, P. (2012). *Pedagogía de la indignación. Cartas pedagógicas en un mundo revuelto*. Siglo Veintiuno. <https://n9.cl/i868h>
- Figueroa, J. (2003). Paul Ricoeur y el acontecimiento: El debate sobre la narrativa de la historia. *Literatura: teoría, historia, crítica*, (5), 41-60. <https://n9.cl/ede7b>

- Galeano, E (1989). *El libro de los abrazos*. Ediciones la cueva.
- García Muñoz, C. (2015). *Formas de subjetividad política, en jóvenes activistas de movimientos identitarios sexo/genéricos, en varias ciudades de Colombia*. [Tesis de Maestría, Centro de estudios avanzados en niñez y juventud - Universidad de Manizales – CINDE], Repositorio Institucional CINDE. <https://n9.cl/dko9i>
- Ghiso, A. y Tabares Ochoa, C. (2011). Reflexividad dialógica en el estudio de jóvenes y prácticas políticas. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 9 (1), 129 -140. <https://n9.cl/ms2nz>
- Guarín Salazar, Y. (2015). *Configuraciones de subjetividades políticas en los integrantes de la mesa amplia nacional estudiantil (mane): los jóvenes como protagonistas de acción*. [Tesis de Maestría, Universidad Pedagógica Nacional], Repositorio Institucional CINDE. <https://n9.cl/sqx07>
- Gutiérrez, P., Moya, R., Saa, J., Yanez, N. y Campos, M. (2016). Subjetividad en agrupaciones de personas en situación de discapacidad: explorando la dualidad sujeción-agencia y la visión de discapacidad desde la propia vivencia. *Revista Chilena de terapia ocupacional*, 16 (1), 133 - 145. DOI: 10.5354/0719-5346.2016.41951
- Jara, O. (2014). Los desafíos de los procesos de educación popular en el contexto actual [Exposición inaugural del encuentro-Asamblea del CEAAL]. Los desafíos de la educación popular en el contexto actual y la diversidad de formas de participación ciudadana para profundizar la democracia participativa en América Latina y el Caribe, Quito, Ecuador, <https://n9.cl/0admc>
- Lasprilla Herrera, C. y Moscoso, A. (2013). *La construcción de subjetividades políticas en un grupo de mujeres integrantes de la fundación mujer del nuevo milenio (FUNDAMIL)*. [Tesis de Maestría, Universidad Pedagógica Nacional - Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano – CINDE], Repositorio Institucional CINDE. <https://n9.cl/r73cb>
- Maldonado, J. (2019). *Antropología Crip. Cuerpo, discapacidad, cuidado e interdependencia*. La Cifra. <https://n9.cl/4ogp4>
- Martínez Rodríguez J. (2011). Métodos de investigación cualitativa. *Revista de la Corporación Internacional para el Desarrollo Educativo*, (8), 1 – 34. <https://n9.cl/m2f4>
- Martínez Pineda. M. y Cubides, J. (2012). Sujeto y política: vínculos y modos de subjetivación. *Revista Colombiana de Educación* (63) 67 - 88. <https://doi.org/10.17227/01203916.1687>

- Martínez, M. y Cubides, J. (2012). Acercamiento al uso de la categoría de “subjetividad política” en procesos investigativos. En Piedrahita Echandia, C., Díaz Gómez, A. y Vommaro, P. (Eds.), *Subjetividades políticas, desafíos y debates Latinoamericanos* (pp. 169 – 190). Cooperativa editorial magisterio.
- Mateo del Pino, A. (2019). Queer, Cuir, Crip. *Revista Anclajes*, XXIII (3), 1 - 9. DOI: 10.19137/anclajes-2019-2331
- Mcruer, R. (2002). Compulsory Able-Bodiedness and Queer/Disabled Existence. En L. J. Davis. Ed.), *Disability studies: enabling the humanities*, (88 – 99). Routledge.
- Moscoso Pépez, M. Arnau Ripollés, S. (2016). Lo Queer y lo Crip, como formas de re-apropiación de la dignidad disidente. Una conversación con Robert McRuer. *Revista Dilemata*, 8 (20), 137 - 144. <https://n9.cl/dkvna>
- Mélich, J. (2006). El trabajo de la memoria, o el testimonio como categoría didáctica. *Enseñanza de las ciencias sociales: revista de investigación*, (5), 115-124. <https://n9.cl/6vko2>
- Mignolo, W. (2006). El desprendimiento: pensamiento crítico y giro decolonial. En Walsh, C., Mignolo, W., García Linera, A. (Eds.), *Interculturalidad, descolonización del estado y el conocimiento* (9 – 20). Ediciones del signo.
- Morales Palominio M., Ávila Gallego M. y Arias Londoño, G. (2014). *Constitución de subjetividades políticas de jóvenes de dos organizaciones juveniles: Asociación de jóvenes líderes (AJOLI), de Ibagué y corporación cultural sudacas, de Bogotá*. [Tesis de Maestría, Universidad Pedagógica Nacional]. Repositorio Institucional CINDE. <https://n9.cl/csqz6>
- Moreno López, A. y Sánchez Sánchez G. (2013). *Subjetividad política en situaciones de emergencia. Configuración de la subjetividad política en las mujeres víctimas de violencia doméstica*. [Tesis de maestría, Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano CINDE – Universidad Pedagógica Nacional], Repositorio Institucional CINDE. <https://n9.cl/ui4jf>
- Mususú Baquero, Y. (2012). *Subjetividad política indígena y reivindicación de derechos: una experiencia desde el cabildo indígena muisca de Suba*. [Tesis de Maestría, Convenio Universidad Pedagógica Nacional, Fundación centro internacional de Educación y de Desarrollo Humano CINDE], Repositorio Institucional CINDE. <https://n9.cl/9n7vg>
- Navia, A. (2017). *Configuración de Subjetividad Política Desde Educación Inicial: Una apuesta hermenéutica narrativa*. [Tesis de Maestría, Universidad de San Buenaventura Colombia], Universidad de San Buenaventura Colombia. <https://n9.cl/ys4im>

- Ortega, E. y Cardona, X. (2015). *Experiencias de participación, política pública y comunidad con discapacidad en Rionegro, Antioquia: un acercamiento desde sus lugares y relatos*. [Tesis de Maestría]. Biblioteca digital U de A. <https://n9.cl/60366>.
- Ospina, M., Alvarado, S. y Fajardo, M. (2018). Subjetividades políticas de la primera infancia en contextos de conflicto armado: Narrativas colectivas de agencia. *Revista psicoperspectivas individuo y sociedad*, 17 (2), 1 - 13. <https://n9.cl/vigth>
- Pereira Chaves, M. y Rossato M. (2019). A dimensão subjetiva da aprendizagem em estudantes com deficiência intelectual. *Revista de educação especial* 32. <https://n9.cl/hrqbr>
- Peña Forero N., y Cristancho Altuzarra J. (2017). La enseñanza de la historia y la construcción de subjetividad política de niños y niñas de educación básica primaria. *Revista perfiles educativos*, XXXIX (157), 123-139. <https://n9.cl/lfgup>
- Pérez-Luco, R., Lagos, L., Mardones, R., y Sáez F. (2018). Taxonomía de diseños y muestreo en investigación cualitativa. Un intento de síntesis entre las aproximaciones teórica y emergente. *Revista internacional de comunicación*, (39), <https://n9.cl/a1sdf>
- Piani Mailhos, M. (2019). Huellas biográficas de experiencias educativas en la conformación de subjetividades políticas. *Revista de Investigación Educativa de la REDIECH* 10 (18), 207 - 224. <https://n9.cl/mweqf>
- Portela García J. y Portela Guarín, H. (2010). Subjetividad política en la formación de formadores. Estudio sobre la licenciatura de ciencias sociales de la Universidad de Caldas. *Revista Latinoamericana de estudios educativos*, 6 (2), 129 - 154. <https://n9.cl/6sxi0>
- Quijano, A. (2007). Colonialidad del poder y clasificación social. En Castro Gómez, S. y Grosfoguel R. (Eds.), *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (93 – 126). Siglo de hombres.
- Quiroz, A., Velásquez, A., García, B. y González, S. (2002). *Técnicas interactivas para la investigación social cualitativa*. Universidad Católica Luis Amigo.
- Rendón, L., Aristizábal, C., Bernal, A., López, C. y Velásquez, A. (2015). Ocio, inclusión social y participación en la población adulta con discapacidad. *Revista Red Universitaria de Educación Especial*, 4 (6), 93 – 110. <https://n9.cl/g9fe8>
- Rojas, S. (2015). Discapacidad en clave decolonial. Una mirada de la diferencia. *Revista REALIS*, 5 (1), 175 - 202. <https://n9.cl/vxrkx>

- Ruiz, L. y Soledad Molina, B. (2010). *Subjetividades en estudiantes con limitación auditiva, integrados a procesos educativos de niveles preescolar y media del colegio distrital San Francisco* [Tesis doctoral, Universidad pedagógica Nacional]. Repositorio institucional CINDE. <https://n9.cl/dyoqn>
- Soich, M. (2019). Cuando “teoría” se escribe con T de trans. Título del artículo. *Revista de filosofía moderna y contemporánea* (10), 176 - 189. <https://n9.cl/iej7m>
- Tavares, V. (2016). *Subjetividade e processos de comunicação de dois jovens surdos estudantes da sedf*. [Tesis de Maestría, Universidad de Brasilia]. Repositorio institucional Universidad de Brasilia. <https://n9.cl/s73dx>
- Toboso Martín, M (2017). Capacitismo. En Platero, L., Rosón, M. y Ortega, E. (eds.), *Barbarismos queer y otras esdrújulas* (73 - 81). Ed. Bellaterra.
- Torres Carrillo, A. (2019). Subjetividad y sujeto desde la perspectiva del pensar crítico. En Torres, Carrillo, A. *Pensar epistémico, educación popular e investigación participativa* (pp. 11 - 32). Nómada.
- Torres Carrillo, A. (2013). *El retorno a la comunidad, problemas, debates y desafíos de vivir juntos*. Casa Editorial. <https://n9.cl/fkzuq>
- Vite Hernández, D. (2020). La fragilidad como resistencia contracapacitista: de agencia y experiencia situada. *Nómadas* (52), 13 - 27. DOI: 10.30578/nomadas.n52a1
- Woolf, V. (2010). *Las olas*. Lumen.
- Zemelman Merino, H. (2012). Subjetividad y realidad social. En C. Piedrahita Echandía., A. Díaz Gómez, y P. Vommaro (Comp.), *Subjetividades políticas: desafíos y debates Latinoamericanos* (I ed., pp. 235 – 246). CLACSO.
- Zerega, M., Tutivén Román, C. y Bujanda, H. (2020). Devenir discapacitado: nuevos monstruos, cyborgs y desplazados en el capitalismo contemporáneo. *Nómadas*, (52) 149 - 165. DOI: 10.30578/nomadas.n52a9

Anexos

Anexo 1: Consentimiento informado general



ENUNCIAR/SE: SUBJETIVIDADES POLÍTICAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo _____, identificada (o) con cedula N° _____ expreso mi consentimiento para participar en la investigación: Enunciar/se: subjetividades políticas de personas con discapacidad en el Municipio de Rionegro. Y declaro que se me ha informado claramente sobre los siguientes aspectos:

El objetivo general de la investigación es: Comprender los procesos de configuración de las subjetividades políticas de cuatro personas con discapacidad adultas del Municipio de Rionegro desde su experiencia narrada.

1. Las técnicas de recolección de la información pretenden compilar datos cualitativos sobre las experiencias de los participantes a través de relatos de vida, entrevistas, cartografías y análisis narrativo.
2. La aplicación de las técnicas requiere grabación de la voz y audio-visual, registro fotográfico, levantamiento de material gráfico y/o visual.
3. La investigadora de la Universidad estará abierto a responder cualquier pregunta que surja sobre el proceso de investigación.

4. Los resultados de mi participación serán confidenciales y solamente podrán divulgarse con mi autorización.
5. Los materiales que sean producto de mi participación me serán devueltos o serán retirados de la investigación, si así lo solicitare.
6. Entiendo que mi participación es voluntaria, que puedo retirar mi consentimiento en cualquier momento, que he recibido toda la información necesaria de lo que incluirá la investigación y que tuve la oportunidad de hacer las preguntas necesarias, las cuales fueron respondidas con claridad.

Firma del participante

Fecha:

Firma del investigador(a)

Fecha:

Anexo 2: Consentimiento informado, instrumento simbolizar el trasegar



ENUNCIAR/SE: SUBJETIVIDADES POLÍTICAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo _____, identificada (o) con cedula N° _____ expreso mi consentimiento para participar en la investigación: Enunciar/se: subjetividad política de personas con discapacidad en el Municipio de Rionegro. Y declaro que se me ha informado claramente sobre los siguientes aspectos:

El objetivo general de la investigación es: Comprender los procesos de configuración de las subjetividades políticas de cuatro personas con discapacidad adultas del Municipio de Rionegro desde su experiencia narrada.

1. Conozco que en este momento se realizará un ejercicio denominado Simbolizar el trasegar, que apunta al objetivo específico de esta investigación que es: Recoger experiencias personales de las personas con discapacidad para identificar dentro de estas, elementos claves en la configuración de su subjetividad política.
2. Para la aplicación de este instrumento, se usará como técnica de recolección de la información los relatos de vida.
3. Para la aplicación de la técnica se requiere grabación de la voz y audio-visual (principalmente en el ejercicio con la persona sorda), registro fotográfico, levantamiento de material gráfico y/o visual.
4. El insumo a usar serán fotografías, canciones, textos u objetos que yo elijo como representativos de mi vida.
5. La investigadora de la Universidad estará abierto a responder cualquier pregunta que surja sobre el desarrollo de este instrumento.
6. Los resultados de mi participación en este ejercicio serán confidenciales y solamente podrán divulgarse con mi autorización.
7. Los materiales que sean producto de mi participación me serán devueltos o serán retirados de la investigación, si así lo solicitare.
8. Entiendo que mi participación es voluntaria, que puedo retirar mi consentimiento en cualquier momento, que he recibido toda la información necesaria de lo que incluirá la investigación y que tuve la oportunidad de hacer las preguntas necesarias, las cuales fueron respondidas con claridad.

Firma del participante

Fecha:

Firma del investigador(a)

Fecha:

Anexo 3: Consentimiento informado, instrumento cartografía



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

ENUNCIAR/SE: SUBJETIVIDADES POLÍTICAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo _____, identificada (o) con cédula N° _____ expreso mi consentimiento para participar en la investigación: Enunciar/se: subjetividad política de personas con discapacidad en el Municipio de Rionegro. Y declaró que se me ha informado claramente sobre los siguientes aspectos:

El objetivo general de la investigación es: Comprender los procesos de configuración de la subjetividad política de personas con discapacidad adultas del Municipio de Rionegro desde su experiencia narrada.

1. Conozco que en este momento se realizará un ejercicio denominado cartografía, que apunta al objetivo específico de esta investigación que es: Reconocer los sujetos y contextos que inciden en la configuración de la subjetividad política de las personas con discapacidad.
2. Para la aplicación de este instrumento, se usará como técnica de recolección de la información los relatos de vida.
3. Para la aplicación de la técnica se requiere grabación de la voz, registro fotográfico, levantamiento de material gráfico y/o visual.
4. El insumo a usar será el mapa que se irá construyendo en el desarrollo de este ejercicio.
5. La investigadora de la Universidad estará abierta a responder cualquier pregunta que surja sobre el desarrollo de este instrumento.

6. Los resultados de mi participación en este ejercicio serán confidenciales y solamente podrán divulgarse con mi autorización.
7. Los materiales que sean producto de mi participación me serán devueltos o serán retirados de la investigación, si así lo solicitare.
8. Entiendo que mi participación es voluntaria, que puedo retirar mi consentimiento en cualquier momento, que he recibido toda la información necesaria de lo que incluirá la investigación y que tuve la oportunidad de hacer las preguntas necesarias, las cuales fueron respondidas con claridad.

Firma del participante

Fecha:

Firma del investigador(a)

Fecha:

Anexo 4: Consentimiento informado, instrumento entrevista



ENUNCIAR/SE: SUBJETIVIDADES POLÍTICAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL
MUNICIPIO DE RIONEGRO

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo _____, identificada (o) con cédula N° _____ expreso mi consentimiento para participar en la investigación: Enunciar/se: subjetividad política de personas con discapacidad en el Municipio de Rionegro. Y declaró que se me ha informado claramente sobre los siguientes aspectos:

El objetivo general de la investigación es: Comprender los procesos de configuración de las subjetividades políticas de cuatro personas con discapacidad adultas del Municipio de Rionegro desde su experiencia narrada.

1. Conozco que en este momento se realizará un ejercicio denominado cartografía, que apunta al objetivo específico de esta investigación que es: Reconocer los sujetos y contextos que inciden en la configuración de la subjetividad política de las personas con discapacidad.
2. Para la aplicación de este instrumento, se usará como técnica de recolección de la información los relatos de vida.
3. Para la aplicación de la técnica se requiere grabación de la voz, registro fotográfico, levantamiento de material gráfico y/o visual.
4. El insumo a usar será el mapa que se irá construyendo en el desarrollo de este ejercicio.
5. La investigadora de la Universidad estará abierta a responder cualquier pregunta que surja sobre el desarrollo de este instrumento.
6. Los resultados de mi participación en este ejercicio serán confidenciales y solamente podrán divulgarse con mi autorización.
7. Los materiales que sean producto de mi participación me serán devueltos o serán retirados de la investigación, si así lo solicitare.
8. Entiendo que mi participación es voluntaria, que puedo retirar mi consentimiento en cualquier momento, que he recibido toda la información necesaria de lo que incluirá la investigación y que tuve la oportunidad de hacer las preguntas necesarias, las cuales fueron respondidas con claridad.

Firma del participante

Fecha:

Firma del investigador(a)

Fecha:

Anexo 5: Protocolo, instrumento simbolizar el trasegar

Simbolizar el trasegar

Simbolizar el trasegar es un instrumento que se usará dentro del proceso investigativo con el ánimo de recolectar información que permita descubrir en las trayectorias personales la configuración de la subjetividad política de las personas con discapacidad, participantes.

1. Objetivo:

Recoger experiencias personales de las personas con discapacidad para identificar dentro de estas, elementos claves en la configuración de su subjetividad política.

2. Simbolizar el trasegar

Esta propuesta nace con base en el libro de técnicas interactivas para la investigación social cualitativa desarrollada por Quiroz, et al. (2002) específicamente de la que ellas denominan fotolenguaje; la misma utiliza como elemento principal la fotografía la cual:

[...] facilita la recuperación de la memoria, el evocar recuerdos, momentos y espacios significativos, es así como esta técnica posibilita textualizar la significación de los espacios en donde transcurre la cotidianidad de los sujetos, sus experiencias y vivencias, involucrando también lo discursivo con el propósito de poner a circular dentro del grupo la forma en que cada participante conoce, reconoce y se apropia de los espacios, aprehendiendo su realidad. (Quiroz, et al., p. 74).

La fotografía se convierte en el insumo para describir, evocar, representar, lo que aparece impreso en la memoria y que se constituye en narrativa de lo sucedido, lo asumido, pero también lo proyectado, a partir de espacios, acciones, actividades, momentos, personas y trayectorias allí plasmadas; pero además se convierte en un insumo disponible a todos en el que se hace posible la coexistencia de lenguajes múltiples y universales para hablar de sí mismo. Y que para este caso se propone ser usado - entre otros - con personas con discapacidad intelectual y Sordas, para quienes los apoyos visuales se convierten en un medio adecuado de apoyo a nivel comunicativo y de evocar la información.

Pero además de lo anterior y en el marco de contar con herramientas de apoyo, para hablar de sí mismo y desde un carácter universal se propone ampliar la experiencia del fotolenguaje, usando objetos, textos, dibujos, canciones u otros que la persona pueda concebir como representativos, para construir su trayectoria y que a la par permitan a las personas con discapacidad visual, participar en equidad de condiciones.

3. Consideraciones éticas del investigador

Para el desarrollo de este ejercicio de narrativa, se propone partir de reconocer a la persona con discapacidad y al sujeto Sordo, como parte del proceso, en la medida en que las construcciones y comprensiones en torno al fenómeno de configuración de la subjetividad política, parte de ellos, de sus voces, de sus experiencias individuales, por lo que se hace necesario que sean ellos quienes autoricen a través de un consentimiento informado, retomar las mismas, para avanzar en el proceso de construcción de lo que es e implica la subjetividad política. Dando la tranquilidad de que lo registrado, escuchado y aprendido a partir de su experiencia, no será publicado con su nombre original, sino bajo un pseudónimo que se usará para dar vida a la trayectoria, para encarnarla en un sujeto, en un sujeto protagonista de esta existencia particular.

Y finalmente se asume el compromiso ético como investigadora de compartir el registro de la información a partir de la trayectoria de cada sujeto, al final del proceso a fin de que los participantes puedan conocer el análisis de lo encontrado.

4. Metódica

4.1 Encuadre / contextualización

El encuentro parte haciendo un reconocimiento a la persona, de la importancia que tiene su participación en el proceso, con el objetivo de comprender desde la vivencia y la experiencia individual lo que ha sido la configuración de su subjetividad política. Además se recordará que al finalizar el proceso, todo lo aquí recogido será socializado a la persona a través de un análisis narrativo.

4.2 Consentimiento informado

Se invitará a la persona a leer, comprender y discutir el consentimiento informado que se propone en el marco general de desarrollo de la propuesta investigativa, pero también en relación a este ejercicio específico denominado “Simbolizar el trasegar”.

4.3 Orientación del ejercicio

La investigadora dará la bienvenida al participante, indagando ¿cómo está? ¿Cómo se encuentra?, para romper un poco con la tensión que pueda provocar el espacio; a continuación le pedirá poner ante los dos, los objetos, las fotografías, los textos, las canciones, que se le pidió elegir previo a

este encuentro, bajo la premisa de que se consideren representativos y significativos porque den cuenta de momentos, experiencias, oportunidades, tristezas, desafíos u otros en su vida.

Se propone a la persona elegir el objeto, fotografía, texto o canción para iniciar el diálogo, sin atender a un orden específico o intención en su elección; la conversación se orientará con base en el objeto elegido a partir de las preguntas: ¿por qué se retoma como un elemento representativo o significativo?, ¿qué eventos evoca?, ¿con qué sujetos se relaciona?, ¿en qué momento se dio?, a partir del diálogo se espera ahondar con preguntas, en aspectos claves del proceso que puedan ser claves para comprender como se ha dado la configuración de la subjetividad política.

Este proceso se espera pueda repetirse, con cada uno de los objetos elegidos.

5. Técnica de registro

Como investigadora realizaré un registro de campo constante de los encuentros y actividades realizadas a fin de que quede detallado el proceso desarrollado.

Se propone que en el consentimiento informado se autorice tomar registro de esta actividad, a partir de audio con el fin de que pueda transcribirse y realizar el posterior análisis.

6. Proceso de transcripción

En el marco del consentimiento informado, se propone al participante permitir el registro del desarrollo de este instrumento a partir de audio - exceptuando en este último caso a la persona Sorda, a quien se le pedirá, sea a través de video para capturar lo dicho a través de la lengua de señas- con el objetivo de hacer un registro riguroso de lo conversado, no solo a través de la transcripción fiel de la información, sino también del registro de los rostros, acciones, movimientos, formas de organizar las fotografías, objetos u otros significativos, usados en este proceso.

Este registro de la información será presentado posteriormente a los participantes, a través del análisis narrativo propuesto.

Anexo 6: Protocolo, instrumento cartografía

Cartografía

Cartografía es un instrumento que se usará dentro del proceso investigativo con el ánimo de recolectar información que permita reconocer los sujetos y contextos que inciden en la configuración de la subjetividad política de las personas con discapacidad, participantes.

1. Objetivo:

Realizar una cartografía personal, que permita identificar personas y espacios que han incidido en la configuración de la subjetividad política de la persona.

2. Cartografía

Esta propuesta nace con la intención de conocer, que elementos del entorno, programas, espacios, organizaciones, grupos, personas, entre otros, han tenido y tiene un papel importante en el grupo de sujetos participantes, en relación a la configuración de su subjetividad política, para ello se establece en la cartografía una posibilidad de trazar y representar esos espacios y dentro de estos, los sujetos que han hecho parte del proceso, se elige la técnica de la cartografía, porque tal y como lo plantea Quiroz, et al. (2002):

Son dibujos de lo que significan para las personas el espacio (lugar, tiempo) en el que habitan. En los mapas aparecen elementos que son importantes para los sujetos y por medio de estos se expresan los intereses y familiaridades que tiene con su entorno. Los mapas como toda forma de escritura y textualización no son neutrales, expresan un desde donde se mira y para que se mira, de allí que en ellos se pone de manifiesto, de manera clara: jerarquizaciones, homogenizaciones, visibilizaciones e invisibilizaciones en las que se evidencian o esconden concepciones de la realidad social. (p. 76).

La apuesta es porque la persona represente los lugares en los que han participado o participan, los roles que ocupan en estos lugares, los sujetos con los que se relacionan y las formas en que se proyectan en los mismos.

3. Consideraciones éticas del investigador

Para el desarrollo de este ejercicio de narrativa, se propone partir de reconocer a la persona con discapacidad y al sujeto Sordo, como el punto de partida del proceso, en la medida en que las construcciones y comprensiones en torno que se hagan en torno al fenómeno de configuración de la subjetividad política, partirá de ellos, de sus voces, de sus experiencias individuales, de sus trasegares, por lo que se hace necesario que sean ellos quienes autoricen a través de un consentimiento informado, retomar las mismas, para avanzar en el proceso de construcción de lo que es e implica la subjetividad política. Dando la tranquilidad de que lo registrado, escuchado y aprendido a partir de su experiencia, no será publicado con su nombre original, sino bajo un pseudónimo que se usará para dar vida a la trayectoria, para encarnarla en un sujeto, en un sujeto protagonista de esta existencia particular.

Y finalmente se asume el compromiso ético como investigadora de compartir el registro de la información a partir de la trayectoria de cada sujeto, al final del proceso a fin de que los participantes puedan conocer el análisis de lo encontrado.

4. Metódica

4.1 Encuadre / contextualización

El encuentro parte haciendo un reconocimiento a la persona, de la importancia que tiene su participación en el proceso, con el objetivo de comprender desde la vivencia y la experiencia individual lo que ha sido la configuración de su subjetividad política. Además se recordará que al finalizar el proceso, todo lo aquí recogido le será socializado a través de un análisis narrativo.

4.2 Consentimiento informado

Se invitará a la persona a leer, comprender y discutir el consentimiento informado que se propone en el marco de la aplicación de este instrumento denominado “cartografía”.

4.3 Orientación del ejercicio

Después de firmar el consentimiento e invitar a la persona a participar del espacio, se pondrá ante los dos un mapa de Rionegro, colores, marcadores, lápices, lapiceros.

Se le pedirá a la persona ubicar en el mapa, a través de una imagen que lo represente, los lugares del Municipio que son o han sido más significativos para él o ella, especificando: ¿qué lugar es?; ¿dónde queda?; ¿por qué es importante este lugar?; ¿con qué personas se relaciona en este lugar?; ¿qué roles tienen las personas que viven o llegan a este lugar?; ¿qué rol desempeña el participante en este lugar?; ¿en qué actividades participa en este espacio?, ¿cómo lo hace?; ¿cómo lo ven y lo

reconocen en este lugar?; ¿se han dado transformaciones en este lugar?, ¿cuáles?; y finalmente ¿cuáles son las proyecciones respecto a este lugar?

Para desarrollar este ejercicio con la persona con discapacidad visual, se llevará el mapa del Municipio en alto relieve y se usarán como instrumento para representar los lugares que él defina ubicar, casa en 3D.

5. Técnica de registro

Como investigadora realizaré un registro de campo constante de los encuentros y actividades realizadas a fin de que quede detallado el proceso desarrollado.

Se propone que en el consentimiento informado se autorice tomar registro de esta actividad, a partir de audio con el fin de que pueda transcribirse y realizar el posterior análisis; pero además se tomará fotografías del momento en que se esté construyendo la cartografía y del producto final, como evidencia del proceso.

6. Proceso de transcripción

En el marco del consentimiento informado, se propone al participante permitir el registro del desarrollo de este instrumento a partir de audio - exceptuando en este último caso a la persona Sorda, a quien se le pedirá, sea a través de video para capturar lo dicho a través de la lengua de señas- con el objetivo de hacer un registro riguroso de lo conversado, a través de la transcripción fiel de la información.

Este registro de la información será presentado posteriormente a los participantes, a través del análisis narrativo propuesto.

Anexo 7: Protocolo, instrumento entrevista

Entrevista a persona representativa

La entrevista es un instrumento que se usará dentro del proceso investigativo para recolectar información que permita reconocer los sujetos y contextos que inciden en la configuración de la subjetividad política de las personas con discapacidad, participantes.

1. Objetivo:

Realizar una entrevista a una persona representativa en la vida de la persona con discapacidad, para identificar aspectos claves en la configuración de su subjetividad política.

2. Entrevista

La aplicación de los instrumentos simbolizar el trasegar y cartografía social, ha permitido identificar en los relatos de las personas con discapacidad participantes, aquellos sujetos representativos en sus vidas y que de manera importante han incidido en la configuración de su subjetividad política, por lo que en el presente instrumento se plantea realizar un acercamiento a estos sujetos, para indagar por su relación con la persona con discapacidad, la forma cómo lo percibe, habla de su vivencia y de las acciones que ejerce, además conocer cómo lo proyecta. En este caso se usará la entrevista semiestructurada, la cual permita generar un diálogo con base en unas preguntas orientadoras y otras que vayan surgiendo en el proceso.

3. Consideraciones éticas del investigador

Atendiendo a la importancia que tiene dar a conocer a los participantes la intencionalidad del presente ejercicio, iniciaré presentando el consentimiento informado, en el que se describe la apuesta investigativa en general y de manera específica, la intención particular de la aplicación de este instrumento; se hará un énfasis importante en nombrar a la persona el derecho a la confidencialidad y a que en la información aquí suministrada no se revelará sus identidad. Además de que la información recogida y que posteriormente presentaré a través de los resultados de la investigación y del análisis narrativo, le será dada a conocer, atendiendo a su participación en el proceso.

4. Metódica

4.1 Encuadre / contextualización

El encuentro parte haciendo un reconocimiento a la persona, de la importancia que tiene su participación en el proceso, con el objetivo de comprender desde su perspectiva elementos claves en la comprensión y constitución de la subjetividad política de la persona con discapacidad, de quien se hablará.

4.2 Consentimiento informado

Se invitará a la persona a leer, comprender y discutir el consentimiento informado que se propone en el marco de la aplicación de este instrumento denominado “entrevista a persona representativa”.

4.3 Orientación del ejercicio

Después de firmar el consentimiento e invitar a la persona a participar del espacio, se realizarán unas preguntas, las cuales se proponen como marco orientativo para la conversación, atendiendo a que el abordaje de estas puede invitar a incluir otros planteamientos e interrogantes.

La entrevista se plantea con base en cuatro momentos.

Momento 1: Identificación del participante:

Nombre

Parentesco con la persona con discapacidad

Momento 2: Vivencia con la persona con discapacidad

- Describe un día de tu vida en el que compartas o apoyes a - nombre de la persona -.
- ¿Cómo es tu relación con - nombre de la persona -?, ¿en que lo acompañas o apoyas?. ¿qué actividades comparten o realizan juntos? (aplica para madres y esposo).
- ¿Cuáles son las acciones que emprendiste y emprendes al saber que tienes un hijo/a con discapacidad? (aplica solo para madres).
- ¿Qué has inculcado y enseñado a tu hijo a raíz de tu situación de discapacidad?, ¿para qué crees que le ha servido? (aplica solo para madres).
- ¿Cómo ha asumido la familia la presencia de un miembro con discapacidad dentro de esta? ¿género esta situación algo a nivel familiar? (para madres y esposo).
- ¿En qué espacios, actividades, instituciones, programas, servicios u otros ha participado su hijo? ¿qué roles ha tenido? ¿ha generado eso algún impacto en su vida? (aplica solo para madres).

- ¿Qué metas se trazó como - nombrar rol del entrevistado - en relación a - nombre de la persona -? ¿Cuáles se cumplieron? ¿cuáles no se cumplieron? ¿cuáles cree que están pendientes por cumplirse? (aplica para madre y esposo).
- Describa uno o varios momentos significativos en la vida de - nombre de la persona - y uno o varios que considere no han sido positivos (aplica para madres y esposo).
- En el desempeño de qué roles (actividades de la vida diaria, relación con la comunidad, desplazamiento, madre, trabajador, relación de pareja, integrante de grupos religiosos) considera usted que - nombre de la persona - ha requerido y requiere apoyo (aplica para madres y esposo).
- ¿Cuáles considera son las principales potencialidades o habilidades de - nombre de la persona -? Cuénteme esas habilidades o potencialidades que han permitido en la vida de - nombre de la persona - (aplica para madres y esposo).
- ¿Cuáles considera son las principales dificultades o barreras de - nombre de la persona -?, ¿hay alguna actividad o rol en el que considere que estas dificultades inciden?
- ¿Cuáles considera han sido los mayores desafíos y logros en la vida de - nombre de la persona -? ¿Por qué? (aplica para madres y esposo).
- ¿Qué has aprendido cómo - rol de la persona entrevistada - en la vivencia con - nombre de la persona -? (aplica para madres y esposo).
- ¿Cómo describe usted a - nombre de la persona - en este momento? (aplica para madres y esposo).

Momento 3: Relación con el contexto

- ¿Cómo considera usted que perciben a su hijo/a los demás integrantes de la familia? (aplica para madres y esposo).
- ¿Cómo considera usted que perciben a su hijo en los grupos o espacios sociales a los que pertenece o ha pertenecido?
- ¿Cómo perciben las personas del barrio / vereda a - nombre de la persona?, ¿cómo es la relación con ellos?
- ¿Cómo considera que han percibido a - nombre de la persona - en el lugar que trabaja o ha trabajado? (aplica para Daniela y Diana - en el caso de esta última en la entrevista a su

madre y esposo -)? ¿Por qué cree que su hijo no ha tenido acceso a oportunidades laborales con empresas? (aplica para Ruben y Wilson).

- ¿Cómo han percibido las personas de su familia y otros allegados y conocidos el rol de Daniela como madre?
- ¿Cómo ha observado, observa o proyecta a su hijo en las relaciones de pareja? (aplica para madres).
- ¿Ha participado su hijo (a) de espacios políticos y públicos?, ¿qué rol ha ejercido?, ¿qué piensa usted de que participe en los mismos?
- ¿Se ha presentado alguna situación de rechazo, exclusión o vulneración de un derecho a su hijo (a)?, ¿cuál?, ¿qué hizo usted o su hijo (a) al respecto?

Momento 4: Proyección de la persona con discapacidad

- ¿Qué espera usted de - nombre de la persona -? (aplica para madres y esposo).
- ¿Qué desearía usted que pasará en 3 años con - nombre de la persona - y en los próximos 6 años? (aplica para madres y esposo).
- ¿Hay algo que considere que - nombre de la persona - puede alcanzar a futuro y algo que considere complejo que pueda alcanzar? (aplica para madres y esposo).
- ¿Sabe cuáles son los principales sueños y anhelos de - nombre de la persona -? (aplica para madres y esposo).
- ¿Cómo percibe a - nombre de la persona - en la toma de decisiones, en la participación, en la defensa de sus derechos? (aplica para madres y esposo).
- ¿Cree usted que - nombre de la persona - podría ser parte de espacios públicos y políticos en pro de los derechos de las personas con discapacidad?, ¿por qué?

5. Técnica de registro

Como investigadora realizaré un registro escrito, de algunos hechos, expresiones, sensaciones y demás dadas a partir del ejercicio.

Se propone que en el consentimiento informado se autorice tomar registro de esta actividad, a partir de audio con el fin de que pueda transcribirse y realizar el posterior análisis, pero además se tomará fotografías del momento en que se esté desarrollando la entrevista, como evidencia del proceso.

6. Proceso de transcripción

En el marco del consentimiento informado, se propone al participante permitir el registro del desarrollo de este instrumento a partir de audio, con el objetivo de hacer un registro riguroso de lo conversado, a través de la transcripción fiel de la información.

Este registro de la información será presentado posteriormente a los participantes, a través del análisis narrativo propuesto.